

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS VIERNES 9 DE OCTUBRE, 2020

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO XLIV No. 19734 48 PÁGINAS LPS. 8.00

SALA DE LO PENAL

ABSUELTO KEVIN SOLÓRZANO



LT P. 38



EXDIRECTIVOS DE INVEST-H SE DEFENDERÁN EN LIBERTAD

LT P. 2



PERO BIDEN SE NIEGA TRUMP NO PARTICIPARÁ EN DEBATE VIRTUAL Y PIDE POSTERGARLO

LT P. 33

EL CN APRUEBA 14 ARTÍCULOS AFINES A ELEGIR A LOS CONSEJEROS DEL CNE

LT P. 10



VENÍA DE HOUSTON MUJER CAE CON \$30 MIL PEGADOS EN LA CINTURA

LT P. 41



HASTA DE MESA LE HACEN LOS ENROLADORES

LT P. 12



ESTADOUNIDENSE LOUISE GLÜCK GANA EL NOBEL DE LITERATURA

LT P. 32



La novela de Kevin... tiene muchos capítulos...

INFORME DE SINAGER: 31,089 PACIENTES RECUPERADOS | 512 NUEVOS CASOS | 81,672 CASOS POSITIVOS | 2,477 FALLECIDOS

LT P. 12

Exdirectivos de Invest-H se defenderán en libertad



El juez ya ordenó la excarcelación tanto de Bográn y Moraes, quienes desde el lunes se encontraban reclusos en el batallón.

El Juez de Letras Penal, Marco Vallecillo, en audiencia inicial, resolvió dictar un auto de formal procesamiento contra el exdirector de Inversiones Estratégicas de Honduras (Invest-Honduras), Marco Antonio Bográn Corrales, y al administrador de esa institución, Alex Alberto Moraes Girón, acusados por el delito de malversación de caudales, en perjuicio de la administración pública.

Cabe señalar que el juez resolvió de acuerdo a lo que establece el artículo 372 del Código Penal de 1983, norma vigente al momento que sucedieron los hechos, de igual manera el ente acusador del Estado ratificó la acusación bajo esa premisa.

A los encausados se les impuso la medida cautelar sustitutivas contenidas en el artículo 173 numerales 5, 6, 7, 8, 9 y 10 considerando que el tipo penal no acarrea una pena de reclusión, de igual manera, la Fiscalía no hizo valer algún otro medio de prueba para agravar la situación penal de los sindicados, que ameritare medida de la prisión preventiva.

Estas medidas consisten en que los encausados quedan bajo el cuidado y vigilancia de sus apoderados legales, la prohibición de salir del país, la presentación ante el juzgado cada quince días, la prohibición de acercarse a las instalaciones de Invest-Honduras, la de comunicar-

se con empleados de Invest-H, así como una fianza depositaria por la cantidad de 100,000 lempiras.

En el caso de Alex Moraes, se determinó suspenderlo del cargo en Inversiones Estratégicas de Honduras, Invest-H.

En la audiencia inicial, el Ministerio Público solicitó la imposición de la medida cautelar prisión preventiva en base a lo que establece el artículo 178 numeral 2 del Código Procesal Penal en donde se hace referencia a la posible obstrucción de la justicia por parte de los imputados, en vista de que estos siguen siendo investigados en otros casos, sin embargo, el juez que conoce la causa resolvió otorgar medidas sustitutivas a los imputados y suspender en el ejercicio del cargo a Moraes Girón.

Ante ello, los fiscales Anticorrupción presentarán los recursos que conforme a ley corresponden.

MEDIDAS

No obstante, el juez Allan Sánchez, quien conoce la segunda causa penal contra Marco Bográn por el delito de violación de los deberes de los funcionarios, en audiencia de declaración de imputados le dictó medidas distintas a la detención judicial y pactó para el próximo lunes 19 de octubre, 9:00 de la mañana. (XM)



BCH: CRECEN EN 0.08% LAS REMESAS

El vicepresidente del Banco Central de Honduras (BCH), Carlos Espinoza, detalló que se reporta un incremento interanual de un 0.08 por ciento en el tema de remesas.

Desde hace algunos años se ha venido presentando este incremento, el cual cada vez es más alto por lo que contribuye a la economía de las familias y el país en general.

Durante la pandemia por el COVID-19 no se ha dejado de recibir remesas de los hondureños que residen en otros países del mundo, principalmente en Estados Unidos y España.

“Es bien interesante el comportamiento que han presentado los ingresos de divisas por remesas familiares en 2020”, comentó.

“Las estadísticas correspondientes al lunes 5 de octubre, nos muestran que han ingresado a Honduras, por concepto de remesas, un monto de 4,138.4 millones de dólares, lo que representa un incremento interanual de 0.08 por ciento, equivalente a 33.4 millones de dólares”, detalló.

“Es importante decir que veníamos reportando una caída interanual, pero al 5 de octubre se registra un incremento interanual y esperamos que se continúe con esa tendencia positiva”, señaló.

IUDPAS EXPONE SOBRE LA AMENAZA DEL ESTADO LAICO

El Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS), de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), mediante pronunciamiento expone sus valoraciones sobre la amenaza del Estado laico en Honduras, ante el avance del poder religioso en el gobierno, relación separada 140 años atrás por la Constitución de 1880.

PASTOR: ES UNA LEY MUY VIEJA

El pastor Mario Tomás Barahona, habló en torno al pronunciamiento de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), y dijo que es lamentable que los estudiosos saquen un comunicado de este tipo y es una ofensa al ser humano.

Asimismo, dijo que esa ley impide que un ministro religioso aspire a un cargo político, es de los tiempos de Francisco Morazán y la misma debe ser cambiada.

SACERDOTES NO PUEDEN PARTICIPAR EN POLÍTICA

La iglesia católica también ha reaccionado ante el pronunciamiento del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS), de la UNAH. El padre Víctor Ruiz, dijo que para ellos como sacerdotes no hay ninguna posibilidad para participar en política, a excepción de que se decida renunciar al clerico.

EN UN MES

En triaje del CCI han realizado 600 pruebas PCR

La directora del centro de triaje del Centro Cristiano Internacional (CCI), Milagro Ramos, informó que hemos realizado unas 600 pruebas PCR, para diagnosticar el COVID-19, en tiempo real durante un mes.

“De las 550 muestras que han sido procesadas la positividad global es entre el 5 y 6%, pero al día tomamos unas 40 pruebas de las cuales el 60%

nos están saliendo positivas”, señaló.

Precisó que “el rango de las edades de las personas que están saliendo positivas, oscila entre 25 a 40 años de edad, además adultos de la tercera edad, pero gracias a Dios no se han complicado”. “De las muestras que se han tomado, unas tres personas han sido hospitalizadas y se encuentran en la actualidad estables”, agregó.

“La cantidad más alta de pacientes de coronavirus, atendidos en un día fue de 180 y se registró un fin de semana que es cuando se incrementan los datos”, agregó.

“De igual manera, en cuanto a las pruebas PCR en tiempo real a lo más que hemos llegado es a 145 al día, siempre con una alta positividad”, según la doctora.



180 pacientes con COVID-19 al día es lo máximo que han atendido en el CCI.

AHORRA CON
LA MEJOR TASA
DE INTERÉS
DEL MERCADO

0%



Abre tu cuenta de ahorro disfruta+



La única que te da puntos
al comprar con tu tarjeta de débito



Paga seguro con la tecnología
sin contacto de tu tarjeta



Administra tu dinero desde
nuestros canales digitales:
Interbanca | App Ficohsa | Sara

Abre tu cuenta en línea desde donde estés a través de:



SARA Whatsapp
3175-3426



SARA
Messenger



SARA
Twitter



www Ficohsa
.com

Protestas y bloqueos en Costa Rica



↔ **Álvaro Sarmiento**

Especialista Internacional
en Comercio y Aduanas

La mayoría de las personas tenemos percepciones cercanas o alejadas de la realidad sobre personas, lugares, culturas, equipos de fútbol, etc. Para algunos, el equipo de sus amores, seguirá siendo el mejor equipo del mundo y sus alrededores aunque lleve 10 años ganando casi ninguna copa. Afirmamos, que algún vecino o familiar es buena gente aunque no le conozcamos a fondo. La imagen de Costa Rica, siempre ha sido bastante buena, hasta algunos se han animado a llamarla la Suiza de Centroamérica.

En términos comparativos con el resto de vecinos, seguramente los datos de escolarización, salud, expectativa de vida, seguridad, respeto por las leyes, democracia, separación de poderes, participación en mundiales de fútbol y el cuidado institucional y grupal por mostrar su mejor cara e imagen frente al resto del mundo, simplemente nos llevan años de distancia. Es indiscutible.

Ahora bien, esta semana, algo pocas veces visto está ocurriendo en ese remanso de tranquilidad, bloqueos en decenas de carreteras, protestas populares, al mejor estilo digamos catracho. El motivo, si se puede generalizar o simplificar la respuesta, el tico promedio no está dispuesto a pagar más impuestos. Ya sabemos que generalmente estos movimientos "populares" tienen otros trasfondos así como incitadores, que buscan un botín político de la protesta/violencia, pero ese no es el objeto del presente artículo.

Vamos a los hechos. El presidente Alvarado ha pretendido negociar con los diversos actores, primero con el banco, en este caso el Fondo Monetario Internacional un préstamo por US\$1,750 millones. Se argumenta, y en este año es lógico hacerlo, que es necesario para salir de la crisis provocada por el COVID-19.

El problema de fondo es que seguramente, una de las condiciones del préstamo es reducir el déficit fiscal, (diferencia entre ingresos y gastos gubernamentales) que en el caso de Costa Rica fue en diciembre pasado del 7% del PIB, el más alto en su historia, una tendencia que se ha mantenido desde el año 2009, es el tercero más alto a nivel latinoamericano.

Las finanzas del gobierno tico, son como las de cualquier familia. Si gasta más de lo que gana, tiene varias opciones, la más sencilla topa su tarjeta de crédito, después apoyarse en familiares y amigos para pagar la tarjeta y el resto de gastos. Pero todo eso tiene límites. El gobierno de Costa Rica necesita ese préstamo para pagar gasto ordinario, que en su inmensa mayoría son sueldos y bonos de empleados y funcionarios gubernamentales, es decir, poco o nada quedará para inversión en carreteras, hospitales, etc.

La otra opción es disminuir el gasto, cosa que tiene su complejidad, porque requiere disminución de sueldos, beneficios y muchos etcéteras que son beneficios de sindicatos, que simplemente no se quedarán de brazos cruzados.

Así que la opción de subir impuestos, parecía hace una semana, como la más viable, ya que nadie se imaginó la reacción viral que se ha visto a lo largo del país. Recordemos también que subir el Impuesto Sobre la Renta parece un contrasentido si se quiere reactivar una economía maltrada por la pandemia, bueno desmejorada, porque no podemos satanizar al COVID-19 como el origen de todos nuestros males. En todo caso, la fortaleza de la mayor parte de las instituciones en ese país, seguramente será la pieza clave para iniciar el proceso de mejora. Por otro lado la capacidad de mantener diálogos de altura, es un gran activo en Costa Rica.

sarmientomalvaro@gmail.com

"CONTAGIADOS"



La justicia del Laudo Regio



↔ **Carlos López Contreras**

Ex Canciller de la República

Junto a los abogados españoles Francisco Silvela y Antonio Maura, participaron en el arbitraje don Alberto Membreño, ministro de Honduras ante la Corona de España y don Antonio A. Ramírez F. Fonseca, agente especial y don Crisanto Medina, ministro de Nicaragua ante la Corona de España y jefe de la Comisión de Límites, don José Vargas Vila y don Salvador Castrillo.

Vimos en los gráficos de mi artículo anterior "Los límites con Nicaragua"¹ que las pretensiones territoriales de nuestro vecino se extendían al noroeste del Cabo de Gracias a Dios, primero hasta el Cabo Falso y, seguidamente, hasta el meridiano que pasa por el Cabo Camarón; y que la pretensión de Honduras se localizaba al sur de dicho Cabo en la desembocadura del río Arena y de la Laguna de Sandy Bay y desde el paralelo que pasa por dicha laguna hacia el oriente hasta el océano Atlántico.

Pues bien, resulta que después de dictado el Laudo, el canciller don José Dolores Gámez, al presentar su memoria a la Asamblea Nacional Legislativa de Nicaragua el 26 de diciembre de 1907, comienza a minar la legalidad, justicia y credibilidad del Laudo Regio, quejándose que, *no obstante el luminoso alegato de su abogado Antonio Maura, las razones legales y los fundamentos históricos, fueron postpuestas ante lo que se ha dado en llamar "la conveniencia política o sea el expediente sencillísimo de partir la diferencia..."* Se queja, también, del carácter inapelable del Laudo y que "el fallo tiene además conceptos contradictorios que dificultan su aplicación práctica" para lo cual han pedido una aclaración al Rey.

Ante este cuestionamiento, que complicaría las relaciones bilaterales, Ramírez Fontecha publica en Tegucigalpa en 1908 un libro titulado "Por la Justicia y por la Verdad, El Arbitraje entre Honduras y Nicaragua. Rectificación documentada",² brevariario de unas 228 páginas, precedido de una carta amistosa, cortés pero firme, dirigida al canciller nicaragüense José Dolores Gámez, en el que recapitula los fundamentos jurídicos, históricos y geográficos que las diversas comisiones nombradas por el Rey tuvieron en cuenta para dictar su Laudo, incluyendo la opinión de su Consejo de Ministros, opiniones que según el autor fueron unánimes.

El documento es muy revelador porque fue escrito por el agente especial de Honduras en el contencioso, a menos de 2 años desde dictado el Laudo.

Comienza Ramírez Fontecha por recordar que el presidente José Santos Zelaya expresó que Nicaragua "acepta gustosa" la decisión real que pone término al litigio por límites con Honduras, aun cuando solicita una aclaración del fallo y, por otra parte, felicita al presidente de Honduras, general Manuel Bonilla.

Aunque aisladamente considerados los mapas, tienen una significación relativa en un arbitraje, pueden asumir un carácter decisivo al relacionarlos con otros medios de prueba. Sobre el particular, Ramírez Fontecha recuerda que en el arbitraje se presentaron 65 mapas, entre antiguos y modernos, de los cuales 27 indicaban los límites entre Honduras y Nicaragua al sur del Cabo de Gracias a Dios, 11 en este mismo cabo; y ninguno ni aún de los hechos por cuenta del gobierno

de Nicaragua, los señaló (los límites) en el punto en que pretendían los representantes de aquella República colocarlos. Y agrega el autor que de los 38 mapas que fijaban los límites en el Cabo de Gracias a Dios o al sur de este mismo Cabo, 6 eran alemanes, 1 belga, 1 costarricense, 5 españoles, 9 franceses, 7 holandeses, 3 ingleses, uno italiano, 5 norteamericanos y ninguno hondureño.

Ramírez Fontecha pregunta incisivamente al canciller Dolores Gámez, "¿cuáles son los límites señalados en el "Catecismo de Geografía, para las escuelas primarias de Nicaragua", impreso en Managua, 1874, por don Maximiliano Sonnestern? Y la respuesta en el Atlántico es "puerto y Cabo Gracias a Dios". Y más adelante pregunta, "¿es cierto señor Gámez, que en la circular que envió a los gobiernos de Europa y del norte de América, el ministro de Nicaragua y de Honduras, nicaragüense de nacimiento, señor don Francisco Castellón, en 1844, afirma que el límite divisorio está en el Cabo de Gracias a Dios? Y así continúan otras preguntas.

En la página 18 del libro, el autor hace 7 proposiciones, de las cuales reproduzco 3 a título de ejemplo:

4° El Laudo de S. M. el Rey de España fue dado en estricta justicia. No hubo para él razones de conveniencia política ni menos se ha recurrido al "expediente sencillísimo de partir la diferencia..."

5° En el fallo de S. M. no existen "conceptos contradictorios" ni "obscuridades" de ninguna especie. Se basa todo él en hechos probados y en documentos incontrovertibles, estando enteramente conforme con las reglas establecidas en el artículo 11 de la Convención sobre límites..."

7° El arbitraje internacional persigue la obtención de un fallo inapelable, para con él terminar, definitivamente, cuestiones que de otro modo serían de difícil solución, por lo menos, cuando no imposible. Enfrente del arbitraje no hay otros caminos que el de no aceptarlo o una vez aceptado, el de someterse a él noble y honradamente.

Por otra parte, Ramírez Fontecha extrae un párrafo que considera favorable a Honduras de la réplica del abogado Antonio Maura, que dice: "...Y la costa de Honduras, nombre geográfico, la cual naturalmente, ha terminado siempre y hasta la consumación de los siglos terminará en el Cabo Gracias a Dios, pues cierra el golfo del mismo nombre".

A la luz de los argumentos y hechos probados, El Laudo en uno de sus considerandos expresa que "según se deduce de todo lo expuesto, el punto que responde a razones de derecho histórico, de equidad y de carácter geográfico para servir de límite común entre ambos estados litigantes sobre la costa del Atlántico es el Cabo de Gracias a Dios, y que este Cabo marca lo que prácticamente ha sido el término de la expansión o conquista de Nicaragua hacia el norte y de Honduras hacia el sur".

El largo drama de nuestra integración territorial es fruto de los defensores de la soberanía, a quienes la nación no debería olvidar.

"La Tribuna", 26/09/2020
2 Tegucigalpa, Tipografía "La Prensa Popular", 1908.

EDITORIAL ⇨

LA MOSCA



INDISCUTIBLE. Fue la mosca. La sensación de la noche. Ninguna cosa de lo debatido o de lo sucedido mereció tanta atención como la mosca. Nada de lo dicho por ninguno de ellos será registro de memoria perdurable. Ni recibí tanta divulgación como la mosca. En las sociedades líquidas de hoy, no es la esencia lo que pesa. No es calidad de contenido lo que se enseña. Ni utilidad de la materia lo que se aprende. Tampoco hay pasión alguna de asimilar el fondo del asunto. Las superficialidades son las que se riegan en forma vírica. El provecho al conocimiento consiste en que sea gracioso. Motivo de diversión. Y mientras haya algo que divague o entretenga ¿para qué reparar en las mundanas cosas importantes de la vida? Así que concluida la función no quedó recuento memorable de nada sustancial de lo tratado. Nada notable. No habrá recolección de ninguna frase contundente, de alguna postura digna, de algún sentimiento expresado que calase hondo. Más que de la mosca.

El díptero --parecía tábano no una mosca común y corriente-- fue a descansar exactamente en el flequillo engomado del pelo blanco del vicepresidente. Como posando para las cámaras. Allí permaneció inmóvil por espacio de dos minutos. Separada de Kamala por el plexiglás. Sin que Pence se mosquease para quitársela de encima. El insecto, no era de esos bichos ariscos, como suelen ser las moscas en los Estados Unidos. Poco acostumbradas a interactuar alrededor de la gente. No como aquí que el mosquerío vela la comida. Patrulla los mercados. Ronda zumbando el contorno de las personas. Se encimisa sobre ellas, como mucedumbres domesticada. Tan familiarizadas al ambiente que permiten acercarse y no se mosquean. Casi se dejan tocar. Quizás, algunas de ellas, las más confianzudas, aceptan empujoncitos con el dedo. No son como allá que al percibir un lejano

movimiento de la mano remontan vuelo amedrentadas y salen despavoridas. Pero esa mosca, nada huraña, llegó y se posó imperturbable, como atontada. Así que, esta vez, no hay duda de cuál fue la figura más comentada. La más difundida. Objeto de memes, de bulos, de videos, de bromas. Repletas las redes sociales de su inoportuna presencia. No hay que quebrarse la cabeza adivinando quién ganó el debate político. O agarrarse de los cabellos de estupor como hicieron muchos por lo ocurrido en el debate presidencial anterior. Tampoco puede decirse que “ya le andan las moscas”, ya que solo fue una. Solitaria llegó a la comparecencia.

¿Cuál habrá sido el pensamiento de la mosca mientras permanecía estática, inalterable, sobre la blanca alfombra de su anfitrión? ¿“Aramos, dijo la mosca, y estaba en el cuerno del buey”? Tan elocuente el silencio de la mosca, para que nadie la olvide. Dirán que opacó lo sucedido en el bullicioso debate pasado. Aquel fue caótico y desconcertante. POTUS llegó más decidido a sacar de quicio a su adversario que a convencer votantes con propuestas. Biden, a absorber el tupido aguacero sin humedecerse. Sin mostrar al público señales de perturbación. Es poco lo que logran captar los oyentes cuando ambos disertantes hablan al mismo tiempo. A veces tres, contando los amagos mediadores del conductor. Resulta, entonces, difícil percibir diferencia sobre la esencia. Para capricho del paladar, quedó más un sabor --gusto o disgusto-- de estilos distintos. De temperamentos y personalidades diferentes. Poco sobre la naturaleza de los tópicos fundamentales. Muchos dijeron sentirse alarmados. Como si fuera conducta rara y no la acostumbrada. Extraño que no la anticiparan. Y si ello era lo esperado, entonces ¿de qué se asustan? No se asustó la mosca de llegar sin mascarilla. Ni la asustaron tampoco, por llegar, sin invitación, de entrometida.



Kattán, orgullo nacional

CONTRACORRIENTE

Juan Ramón Martínez ⇨



Oí hablar de Kattán, por nuestro hijo menor, Juan Fernando, que cursaba su primer año escolar en la “Federico Froebel”. Repetía frecuentemente, la expresión, mi “amigo Kattán”. Nunca dijo su nombre. No le dimos importancia. En la medida en que, en las conversaciones familiares, en cada anécdota, sacaba a relucir este amigo, me urgí la curiosidad. Especialmente cuando Alicia Girón, doméstica que nos ayudó, porque Nora y yo trabajamos para poder sostener el nivel medio de nuestra familia, descubrió en la lonchera de “Juanfer”, restos de comida que no le había puesto en la mañana. Al preguntarle, contestó que cambiaba loncheras con su “amigo Kattán”. Este, hijo de mexicana, estaba aburrido de la comida que le preparaban y a Juanfer, le pasaba lo mismo. De modo que “mi amigo Kattán” pasó a formar parte del anecdotario familiar. Incluso en una reunión de padres de familia, Nora y la mamá de Kattán se conocieron. Con el paso de los años, esta amistad se debilitó y en este momento, no se comunican, porque ambos tienen intereses diferentes. Kattán inventa mundos nuevos, con palabras propias y ajenas: mientras “Juanfer”, construye nuevas casas en Toronto, Canadá.

Muchos años después, supe que “mi amigo Kattán”, se llamaba Rolando. Lo vi en la municipalidad de Tegucigalpa, efectuando importante actividad cultural, con Salvador Madrid. Apoyados por Lorenza Durón. Y además de publicar libros --cosa inusual en las autoridades hondureñas-- Kattán empezó a viajar, ya en la empresa privada, forjando relaciones con poetas del exterior, intercambiando invitaciones, repitiendo lo que había hecho en su primera amistad con Juan Fernando. En una oportunidad, me invitó para la visita de Montero, que después el PSOE nombraría director del Instituto Cervantes y su esposa, la novelista Almudena Grandes. Efectuó el acto cultural más importante que he visto en la Casa de la Cultura, en un país donde esta no es importante para las autoridades. Para entonces, ya había sido incorporado por Marcos Carías Zapata como miembro de la Academia Hondureña de la Lengua y, derivado de ello, correspondiente de la RAE. Allí conocí a su padre y a su madre, en el discreto acto en el que, junto a Kalton Brulh --que tampoco conocía-- leyeron sus trabajos de incorporación. Entonces, recordé la anécdota que compartimos con los padres de mi “amigo Kattán”. Celebramos la anécdota y Kattán, me preguntó por Juanfer, indicación que no mantuvieron viva la amistad del pasado. Estableciendo otras que, les son útiles para sus proyectos vitales. Kattán es hombre de objetivos definidos y usa las relaciones amistosas para lograrlos. Es un poeta, en el pleno uso de la palabra.

Ahora, me enorgullece, que haya recibido --el primer hondureño que es objeto de honor tan destacado-- el Premio Casa de las Américas de Poesía, edición XX, por su libro, “Cisnes Negros”, en los que Kattán, en forma original, inventa nuevos mundos, apalancado en visiones filosóficas ajenas. Es decir que hace una poesía, en donde lo intuitivo o referencial, es sustituido por un constructivismo inteligente, propio de un orfebre que encuentra en la poesía, más que inspiración, joyas preciosas, fruto de lecturas e investigaciones. En una cena con el director de la RAE, sugirió que inventáramos palabras, mezclando expresiones cotidianas con voces latinas. Le expliqué que ese no es nuestro papel. “No inventamos palabras, sino que las recogemos, en la medida en que el pueblo las usa”. Como poeta ha tenido esa libertad y el jurado ha valorado su originalidad.

Su premio me ha llenado de orgullo y satisfacción. Cuando un hondureño triunfa, estoy seguro que honra a Honduras y nos da prestigio. Y en este caso, la satisfacción y el orgullo son mayor, porque es el segundo premio que recibe un miembro de la AHL. Antes, Marco Antonio Campos, mexicano “miembro correspondiente”, recibió ese premio por, “Viernes en Jerusalén”. De modo que, no puedo disimular el orgullo que siento, no solo como académico, que mi “amigo Kattán”, haya recibido el segundo premio más importante, después de Roberto Sosa, cosa que le coloca en el pelotón delantero, que enorgullece a sus colegas. Que animará a las nuevas generaciones para que confirmen que, Honduras tiene talentos como Rolando Kattán, que, con su poesía y su habilidad para relacionarse, los hondureños podemos darle mucho al mundo. Felicidades, “amigo Kattán”. Congratulaciones, querido colega.

DIRECTORIO

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

- Director Fundador
OSCAR A. FLORES
- Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES
- Gerente General
JOSE RAMÓN MEJÍA
- Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO
LUIS A. GRÁDIZ
- DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes
- Apdo. Postal 1501
- TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn
Circulación y Suscripciones: 2234-5252,
2234-3051
- SAN PEDRO SULA:
2556-5730
- E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn
- PAGINA WEB:
www.latribuna.hn
- REDES SOCIALES:
@latribunahn
latribunahn
latribunahn
latribunahw

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

General José Enrique Soto Cano: crónica de un merecido homenaje



◆ Adán Hilario Suazo Molina
Coronel de Aviación ©.

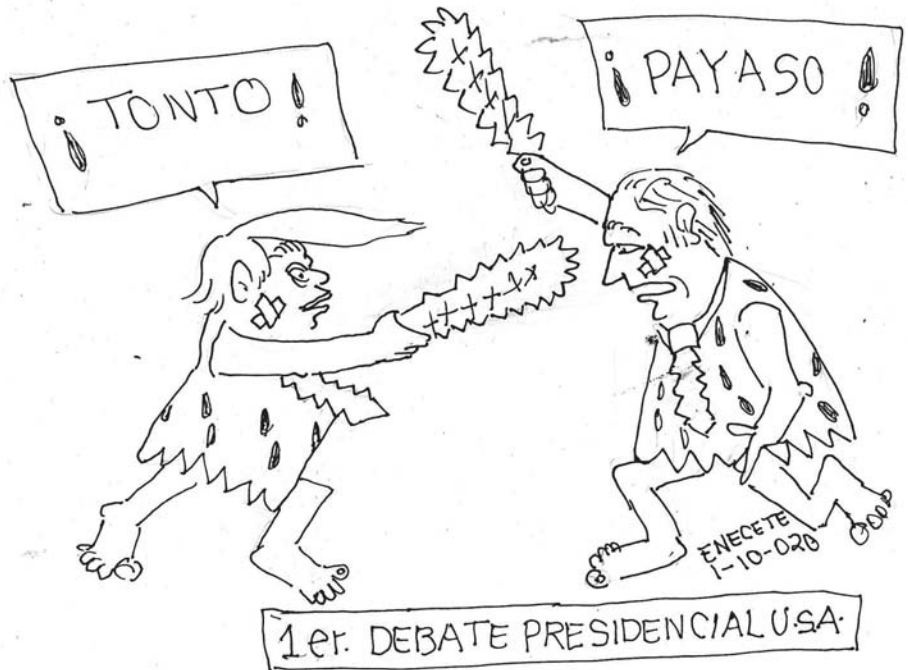
El pasado día lunes 5 de octubre, tuvimos la oportunidad de asistir a una ceremonia especial, cual fuese organizada por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA, la convocatoria tuvo como propósito, hacer efectivo el ascenso a General de Brigada al ejemplar caballero del aire, Coronel de Aviación © Don José Enrique Soto Cano, se trató de una ceremonia corta y con una reducida asistencia, guardando todas las medidas de bioseguridad, como lo demandan los tiempos que vivimos, no obstante, el evento denotó la relevancia debida, contó con la presencia del alto mando del instituto armado, familiares del homenajeado y algunos invitados especiales.

Se destaca, el uso de la palabra de la licenciada Ela Dinorah Soto en representación de la familia Soto Cervantes, quien conmovió al auditorio con sus palabras dedicadas a su padre, en especial al echar de menos a su querida madre, doña Ela y a su hermano Quique, quienes ya moran en la paz celestial; el señor jefe de Estado Mayor Conjunto, general de División Tito Livio Moreno Coello por su parte, enfatizó en su intervención, sobre la importancia de reconocer méritos en vida, y que a pesar del transcurso de cincuenta años después del conflicto armado con El Salvador, se le rindan honores a un gran hombre, quien supo conducir la campaña aérea en dicho conflicto y obtener la victoria, mediante una conducción doctrinaria ejemplar. Coincidentemente, el general Soto Cano estaba ese mismo día arribando a sus 97 años de edad; quien no obstante la edad, pero con una voluntad férrea de soldado, pidió ponerse de pie, para recibir con orgullo las insignias y el despacho que lo distinguen como un señor general de la República.

El general Soto Cano es de esos excepcionales hombres que muy poco se conocen en la vida, nacido en 1923 en Olanchito, tuvo el merito de salir de su poblado en busca de mejores horizontes, para ingresar a la FAH en octubre de 1941, primero como Soldado Mecánico de Aviación, para posteriormente y por méritos personales ser aceptado como Cadete DE Vuelo, su espíritu de superación le hizo terminar sus estudios secundarios, y aprovechar los pocos espacios libres que le permitía el deber, para culminar en 1978 el nivel universitario, graduándose como Lic. En Derecho, fue Comandante de la FAH desde 1965 a 1975, destacando, dos hechos relevantes, en su mandato, cuales fueron: la planeación ejecución y conducción de la campaña aérea en la guerra del 69 y el ingreso de la era del jet, hecho que marcó la transformación del arma aérea tanto en equipo como en Doctrina.

Durante el conflicto del 69, Trazo de nuestra historia, que es tan tergiversado y criticado por personas negativas o ignorantes que tratan de minimizar las acciones de nuestros Soldados, muchos de los cuales ofrendaron sus vidas, luchando contra un enemigo preparado con mucha antelación, quienes contaban con equipo de combate superior, cuya aspiración y objetivo fue obtener una salida al Atlántico en perjuicio de nuestro territorio. Pueblo, gobierno y FFAA se mantuvieron unidos en defensa de la soberanía, destacándose las acciones del General Soto Cano, quien supo evaluar profesionalmente la situación y basado en la calidad de su personal de Pilotos, Técnicos, Cuerpo de Seguridad y Personal Auxiliar, Planificó la conducción y ejecución de la campaña Aérea, primero desdoblando la FAH en dos Comandos, ejecutando misiones de Superioridad Aérea, Interdicción, Apoyo Aéreo Cercano, Patrullaje y Transporte, misiones en donde nuestros aguerridos Pilotos lograron victorias rotundas, especialmente, en combate aire-aire, concretándose tres derribos por nuestro As de la Aviación mundial y Heroe Nacional Fernando Soto QDDG. (Coincidentemente mismo apellido que el General Soto C. Pero sin lazos familiares), otras misiones a recordar son los ataques sobre los centros de Gravedad enemigos, como ser su Base de Ilopango, la neutralización de las instalaciones de combustibles en los Puertos de Acajutla y Cutuco y Apoyo Aéreo Cercano en el combate de San Rafael de las Mataras. Obteniendo finalmente, el punto culminante de las campañas aéreas, cual es obtener la Supremacía Aérea; desde entonces se generó el mito de: "La gloriosa e invicta FAH" es importante citar que el general Soto C. ya contaba con la experiencia del conflicto fronterizo de Mocoron en 1957.

Quienes hemos servido a la Patria a través de la FAH, especialmente quienes acompañaron a Mi General Soto C. En la justa heroica del 69, así como las generaciones presentes y futuras, vemos en el, un referente, un modelo a seguir, un orgullo nacional. Jamás debemos pasar por alto sus enseñanzas, su concepción doctrinaria del empleo del arma aérea, recalando sobre la rentabilidad que produce invertir en la adquisición, mantenimiento, sostenimiento y desarrollo de una capacidad aérea que le brinde a la Patria, control aeroespacial, disuasión, estabilidad, garantía soberana y seguridad para el desarrollo.



Recuperar el control



◆ Abog. Octavio Pineda Espinoza(*)

Comenzó la carrera electoral interna de los partidos políticos en Honduras y con ella, la temporada electoral que culminará con las elecciones generales en las que, de nuevo, los ciudadanos hondureños se encontrarán en la encrucijada de participar o no en el mismo, de creer que su voto cuenta de verdad y que eligen a las autoridades supremas sin fraudes, sin manipulaciones, sin opacidad en los organismos electorales y sin compra de credenciales, representantes en las mesas y partidos pequeños a favor de quienes ostentan el poder hace doce años de manera irregular y corrupta.

Lo cierto es que, la democracia, la cual no es perfecta, como no es perfecto nada hecho por los humanos, sigue siendo a pesar de sus deficiencias, el mejor método y camino para organizar el poder de un Estado y poder dirimir nuestras diferencias ideológicas, sociales, económicas y políticas, también es cierto que en Honduras ese proceso se ha venido desgastando desde 1981 por los politiqueros, que son una especie distinta a los políticos, que entienden la política como una ciencia y un mecanismo de sacar adelante políticas públicas para resolver los grandes males sociales; el desprestigio de la política vernácula obedece a que la clase política en general no le ha cumplido a la ciudadanía ni con las ofertas electorales, ni con la toma de decisiones adecuadas para atender las necesidades sociales, y ahora ni siquiera con las condiciones básicas de la democracia electoral, es decir, es cuestionado siempre hasta el mismo proceso electoral y sus resultados.

Dicho lo anterior, los hondureños nos aprestamos a la elección más importante de nuestras vidas en este amado terruño que llamamos patria, y es así porque hemos sufrido un continuo desmantelamiento del Estado de Derecho propiciado a propósito desde los dos extremos dañinos que aún persisten en la política local, la falsa extrema izquierda y la corrupta extrema derecha, ambas radicales en sus posturas, irresponsables en sus actuaciones, permeadas por los cárteles del tráfico internacional de la droga y lavado de activos, lo que ha propiciado un debilitamiento de la institucionalidad en todos los niveles y en particular con los operadores de justicia en su totalidad que permiten la corrupción y la impunidad de funcionarios de diferentes gobiernos, pero particularmente los de los dos últimos, que, durante 12 años han operado con completo desdén por la Constitución y las leyes del país.

Es así que los hondureños, frente a las diversas crisis que

nos afectan: la crisis económica, la crisis de la pandemia, la crisis de valores éticos, la crisis política, la crisis de seguridad, la crisis alimentaria, la crisis laboral, la crisis social y la crisis de la corrupción, devenimos obligados a retomar el control de nuestra nación vía el único medio que tenemos a nuestro alcance para hacerlo y de ahí en adelante producir los cambios que necesita Honduras, esa vía es nuestra activa participación política que no se agota solo con ejercer el sufragio, con elegir y ser electo, sino con la constante manifestación de nuestros anhelos y aspiraciones, con el constante reclamo de justicia igualitaria para todos los conciudadanos, la constante propuesta de soluciones a los males nacionales a través de los mecanismos constitucionales que nos aseguran dicha propuesta, el permanente escrutinio de quienes nos representan y administran los poderes del Estado y todas las instituciones gubernamentales.

Debemos retomar el control, debemos Recuperar Honduras y debemos hacerlo desde el lado correcto de la historia, con la conciencia que nos enfrentamos al monstruo de la corrupción que se come cincuenta mil millones de lempiras al año, que se apaña bajo un Código Penal de la impunidad producido por diputados, muchos de los cuales están embarrados en titánicos actos de corrupción, debemos retomar el control de nuestro país, de nuestras instituciones, de nuestra Constitución Política, de nuestro ordenamiento jurídico, de nuestro sentido de pueblo, de nación, de país.

Así como en nuestros momentos oscuros personales, siempre encontramos un amigo o un familiar que nos enseña y aconseja retomar el camino, esforzarnos por superar nuestras debilidades y falibilidades humanas y convertirnos en personas dignas y útiles para nuestras familias y nuestra sociedad, así también existen en el país, personas, grupos, políticos y partidos que planteamos recuperar Honduras para nuestros ciudadanos y retomar el control de nuestro destino común, desde una perspectiva ecuatoria, respetuosa de la ley, único marco aglutinante de la sociedad, desde la decencia, la inclusión, la meritocracia, la creatividad y la austeridad en el ejercicio público del poder, los hondureños no somos tontos, todos sabemos quienes representan esos valores y quienes no, nos toca entonces, tomar la antorcha, pronunciar el verbo, ejercer nuestros derechos y obligaciones y responderle adecuadamente a nuestra patria.

(*) Catedrático Universitario.
Secretario General del Partido Liberal de Honduras.

EL MUNDO ESTÁ CAMBIANDO



Por eso ahora te damos más Internet en tus **SUPERPACKS** Todo Incluido

Desde **L25**

Además:

Llamadas y mensajes ilimitados a la red Claro

Minutos a otras redes y Estados Unidos



Activalos marcando ***777#** opción 1

www.claro.com.hn

Restricciones aplican. Duración de los Superpacks y los minutos a otras redes dependerán del paquete contratado.

Claro que sí

EN TERMINALES DE GRANELES DE PUERTO CORTÉS

Supervisan efectividad en procesos de importación



Las autoridades aduaneras supervisan la efectividad en los procesos de importación en terminales de Puerto Cortés.

La Administración Aduanera supervisó ayer que en las terminales de importación de Puerto Cortés se estén aplicando los procedimientos de carga y descarga, para garantizar el cumplimiento de los procesos correspondientes.

Las autoridades aduaneras explicaron que esta supervisión se hace para garantizar la prestación de servicios de calidad a los usuarios que realizan operaciones de comercio exterior en las "terminales especializadas de Graneles Orgánicos e Inorgánicos".

También en los puntos para la nacionalización de "vehículos y carga comercial en Puerto Cortés".

La comitiva de supervisión está encabezada por el director de Operaciones Aduaneras, Marco Tulio Abadie, quien hizo inspección de maquinarias, equipos y sistemas de medición para garantizar el funcionamiento correcto de los operadores portuarios.

"Buscamos, primeramente, el beneficio de los usuarios, a través de la

Con disminución en tiempos de espera

entrega del servicio de facilitación aduanera, sin perder de vista el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la observación de la seguridad nacional", dijo Abadie.

Para lograrlo, ya se definió como pilar estratégico de acciones, mantener contacto permanente con todos los actores y operadores portuarios y aduaneros, que representan un eslabón importante en la cadena logística de Puerto Cortés, apuntó.

"Con todo esto se busca la operatividad y simplificación en las operaciones de comercio exterior, implementando procesos y tecnología de punta que agilizan los despachos y los trámites", destacó.

Lo anterior se debe realizar, trabajando en el mapeo de prioridades para que el flujo de operación sea continuo con condiciones de bioseguri-

dad, seguridad y confiabilidad portuaria en los servicios de estiba, desestiba, descarga, transferencia.

Por su parte Keydy Navarro coordinadora de la Oficina Regional de Aduanas, detalló que de esta forma "se busca la disminución en tiempos de despacho, la modernización física y equipamiento en Puerto Cortés".

"Mejorando las condiciones para el usuario aduanero y colaboradores, implementando armonización de los procedimientos junto a una moderna plataforma tecnológica, con controles no intrusivos realizados mediante tecnología de inspección y escaneo de última generación a contenedores u otras mercancías embaladas".

Explicó Navarro que, con este tipo de tecnología, no es necesario abrir ni dañar el contenido, monitoreo de carga y unidades de transporte con la verificación previa de la documentación y la información. (JB)

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Estabilidad financiera debe ser la prioridad

La estabilidad del sistema financiero será clave en el proceso de recuperación económica post COVID-19, expresó ayer el asesor principal del Departamento de Investigación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Andrew Powell.

"Una crisis de los bancos, que se suma a una actual crisis sanitaria, haría que la recesión sea todavía más profunda y retrasaría considerablemente la recuperación nacional, impactando aún más fuerte a las familias más pobres del país", manifestó.

Powell abordó este tema en un encuentro virtual junto a la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (Ahiba), tomadores de decisión y líderes del sector financiero.

En relación a los planes de alivio de deuda, comentó que "si se cuenta con el espacio suficiente, una alternativa puede ser programas fiscales dirigidos a ayudar directamente a las familias y a las empresas".

Estas conclusiones se desprenden del reporte "Bancos sólidos para la recuperación económica: Recomendaciones de política en tiempos de coronavirus en América Latina y el Caribe", publicado por el BID y el Center for Global Development (CGD).

En el informe se recomienda a los

líderes y autoridades buscar opciones no invasivas para reestructurar los préstamos, donde incluso se puedan implementar medidas de alivio de manera voluntaria.

El estudio se orienta a la importancia de prestar atención a la inclusión financiera, reducir el uso de efectivo y digitalizar los medios de pagos, con el objetivo de implementar de forma eficiente los programas de transferencias a las familias más pobres.

El estudio también destaca que para las empresas el alivio fiscal, en particular sobre los impuestos laborales o sobre los pagos a la seguridad social, puede ser un mejor instrumento que la concesión de garantías.

Por ello, se deben analizar los costos, beneficios y la complementariedad entre brindar alivio fiscal y las garantías a préstamos. La directora ejecutiva de la Ahiba, María Lydia Solano, señaló que el sector bancario está comprometido con las familias hondureñas y trabajando arduamente para construir las mejores condiciones que permitan avanzar a paso seguro por el camino de la reactivación económica.

"Debemos poner la mirada en el futuro y comprender que mientras mejor preparados estemos hoy, mejor será el rebote económico que vendrá". (JB)



La banca será clave en el proceso de recuperación económica, concluyen en foro virtual.

VISÍTANOS

Mercado Jacaleapa
en Col. Kennedy

Especialidad en comidas tradicionales, carnes, verduras, ropa, zapatos, abarrotería en general **BAJOS PRECIOS**

Alcaldía Municipal del Distrito Central

LA TRIBUNA DE MAFALDA

VISÍTANOS

Mercado San Pablo

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Alcaldía Municipal del Distrito Central



Transformamos nuestros Aeropuertos

Invertimos más de L 1,650 millones
en ampliaciones y remodelaciones.

Transformamos, cumplimos y superamos.

Siempre llevaremos en
el corazón **el orgullo de haber
cumplido por lo alto.**



**Aeropuertos
de Honduras**
Interairports S.A.

POR CONSENSO El CN aprueba 14 artículos para elegir a los consejeros del CNE

El Congreso Nacional, en su sesión virtual de ayer jueves, aprobó con voto de la mayoría calificada del Legislativo, artículos de la nueva Ley Electoral, relacionados con los procedimientos para elegir a los consejeros del Consejo Nacional Electoral.

En el segundo día consecutivo de sesiones virtuales, los artículos aprobados fueron del 28 al 42, en donde se tipifican los procedimientos para la selección y nombramiento de los consejeros miembros del CNE.

Dentro de estos artículos, también se incluyen los requisitos, prohibiciones e inhabilidades de ciudadanos que formarán parte de los Consejos Departamentales Electorales.

Los Consejos Municipales Electorales; y las Juntas Receptoras de Votos.

Para ser parte de estas instancias, los ciudadanos deberán de ser acreditados por el CNE y ser



Dentro de estos artículos, también se incluyen los requisitos, prohibiciones e inhabilidades de ciudadanos que formarán parte de los Consejos Departamentales Electorales.

ciudadanos hondureños en el ejercicio de sus derechos políticos.

Los miembros de los organismos electorales departamentales y municipales serán considerados funcionarios del Estado dentro del plazo en que desempeñen sus funciones; además, deben ser ciudadanos integrados en el censo del departamento o municipio en el que desempeñan dicho cargo.

Sin embargo, no podrán ser

parte de estos organismos electorales, los ciudadanos que se desempeñen en un cargo de elección popular; los concesionarios del Estado para la explotación de las riquezas naturales o contratistas de servicios y obras públicas pagados con fondos del Estado.

También, se incluye a los inhabilitados por la Constitución de la República y las leyes especiales; y los ciudadanos inscritos como candidatos a cargos de elección popular. (JS)

REQUISITOS E INHABILIDADES

Los artículos 34 y 35 de la nueva Ley Electoral que ayer fueron aprobados por el voto de la mayoría calificada de los diputados del Congreso Nacional, tipifican los requisitos e inhabilidades para ser miembro de los organismos electorales.

ARTÍCULO 34. REQUISITOS para ser miembro de los Organismos Electorales. Los miembros de los Organismos Electorales nombrados y acreditados por el Consejo Nacional Electoral deben ser ciudadanos hondureños en el ejercicio de sus derechos políticos. Los nombres de los ciudadanos que integren la Junta Receptora de Votos, deben estar incorporados en el respectivo listado definitivo de electores de la junta que integren. Los miembros de los organismos electorales departamentales y municipales devengan el sueldo que les asigne el Consejo Nacional Electoral y son considerados funcionarios del Estado dentro del

plazo en que desempeñen sus funciones; además, deben ser ciudadanos integrados en el censo del departamento o municipio en el que desempeñan dicho cargo.

ARTÍCULO 35. INHABILIDADES. No pueden ser miembros de los organismos electorales: 1. El presidente de la República, el presidente del Congreso Nacional, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, los Secretarios los Poderes del Estado y de las instituciones descentralizadas y desconcentradas; 2. Los funcionarios y empleados públicos; 3. Los concesionarios del Estado para la explotación de las riquezas naturales o contratistas de servicios y obras públicas pagados con fondos del Estado; 4. Los inhabilitados por la Constitución de la República y las leyes especiales; 5. Los ciudadanos inscritos como candidatos a cargos de elección popular; 6. Los ciudadanos que se desempeñen en un cargo de elección popular; y, 7.

ANTONIO RIVERA

La Segunda Vuelta Electoral se discutirá en presente legislatura

“El presidente del Congreso Nacional, Mauricio Oliva, por compromiso asumido, someterá al pleno y en la presente legislatura, la discusión de la Segunda Vuelta Electoral”, anunció el vicepresidente del Legislativo, Antonio Rivera Callejas. Rivera Callejas, manifestó: “Hay un compromiso del presidente de este Poder del Estado, doctor Mauricio Oliva, de poder someterlo al pleno la Segunda Vuelta Electoral”.

“Y una vez que se introduzca, se nombrará una comisión ya sea especial como la que ha presidido Mario Segura, que dictaminó la construcción de la nueva Ley Electoral que en este mo-

mento discute y aprueba la Cámara Legislativa”, describió.

En los próximos días el tema de la Segunda Vuelta “lo daremos a conocer públicamente y que se turnará a una comisión diferente a la actual o la misma que dictaminó la Ley Electoral”.

Pero, además, “confirmó que el proyecto de la Segunda Vuelta Electoral que presentó el diputado liberal, Mario Segura, ya está en secretaría”, reveló.

“Además hay compromiso de someterlo a discusión en esta legislatura y si se logran los 86 votos habría que reformar la Constitución y luego ratificar esa reforma en dos legislaturas”. (JS)



Antonio Rivera Callejas

MARIO SEGURA

Partido Liberal presentan proyecto de la Segunda Vuelta Electoral

El jefe de la bancada del Partido Liberal, Mario Segura, anunció que la agrupación política que representa, ya presentó a la Secretaría del Congreso Nacional el proyecto de la Segunda Vuelta Electoral.

En su presentación en la sesión virtual de ayer jueves, Segura manifestó: “El motivo de mi intervención es para informarle a este Congreso Nacional que le hemos mandado atentamente a la secretaría el proyecto de Ley concerniente a la Segunda Vuelta Electoral”.

Agregó que “este es un proyecto que una petición histórica que tiene el Partido Liberal y que ahora va acompañada también por el Partido Libertad y Refundación (Libre), porque también es parte importante en la discusión y en el dictamen “la Segunda Vuelta Electoral”. Y por eso, añadido, “la presentamos porque es una exigencia que hemos es-



Mario Segura

cuchado en diferentes reuniones que tuvimos con la sociedad civil y con otros sectores importantes del país”. En consecuencia, justificó: “presidente (Antonio Rivera Callejas), yo quiero recordarle a usted que existe ese compromiso con la sociedad y de nuestra bancada de darle lectura a este proyecto de Ley de la Segunda Vuelta Electoral, para que sea turnado a la comisión correspondiente”. (JS)

“Como hijo pródigo” recibe “Papi a la Orden” a Mario Pineda



Asfura manifestó que, si Dios le brinda la oportunidad de administrar el país, demostrará la forma incansable de trabajar y servir.

El máximo líder del movimiento Unidad y Esperanza se disculpó si no ha prestado atención a algún sector del nacionalismo, “si en algún momento no les he puesto atención y he dejado de atenderlos, les pido disculpas, pero no paro de trabajar por el bien de todos los capitalinos”.

Asfura manifestó que, si Dios le brinda la oportunidad de administrar el país, demostrará la forma incansable de trabajar y servir a todo el pueblo hondureño. Por su parte, el líder nacionalista, Mario Pineda, expresó que fue víctima de una traición por parte del movimiento al que estaba adscrito anteriormente y les solicitó que devolvieran las firmas de él y de su gente ya que se

adhieren al candidato a alcalde de la comuna capitalina, David Chávez, y al movimiento Unidad y Esperanza.

“Nos engañaron, devuelvan las firmas que nos robaron para inscribir a su movimiento”, exigió Pineda.

Le manifestó a “Tito” Asfura que él y las bases de Tegucigalpa y aldeas no solo vienen a sumar, sino que a multiplicar para lograr una rotunda victoria en las elecciones internas y posteriormente en las generales.

“Papi, esta gente es del partido y solo quieren que se les respete ya que venimos a sumar, nosotros dimos la palabra y lo menos que una espera es que se respeten los compromisos”, acotó.

Cuando creímos
que todo se detuvo,
La tecnología nos
hizo avanzar.



ATENCIÓN 24/7

Y apertura de canales digitales.

Así como te acompañamos antes,
ahora estamos contigo para lo que sigue.



Hasta de mesa le hace enrolador en Choluteca

VUELTA

Avisan que para taparle el ojo al macho ya presentaron en la secretaría del CN el proyecto de reformas constitucionales para la segunda vuelta.

COMISIÓN

O sea que no ha entrado al pleno. En cuanto agarren envíen para que entre a uno de los zooms virtuales lo pasarán a otra comisión que no sea la misma de la Ley Electoral.

COMPROMISO

Yo soy Toño les dijo que hay compromiso de MO de discutir el proyecto del balotaje en esta legislatura. Así que a dormir tranquilos.

CONSENSOS

Así que solo es cosa de conseguir consensos para que haya balotaje. Porque una cosa es someter a discusión y otra es conseguir la mayoría calificada para que la aprueben.

MILAGRO

Pero nunca se sabe. Vea y de repente nos sorprendan y se haga el milagro. La segunda vuelta hizo bulla cuando fue propuesta en la columna editorial de LA TRIBUNA.

CHINEANDO

Después del CNE facilitaron a los disputados un anteproyecto de reformas constitucionales, pero hasta ahora lo habían estado chineando sin presentar la iniciativa.

CONSULTIVO

La "bailarina" pujaba por que el Consejo Consultivo donde están ellos y los otros tuviera voz y voto en las decisiones del pleno del CNE.

NO VINCULANTE

Pero "Bukelito" los leccionó que el Consejo Consultivo se le dejó como instancia de consulta no vinculante. Consultivo es para consultar no para decidir le explicaron.

INFORME

Avisan que vayan a esperar al puerto al barco con el saldo de los armables turcos. Que hay palcos reservados para que vayan a observar si vienen completos.

VEEDURÍA

Solo que la marimba sacó su informe de veeduría cuestionando la compra de Invest-H de los armables turcos. El informe está caliente.

HIPOTÉTICO

El imperio le avisa a China que cuidadito les da por un hipotético ataque a Taiwán y no descartó una intervención militar.

AUMENTO

La OMS reporta aumento diario de la corona en el mundo. Solo ayer se registraron 338,779 contagios en las últimas 24 horas.

OLÍMPICA

Actividades de pilotaje dan inicio en la Villa Olímpica con algunas disciplinas deportivas.

LEYENDO

El proyecto de Leyendo en Casa del ministro de los pericos ya lleva 25,589 muchachos y muchachas inscritos.

DEDOS

Es un éxito el programa. Si fuera leyendo en casa de funcionarios, burócratas y políticos, quién sabe si se inscriben contados con los dedos de la mano.

EL JUEVES

Los de Invest-H ya hicieron oficial que el próximo jueves, el arma-turco de SPS empezará a operar.

CHOLUTECA. Las autoridades del Registro Nacional de las Personas (RNP), en el proceso de enrolamiento por el nuevo Documento Nacional de Identificación (DNI), dan una calendarización para que los ciudadanos acudan al proceso.

Sin embargo, hay caso donde varios connacionales no pueden llegar al lugar de enrolamiento por razones diversas, pero que no es obstáculo para la realización del trabajo encomendado.

Tal es el caso de personas que están haciendo el proceso de enrolamiento, que buscan a "catrachos" que no pueden llegar al sitio de enrolarse, como el caso en ciudadanos de la tercera edad, con discapacidad o que están enfermos sin poder moverse.

Dos personas que realizan el proceso de enrolamiento en el municipio de El Triunfo, se idearon como atender a una señora de edad avanzada al no haber mesa en la casa de habitación cuando se le buscó.

No hubo excusa alguna para no realizar el trabajo de enrolamiento, sino cumplir la orden de enrolar a todo hondureño.



De "mesa" sirvió el enrolador para hacer trámite del DNI de la sexagenaria.

Sinager registra 512 nuevos casos de COVID-19

El Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) informó que se procesaron 1,461 pruebas para diagnosticar coronavirus, de las cuales 512 han dado positivo del virus, con estos nuevos casos la cifra total es de 81,672 casos confirmados de COVID-19 en Honduras.

Asimismo, el Laboratorio Nacional de Virología de la Secretaría de Salud, confirma el deceso de 11 personas a causa del mortal virus, sumando un total de 2,477 personas fallecidas en el territorio nacional.



Sin embargo, 499 personas se han recuperado del COVID-19, en total se registran 31,089 recuperados.

REPRESENTANTE DE SINAGER:

Situación del COVID-19 en Olancho es controlable

El representante del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager), Julio Quiñónez, dijo que la situación del COVID-19 en el departamento de Olancho "es controlable".

El Presidente Juan Orlando Hernández recientemente ordenó la intervención sanitaria de ese departamento, tras conocer cifras que indican un aumento de casos y muertes por el coronavirus.

Sinager al 7 de octubre registra en Olancho 2,063 casos de COVID-19, 116 fallecidos y 817 recuperados.

Quiñónez aseguró que "una muestra que la situación es controlable es lo que se ha realizado en Islas de la Bahía y los resultados los estamos viendo ahora donde tenemos espacio suficiente para la gente y un hospital libre de las cargas y situaciones que tenía, además es importante el trabajo que se ha venido haciendo con las brigadas".

"En esta ocasión es una intervención similar con la diferencia que este departamento de Olancho, es mucho más grande, por lo que se tiene que ser creativo para poder acercar la salud a la población y hacer que aquellas personas que viven tierra adentro en lugares lejanos puedan recibir la atención y los medicamentos que necesitan", afirmó.

"Lo que hemos estado haciendo es ampliar las salas de estabilización en zonas estratégicamente correctas en cuanto a cobertura se refiere, mejorar la capacidad

de atender y fortalecer la cercanía con la población", sostuvo.

"Para el caso, en Salamá que es uno de los municipios del norte de Olancho, vamos a ampliar una sala de estabilización en el centro de triaje que ya tienen ahí en un colegio y así poder atender más pacientes", señaló el funcionario.

"Al instalarnos en Salamá vamos a poder cubrir otros municipios cercanos como Guarizama, Manto y Silca, como otros que están por ahí e incluso en Juticalpa ya hablamos con las autoridades municipales para apoyarlas con una sala de estabilización con 21 camas y vamos a mejorar el triaje para la atención médica", sostuvo.

"En un mes ejecutaremos estos y otros proyectos los vamos a estar evaluando cada semana y de acuerdo a los resultados que vayamos teniendo, vamos a realizar pruebas rápidas, entregaremos el tratamiento Maíz aumentaremos la capacidad de los hospitales, montaremos laboratorios e incluso incorporaremos oxígeno en todos los triajes", detalló.

"Durante un mes también recurso humano, como médicos y especialistas de la capital visitará el departamento para apoyar la intervención", adelantó.

"Si después de un mes vemos que la situación mejora, dejaremos a las autoridades locales para que controlen la situación con toda la logística e insumos que se les han transferido", finalizó.

DigitalDondeEstés

Tu programa de educación financiera y bancarización digital

Te esperamos todos los

**Lunes
miércoles
y viernes**

6:30p.m. - 7:00p.m.

Sintonízanos en:



LIVE @Bancatlan

No te pierdas a tu familia favorita



Banco Atlántida

Imagina. Cree. Triunfa.



**¡Gana fabulosos premios
en cada programa!**

SEGÚN COMISIONADA PARA EL RÍO MOTAGUA

Guatemala debe actuar, Honduras no seguirá recibiendo sus residuos



Las playas hondureñas están llenas de basura que el río Motagua arrastra desde Guatemala, lo que daña el turismo.

Las autoridades hondureñas exigen soluciones definitivas y que se habilite inmediatamente la barda industrial.

El Gobierno de Honduras aseguró que el país no está dispuesto a seguir recibiendo los desechos sólidos que el río Motagua arrastra a las costas hondureñas, desde Guatemala, por lo que exige acciones inmediatas de las autoridades guatemaltecas para resolver esta situación.

La comisionada presidencial para el río Motagua, Lilliam Rivera, informó que ayer sostuvieron una reunión virtual con el ministro y viceministro de Recursos Naturales y Ambiente de Guatemala, Mario Rojas y Ángel Lavareda, respectivamente. Los funcionarios informaron que la reparación de la barda industrial ha avanzado significativamente, pero aún no está funcionando en su totalidad.

“Comprendemos que el cauce del río esté alto, pero es urgente que las autoridades guatemalte-

cas aceleren la reparación de esta barda industrial, que, si bien no es una solución definitiva a esta problemática ambiental, contribuye a disminuir el impacto de basura en nuestras costas; para Honduras esta es una situación de carácter urgente que requiere de acciones inmediatas”, afirmó Rivera.

50 BIOBARDAS INÚTILES

Las 50 biobardas que la administración anterior instaló a lo largo de la cuenca, ya no están habilitadas, y las actuales autoridades de Ambiente de Guatemala han manifestado que no seguirán implementando este sistema, que contribuía a retener los residuos, añadió.

“Estamos de acuerdo en que las soluciones definitivas pasan por la construcción de rellenos sanitarios, y celebramos que Guatema-

la esté trabajando en programas de educación ambiental, pero a la par deben implementar soluciones inmediatas; Honduras no puede seguir recibiendo los residuos sólidos de Guatemala mientras tanto”, reprochó.

La comisionada Rivera indicó que en los próximos días una delegación de Honduras, encabezada por el ministro de Recursos Naturales y Ambiente, Elvis Rodas, viajará a Quetzalito, Guatemala, para verificar el buen funcionamiento de esta barda industrial.

Los altos índices de contaminación, además de provocar un daño ambiental, tienen un impacto económico y social en la población. Tal es el caso de las familias hondureñas que se dedicaban a la pesca artesanal en las zonas de barra en Cuyamel y Motagua y que hoy se han quedado sin trabajo ni ingresos.



La comisionada Lilliam Rivera anunció que en unos días una comisión verificará el funcionamiento de la barda industrial.



DATOS

Los desechos arrojados recorren 472 kilómetros sin tratamiento durante todo su camino, hasta llegar a las costas de Omoa y Puerto Cortés, “y todavía no sabemos científicamente si alcanzan Tela, Utila y Roatán, pero se está trabajando en ello, por el gran daño ambiental que está ocasionando en el Caribe, aseveró la comisionada presidencial para el río Motagua, Lilliam Rivera.



CONTAMINACIÓN

DEMANDA CONTRA GUATEMALA

La comisionada presidencial para el río Motagua, Lilliam Rivera, detalló que la sociedad civil se ha organizado y cuentan con el apoyo de organizaciones ambientales internacionales para poder interponer una demanda en contra de Guatemala por los altos índices de contaminación en las costas hondureñas.

Rivera informó que ha circulado un informe de una fundación ambiental guatemalteca, donde se relata e indica que la mayor parte de la basura proviene de la ciudad de Guatemala, donde se origina una gran cantidad de desechos sólidos y aguas residuales colectadas diariamente.



10 DE OCTUBRE DE 2020, CELEBRACIÓN
DEL DÍA NACIONAL

REPÚBLICA DE CHINA
TAIWAN

“Solidaridad y Amor de Taiwán en sus 109 años de fundación”

Taiwan celebra este año el Día Nacional del Doble Diez con enorme confianza, orgullo y esperanza por la nueva vida posterior a la pandemia. Combatió el coronavirus con excelentes resultados y vio cómo este éxito creó más oportunidades de cooperación y amistad en todo el mundo.

Haber compartido la experiencia de la gestión de la COVID-19 y los insumos médicos esenciales con socios de ideas afines ha sido una de las razones de esta próspera situación. En poco tiempo, el eslogan de "Taiwan puede ayudar" pasó a ser un mantra de salvamento que se repite en todo el mundo.

Otra razón es el Modelo de Taiwan. Aprovechando el poder de la libertad, la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho internacionalmente aclamados de la nación, el enfoque de "todos manos a la obra" unió al Gobierno, el sector privado y al pueblo. También se basó en la memoria colectiva de Taiwan en la gestión del brote de síndrome respiratorio agudo severo de 2003.

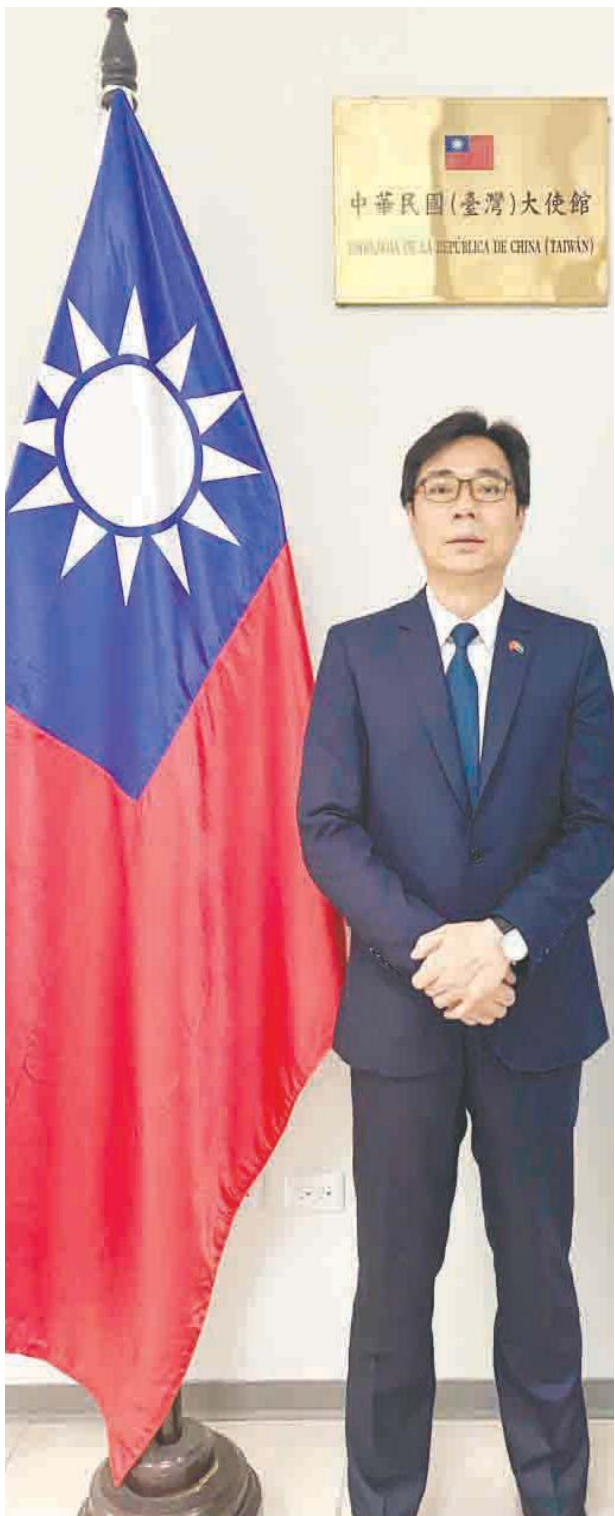
En el Día Nacional del Doble Diez, la compasión, la generosidad y la posición de la nación como una fuerza para el bien están en plena exhibición. ¡Sí! Taiwan puede ayudar.



Embajada de la República de China (Taiwán) en Honduras



Taiwán celebra 109 aniversario de fundación, con firme apoyo a Honduras



Diego Wen.

Por: **Diego Wen, embajador de la República de China (Taiwán) en Honduras.**

Como embajador que recientemente he llegado a este noble país, he cumplido con la cuarentena reglamentaria de 14 días, inicialmente quiero pronunciar un caluroso saludo a Honduras, en esta ocasión cercana a nuestro Día Nacional, el 10 de octubre.

Muchos hondureños saben que Taiwán, acreditada por su nombre oficial la República de China, fue fundada en 1912 en China continental hasta que se trasladó a Taiwán en el año 1949, como resultado de la guerra civil con el Partido Comunista Chino (desde entonces ese régimen comunista fundó la República Popular de China).

Nosotros continuamos celebrando, cada año, nuestra Fiesta Nacional el día 10 de octubre, más conocida como Doble Diez. Este año se celebrará el 109 aniversario de fundación.

En el año de 1941, la República de China (Taiwán), estableció relaciones diplomáticas con Honduras con un firme compromiso de lealtad y hermandad. Desde ese entonces la cooperación y los lazos de amistad se han potenciado año con año, buscando el camino al desarrollo constante y una sólida amistad.

Tradicionalmente la embajada ha celebrado con un brindis para compartir con los hondureños los avances y logros en diversos proyectos de cooperación entre dos países hermanos.

Pero debido a la crisis sanitaria ante el COVID-19, este año se celebrará de formas diversas, realizando actividades como la ceremonia de izada de la bandera nacional en la sede de embajada y la presentación de un video sobre el firme y permanente compromiso de Taiwán en aportar al desarrollo de Honduras, que se publicará en nuestra página de Facebook y en el canal Youtube, el día 10 de octubre en horario de 10:00 am.

Ante la pandemia COVID-19, muchos experimentaron la pérdida de la salud o la vida. Será un año triste para la historia de la humanidad. A lo largo de la pandemia global, Taiwán ha sido reconocida como un ejemplo de éxito en la contención ante el COVID-19, alcanzando 518 casos confirmados y 7 muertes a la fecha.

La mayoría de los taiwaneses mantienen su rutina de vida y trabajo con normalidad. La economía sigue prosperando y manteniendo un crecimiento positivo, lo que facilita seguir ocupando una importante posición en la economía mundial. La primera mitad de este año se logró un crecimiento económico del 0.78% y se espera un 1.56% para este año.

Además, ha sido elogiada por brindar asistencia desinteresada a la comunidad internacional. A finales de agosto, Taiwán había donado 54 millones de mascarillas quirúrgicas, 1.16 millones de mascarillas N95, 600,000 batas, 35,000 termómetros y otros materiales médicos a más de 80 países, incluidos los Estados Unidos, los aliados diplomáticos y los países europeos y afines. Como aliado confiable de Honduras, Taiwán ha donado millones de mascarillas, equipos de insumos médicos y fondos financieros.

En poco tiempo, "Taiwán puede ayudar" pasó de ser un eslogan para salvar vidas, lema repetido en to-

do el mundo. Junto con una serie de programas de asistencia con aliados diplomáticos, Taiwán sigue desempeñando y mostrando al mundo que es una fuerza que aporta al bienestar de la comunidad internacional.

SIGUE REFORZANDO LA COOPERACIÓN

Por otro lado, Taiwán califica a Honduras como un aliado valioso y confiable, ante la pandemia, este año, Taiwán sigue activamente cooperando en los principales sectores de desarrollo para Honduras.

En proyectos educativos, se han otorgado 46 becas para estudiantes bilingües y 2 becas para no bilingües, otras becas para apoyar a la Universidad de Zamorano para estudiantes de zonas vulnerables, 5 cursos con 34 becados en capacitación vocacional. Se asignaron 4 maestras taiwanesas para impartir clases de chino mandarín, así como la finalización de construcción de aulas del proyecto Done un Aula y la donación de útiles y mochilas para escuelas con limitados recursos económicos.

En el campo de la salud, en los últimos años, se ha contribuido a la mejora de infraestructura en diferentes hospitales públicos, donaciones de equipo médico, ambulancias y arroz, además de visitas de brigadas médicas y actualmente se está cooperando con el proyecto Fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud de Honduras.

En el rubro de asistencia técnica, se continúa aportando en las áreas de agricultura, ganadería y porcicultura, entre otros.

Actualmente continuamos con la ejecución del importante proyecto de educación de eficiencia energética con la instalación de tecnología eficiente para la iluminación tipo LED, como una solución integral a la crisis energética del país.

PROYECTOS FUTUROS

Con miras hacia el futuro, Taiwán tiene como meta continuar con la ejecución de muchos proyectos, como la Promoción de la Eficiencia Energética, así como brindando asesoría de estudios de factibilidad de la construcción de represas y continuar con la asistencia para el combate a la pandemia del COVID-19.

Para 2021, un año que ambos países cumplirán 80 años de relaciones diplomáticas y el bicentenario de independencia de Honduras, nuestra embajada priorizará potenciar los lazos de cooperación y el intercambio con el país hermano Honduras en materia de salud pública, agricultura, educación, comercio bilateral, energía y otros campos.

MISIÓN

Finalmente, quiero compartirles que nací en una familia humilde. Desde pequeño, trabajé para aliviar la carga económica de mi familia y para costear la matrícula de mis estudios.

Con esta experiencia de vida y la fortaleza de mi espíritu, mi gran misión es ampliar y profundizar aún más la cooperación de Taiwán para alcanzar el bienestar social y económico de Honduras.

Me siento agradecido y honrado de tener la oportunidad de vivir y servir a ambos países, para trabajar conjuntamente en seguir potenciando por fortalecer los lazos de amistad y cooperación.

UNA NACIÓN SOLIDARIA

Taiwán continúa ayudando en un año difícil

El Gobierno de la República de China (Taiwán) continúa ayudando en un año difícil a través de sus embajadas, coordinando programas de cooperación internacional con todos los países aliados para fortalecer los sectores más importantes para el desarrollo económico y social y mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable.

En Honduras, el enfoque prioritario de esta embajada son los sectores de la educación, salud, agrícola, seguridad alimentaria con grandes amenazas, entre otras. Además, este año con la pandemia de la COVID-19, situación que se ha convertido en un tema difícil para Honduras, pero de enfoque prioritario para la embajada de Taiwán.



año pasado, este año hay 2 becarios no bilingües que obtuvieron la valiosa oportunidad de estudiar en Taiwán, que posiblemente cambiará su destino.

Desde el año 2011 hasta la fecha el número de becarios ha crecido, llegando a un promedio de 45 becas por año.

A la fecha se calcula que más de 300 hondureños estudian en Taiwán en las diferentes modalidades. Desde el año 2005, que comenzó el programa de becas en Honduras, se han otorgado más de 600 becas a jóvenes hondureños. Además, se facilitan cursos de capacitación vocacional en áreas técnicas en Taiwán y cursos del idioma chino mandarín impartidos en INFOP, Centro de Lenguas de las Fuerzas Armadas, UPNFM y la Academia Diplomática. Otro proyecto es la construcción y remodelación de aulas y escuelas en diversas zonas del país.

SECTOR AGROPECUARIO

Desde sus inicios en el año 1971, la Misión Técnica de Taiwán ha ejecutado destacados programas y proyectos en Honduras en las áreas de agricultura, ganadería y porcicultura, entre otros. El éxito de los proyectos de cooperación técnica ha sustentado un mayor ingreso de divisa extranjera. Entre los proyectos más destacados podemos mencionar: vegetales orientales (chive, ocra, pepino, berenjena, otros), camarón, tilapia y guayaba.

En la actualidad desarrolla cuatro proyectos agrícolas en conjunto con la Dirección de Ciencia y Tecnología (DICTA) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería



(SAG) y el Instituto de Conservación Forestal (ICF): Proyecto Reproducción de Semilla de Papa Sana, Proyecto Reproducción de Plántula Sana de Aguacate, Proyecto de Cría y Reproducción de Cerdo y Proyecto de Gestión Forestal para el Manejo de Plagas.

SECTOR SALUD

Por otra parte, en el área de salud se han realizado importantes aportes como la construcción y remodelación de infraestructura en diferentes hospitales y centros de salud, así como la donación de equipo y material médico quirúrgico y aportes económicos para el combate de diversas enfermedades.

Asimismo, la visita de las brigadas médicas conformadas por médicos taiwaneses como Root Medical Peace Corps (TRMPC) y la Asociación de Médicos Taiwaneses Radicados en Norteamérica (NATMA).



tenciales para la construcción de diques en el corredor seco y construcción de sistemas de riego.

SECTOR ECONOMICO

Se realizan actividades en pro del comercio, inversión y cooperación entre ambas naciones. Taiwán es el más grande importador de los productos hondureños en Asia, dentro de los cuales destacan los camarones, azúcar, chatarra y desechos de metal, café, carne bovina, melón, filete de pescado y camisetetas.

A inicios de este año se realizaron visitas de delegaciones de compradores de café coordinadas conjuntamente con la Oficina Comercial para Centroamérica.

Varios inversionistas taiwaneses visitaron regiones cafetaleras con la asistencia de la Secretaría de Desarrollo Económico y el Instituto Hondureño del Café. Cada año, más empresas hondureñas abren paso en la promoción de sus productos participando en las ferias de alimentos en Taiwán con gran éxito.

SEGUIREMOS TRABAJANDO

Taiwán aprovechará todas las oportunidades para contribuir y compartir su experiencia de desarrollo. Taiwán espera seguir elaborando proyectos solidarios y de mutuo beneficio en el espíritu de la Diplomacia de Paso Firme con Honduras, de igual manera seguirá participando activamente para abordar los principales problemas mundiales, incluyendo la cooperación contra el terrorismo, la asistencia humanitaria, la libertad religiosa y la seguridad no tradicional.

Taiwán puede ayudar y está ayudando.

APOYO COVID-19

Desde inicios de la pandemia, Taiwán ha brindado asistencia de forma permanente al pueblo hondureño ante la COVID-19. Taiwán ha donado a Honduras aproximadamente 2,749,000 unidades de mascarillas, 10 ventiladores mecánicos, 100,000 pruebas rápidas, 6 equipos Pockit para el procesamiento de pruebas PCR, 5,040 pruebas PCR, 12,000 batas quirúrgicas, 12 cámaras termográficas, 1,500 termómetros infrarrojos, 5 estaciones automáticas de medición de temperatura, 100,000 unidades de hidroxicloquina, EPP, conjuntamente fondos para adquisición de ambulancias y dispositivos médicos.

Además, sus valores éticos y morales también fueron primordiales para la consideración, así como su dedicación en voluntariados para aportar ayuda a los que lo necesitan.

SECTOR EDUCATIVO

Taiwán ha realizado diversos proyectos de los cuales destacan los programas llamados Becas Taiwán MOFA y Becas ICFD, con los cuales se han beneficiado a jóvenes hondureños con excelentes índices académicos.

Desde año 2019, se seleccionaron los graduados de escuelas no bilingües, debido al cambio significativo en los requisitos para brindar mayor oportunidad de participación a jóvenes con excelencia académica de escuelas públicas. Igual que el



Perez Hilton publica las memorias del primer "influencer" nacido en internet



LOS ÁNGELES (EFE).- El bloguero de origen cubano Perez Hilton, uno de los pioneros en internet que durante años revolucionó el mundo de las celebridades con su polémico blog, publicó su biografía "TMI: My life in scandal" ("Demasiada información: Mi vida en el escándalo").

El libro de Mario Armando Lavandeira (Miami, 1978), conocido popularmente como Perez Hilton, recoge el ascenso a la fama de la persona que, con uno de los primeros blogs autoeditados, se coronó durante tres años como la celebridad más famosa de internet según la revista Forbes.

Su amistad y ruptura con Lady Gaga, una noche inesperada con John Mayer y la conversación con Jennifer Aniston que cambió

el rumbo de su carrera, son varios de los episodios de esta publicación que promete convertirse en un objeto de culto para los fanáticos del cotilleo y de las celebridades.

Desde que abrió su blog en 2005, Perez Hilton comenzó a ganar notoriedad aireando las intimidades y los secretos de las celebridades con un tono descastrado e insultante del cual, tiempo después, llegó a disculparse.

Eran los primeros años de internet como herramienta de masas y el joven, que nació en Miami de padres cubanos y se mudó a California, es considerado el primer "influencer" originado al 100 % en la red, con una página que en sus mejores momentos superó los 8 millones de visitas diarias.

Mexicanas Sherlyn y Bárbara de Regil cuentan su experiencia con huracán Delta



MÉXICO, (EFE).- Luego de que se anunciara la llegada de una de las peores tormentas en 15 años en el estado de Quintana Roo, en el Caribe mexicano, ocasionada por el huracán Delta, algunas celebridades compartieron en sus redes sociales cómo vivieron momentos de estrés y preocupación.

La "influencer" y actriz conocida por la serie "Rosario Tijeras" (2016-2019), Bárbara de Regil, se encontraba de vacaciones en Tulum, cuando su hotel comenzó el desalojo de los huéspedes y por medio de diversas historias de Instagram narró lo que estaba viviendo.

"Nos desalojaron del hotel, no hay vuelos, el huracán viene fortísimo y no tengo dónde quedarme", expresó la actriz.

Celia Cruz representa la herencia latina en mural de barrio bohemio de Miami



MIAMI, (EFE).- Un mural de grandes proporciones y a todo color con la imagen sonriente de la legendaria sonera cubana Celia Cruz recibió los toques finales en Miami (EEUU) en el barrio de Wynwood, el más bohemio de la ciudad, por el artista urbano Cale K2S, como reconocimiento y "honor al mes de la herencia latina".

Apaisado en una pared y con aproximadamente 9,14 metros de largo y 6 metros de alto, la obra corrió a cargo del Museo del Graffiti de Miami y forma parte de la campaña "Lo Nuestro Es Arte", que organizó el canal digital de música Spotify.

La más reconocida internacio-

nalmente artista cubana aparece de frente con su eterna sonrisa, vestida de blanco y con un tocado de piedras en la cabeza, una obra que completó con botes de aerosol de grafitero y tatuador Cale K2S.

De acuerdo con un comunicado de prensa del Museo del Graffiti, la también conocida como "guarachera de Cuba" aparece "adornada con un tocado tachonado, plumas azules y otros símbolos de cultura cubana".

Ubicado en el corazón del Distrito Artístico de Wynwood, el mural es original del escenógrafo colombiano Orly Anan y fue erigido en solo cinco días hasta completarse con pintura en aerosol por Cale K2S.

Laura Pausini: Hace 3 años que no entiendo qué pasa en el mundo discográfico

MADRID, (EFE).- La cantante Laura Pausini atacó las rutinas actuales de trabajo de las compañías discográficas, las cuales considera que "en muchos países" se han llenado de personas que no siguen impulsos "artísticos" y empujan a los artistas a interpretar estilos que no son los suyos.

"Hace tres o cuatro años que no entiendo nada de lo que está pasando en el mundo discográfico", lamentó la artista italiana en una entrevista de tono confesional con el locutor y periodista español Xavi Martínez para su nuevo podcast "Seven".

Durante la charla, que se desarrolló en un clima de confianza (ambos fueron compañeros de trabajo hace años como jurado del programa



"Factor X" en la televisión española), Pausini relató su decepción por cómo las compañías se someten cada vez más a los supuestos gustos del público de cada país.

"Tu contrato dice que cada dos o tres años tienes que salir.

Cuando llega el momento, te dicen que en Florida funciona el reguetón, así que o se hace un dueto con alguien de allí o las radios no van a pincharlo y entonces no les interesaría salir con un nuevo álbum tuyo", denuncia.

ES TRISTE TENER QUE LLAMAR A ...
La Auxiliadora, S. A.
 ... PERO ES LO MEJOR

NUEVO SERVICIO DE CREMACIÓN EN TEGUCIGALPA

59 AÑOS DE EXCELENCIA
Por aliviar su pena lo hacemos todo.

Planifique su futuro y el de su familia con los **CONTRATOS DE SERVICIOS FÚNEBRES individuales y familiares.**
CONTRATOS que se ajustan a su presupuesto.

Bulevar Suyapa, 100 metros al norte de Emisoras Unidas, frente al estacionamiento de Price Smart, Tegucigalpa.
 Tegucigalpa: 2269-1864 al 73 • San Pedro Sula: 2553-1913 / 2509-6054
 info@funerariaauxiliadora.net • www.funerariaauxiliadora.net

Sebastián Alejandro Garay

El 23 de septiembre, festejó cuatro años de vida el precioso niño Sebastián Alejandro Garay, por lo que fue agasajado en la residencia de su amorosa abuela Suyapa de Garay.

A la alegre cita acudieron amigos de Sebastián Alejandro, así como sus hermanos, primos y tíos, quienes le hicieron vivir un día lleno de emociones y sorpresas.

La reunión fue preparada por sus padres Loany Salazar y Carlos Garay, quienes como excelentes anfitriones, atendieron gentilmente a los invitados.

La fiesta tuvo como personaje infantil a Paw Patrol, ese grupo de perritos y su guía Ryder, favoritos de Sebastián, por lo que la piñata y pastel fue alusivo a esos dibujos animados.



Sebastián Alejandro Garay

Vargas Llosa hace diez años: "Me han dado el Nobel aunque no sé si es broma"

MADRID, (EFE).- "Me han dado el Premio Nobel aunque no sé si es una broma". Así le comunicó Mario Vargas Llosa a su hija Morgana la noticia de la concesión del galardón hace diez años, y hoy el escritor ha recibido un homenaje en Madrid en el que ha reivindicado el papel de la literatura para formar ciudadanos críticos.

Amigos, colegas y personalidades de la cultura han participado en el homenaje organizado en el Instituto Cervantes en su sede central de Madrid, con motivo del décimo aniversario de la concesión del Premio Nobel de Literatura al escritor hispano-peruano, que ha despedido el acto agradeciendo a su pareja, Isabel Preysler, haber renovado en él su vocación de escritor, la mejor cosa que, ha dicho, le ha pasado en su vida.

En una conversación con su hijo Álvaro Vargas Llosa, el Premio Nobel de Literatura, nacido en Arequipa (Perú), en 1936, ha recordado su carrera literaria y sus pensamientos sobre la literatura, que "ayuda a formar ciudadanos disciosos, insumisos, que no se resignan a vivir tal como se vive porque aspiran a algo superior".

"¿Has evitado que el Premio Nobel te enterrara en vida?, ha preguntado Álvaro Vargas Llosa a su padre, que ha considerado que una de las dificultades que tiene este galardón es demostrar que después de ese premio se está vivo," porque tiende a convertir en estatuas a los escritores como si ya hubiera acabado su experiencia vital".

Y, sí, ha dicho el escritor, "creo haber demostrado que estoy vivo, he publicado muchos libros desde entonces".

Para el Nobel, la función del escritor, "pese a los propios escritores, es crítica" y "basta que la libertad se restrinja para que la literatura aparezca inmediatamente como un arma de combate", algo que quizá no se aprecia en las sociedades libres y democráticas.

Pero Vargas Llosa ha alertado del peligro que supone que el gran desarrollo de las industrias audiovisuales aparte al público de la función crítica que tiene la literatura.



Loany Salazar, Carlos y Sebastián Garay.



Suyapa de Garay, Gael y Sebastián Garay, Rodrigo Soto.

Misa de Cenizas

Oficiada por S.E.R.

Óscar Andrés Cardenal Rodríguez

En sufragio de nuestro amado

José Francisco "Pupi" Paredes R.



Basilica de Suyapa

Sábado 10 de Octubre, 2020 ---9:00 a.m.

"El Señor es mi Pastor, nada me falta"

Salmo 23

Su horóscopo



TAURO (20 de abril-20 de mayo) Todo tiene su precio. No sea tan ingenuo de pretender arriesgar sin poner nada en juego.



GÉMINIS (21 de mayo-20 de junio) Se encuentra dividido entre dos posiciones. Es una suerte de dilema que deberá resolver solo.



CÁNCER (21 de junio-22 de julio) La culpa es necesaria, pero sólo en las dosis justas. No se vaya a los extremos.



LEO (23 de julio-22 de ago.) No tiene demasiado sentido hacer planes a largo plazo. Especialmente si son tan rigurosos.



VIRGO (23 de agosto-22 de sept.) Se siente flotando en las nubes. Es muy probable que se deba a un estado de enamoramiento.



LIBRA (23 de sept.-22 de oct.) Se llevará una gran sorpresa con ese reencuentro. Realmente no lo esperaba.



ESCORPIO (23 de Oct.-21 de Nov.) Es la columna vertebral de ese grupo de trabajo. Como líder, tiene que dar el ejemplo.



SAGITARIO (22 de nov.-21 de dic.) Hay muchas más oportunidades de las que usted cree. Llegó el momento de aprovecharlas.



CAPRICORNIO (22 de dic.-19 de enero) Es una persona de su tiempo. Está al día en todos los avances que estén a su alcance.



ACUARIO (20 de enero-18 de feb.) Puede llevarse mucho aprendizaje de esa nueva experiencia. Tómelo como una oportunidad para crecer.



PISCIS (19 de feb.-20 de marzo) Ha llegado a una muy buena posición con respecto a sus competidores. Aproveche las condiciones.



ARIES (21 de marzo-19 de abril) Si tiene algo para decir, este es el mejor momento. El clima es propicio para expresarse.



Sin Intermediarios

del

Productor al Consumidor



DEL CAMPO A LA MESA

VISITA **HOY** EN TEGUCIGALPA LAS AHORRO FERIAS EL LEMPIRITA, IHMA

ATENDIENDO CON TODAS LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD



Tomate
pera lb.

L.9.00



Papas lb.

L.8.00



Pescado
blanco lb.

L.25.00



Costilla de
res lb.

L.50.00



Huevo
mediano
30 und.

L.65.00

Viernes y sábados de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. / Domingo de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

¡COMPRA Y CONVÉNCETE CON LOS PRECIOS MÁS BAJOS!



#DelCampoALaMesa



★ ★ ★ ★
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Lucha contra especulación



BOLETÍN DE PRECIOS

"En Ahorro Ferias El Lempirita y Banasupro"

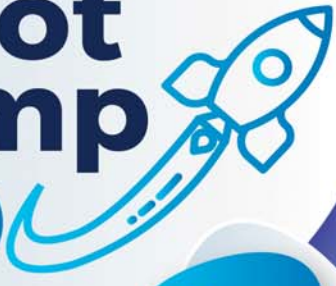
Del 9 al 11 de octubre 2020

PRODUCTO:	Tegucigalpa	San Pedro Sula	Danlí
▶ Tajo de Res (Libra)	L. 60.00	L. 64.00	L. 60.00
▶ Costilla de Res (Libra)	L. 50.00	L. 45.00	L. 45.00
▶ Costilla de Cerdo (Libra)	L. 50.00	L. 45.00	L. 45.00
▶ Pollo sin Menudos (Libra)	L. 22.00	L. 22.00	L. 22.00
▶ Pescado Blanco (Libra)	L. 25.00	L. 45.00	L. 20.00
▶ Leche en Polvo (360 g)	L. 72.00	L. 72.00	L. 72.00
▶ Leche Fluida (946 ml)	L. 20.00	L. 20.00	L. 20.00
▶ Mantequilla Crema (Libra)	L. 26.00	L. 28.00	L. 30.00
▶ Queso Fresco (Libra)	L. 36.00	L. 35.00	L. 37.00
▶ Huevo Mediano (30 Unidades)	L. 65.00	L. 70.00	L. 65.00
▶ Cebolla Amarilla (Libra)	L. 12.00	L. 12.00	L. 13.00
▶ Tomate Pera (Libra)	L. 9.00	L. 8.00	L. 9.00
▶ Papas (Libra)	L. 8.00	L. 11.00	L. 10.00
▶ Yuca (Libra)	L. 6.00	L. 10.00	L. 6.00
▶ Repollo (Libra)	L. 3.33	L. 8.00	L. 3.33
▶ Plátano Maduro (Unidad)	L. 4.00	L. 4.00	L. 4.00
▶ Naranja Dulce (Unidad)	L. 2.00	L. 3.00	L. 3.00
▶ Banano Maduro (Unidad)	L. 1.50	L. 2.00	L. 1.00
▶ Frijol Rojo (Libra)	L. 11.00	L. 10.00	L. 11.00
▶ Arroz Blanco (Libra)	L. 9.00	L. 9.00	L. 9.00
▶ Espagueti (200 g) *OFERTA	L. 6.00	L. 6.00	L. 6.00
▶ Azúcar Blanca (920 g)	L. 18.00	L. 18.00	L. 18.00
▶ Café Molido (16 onz)	L. 33.00	L. 33.00	L. 33.00
▶ Salsa de Tomate (400 g)	L. 27.00	L. 21.00	L. 21.00
▶ Aceite Vegetal (443 ml)	L. 22.00	L. 23.00	L. 23.00
▶ Manteca Vegetal (Libra)	L. 16.60	L. 15.00	L. 15.00
▶ Sal de Mesa Yodada (227 g)	L. 1.30	L. 1.30	L. 1.30
▶ Tortilla de Maíz (Unidad)	L. 0.50	L. 0.50	L. 0.50
▶ Pan Molde (Variedad)	L. 22.00	L. 30.00	L. 26.00
▶ Refresco Natural (12 onz)	L. 10.00	L. 10.00	L. 10.00

*Fuente: Dirección General de Protección al Consumidor

#DelCampoALaMesa

Boot camp 2



Cupo Limitado

Premio a la **innovación** tecnológica



Te invita a participar en este bootcamp para que puedas madurar tu propuesta y apliques al PIT

www.pit.hn



David Sandino
COO, Dokto App

Lean Canvas / Business Model Canvas



José J. Dávila
Gestor Tecnológico, Tech4DevHn

Pitching



Miguel Elvir
Desarrollador Lider, Hello Iconic

Prototipado (Software)



Eduardo Saybe Stefan
Jefe de Negocios Banca Emprendedor, Ficohsa

Herramientas Financieras para emprendedores



Sábado, 17 de octubre

9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Regístrate: bit.ly/bootcamppit

Conoce más sobre los talleristas en:

¿TIENES PROBLEMAS CON TU FORMA DE BEBER ALCOHOL?
ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
 Tienes problemas con tu forma de beber, Alcohólicos Anónimos puede ser tu solución.
 Teléfonos: 2238-7930 – 2238-6836



LA BRUJITA



07- 35 - 18
49 - 65 - 28

En un taller de motocicletas lo vieron bien acaramelado tener novia es una de las metas pues desde España es divorciado

ADDENDUM No.3

CONCURSO PÚBLICO No.02/2020

Banco Central de Honduras

El Banco Central de Honduras (BCH), comunica a las empresas que operan legalmente en el país, interesadas en presentar ofertas para el Concurso Público No.02/2020, para la contratación de los servicios de consultoría para la implementación de un marco contable propio para el Banco Central de Honduras, basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que el acto de recepción de la documentación legal, técnica y ofertas económicas se pospone hasta nuevo aviso.

Tegucigalpa, MDC, 9 de octubre de 2020.

ARACELY O'HARA GUILLÉN
GERENTE



BAC Credomatic

Tasas de interés aplicadas durante el mes de septiembre de 2020

PRODUCTOS	Tarjeta de Crédito			
	Moneda Local		Moneda Dólar	
	Anual mínima	Anual máxima	Anual mínima	Anual máxima
Diners Garantizada	29.40%	29.40%	26.40%	26.40%
Tasa Preferencial: (Local)	39.00%	39.00%	n/a	n/a
Tasa Preferencial: (Platinum, Dorada y Clásica)	39.00%	39.00%	29.04%	29.04%
Black: (AAdvantage, Centurion, Copa Airlines, EconoMía, Elite, Incae, LifeMiles, MillasPlus)	50.57%	50.57%	39.96%	39.96%
Platinum: (AAdvantage, Básica, Blue, BlueBox, Copa Airlines, Corporación Flores, EconoMía, GasCard, GRCC, Los Andes, LifeMiles, MillasPlus, TIGO, Walmart)	50.57%	50.57%	39.96%	39.96%
Doradas: (AAdvantage, Básica, Blue, BlueBox, Copa Airlines, Corporación Flores, Diners, EconoMía, GasCard, Los Andes, LifeMiles, MillasPlus, Pricesmart, TEA, TIGO, Única, Unitec, Walmart)	50.57%	50.57%	42.00%	42.00%
Clásicas: (Básica, Blue, BlueBox, Corporación Flores, Diners, EconoMía, GasCard, Los Andes, TEA, TIGO, Única, Unitec, Walmart)	50.57%	50.57%	42.00%	42.00%
Local: (Corporación Flores, Fleet Magic)	50.57%	50.57%	n/a	n/a
Insitu: (EconoMía, Los Andes, Pricesmart, Walmart, Genérico Insitu)	50.57%	50.57%	n/a	n/a
Empresarial Local: (BAC Flota)	50.57%	50.57%	n/a	n/a
Empresarial Internacional: (BAC Flota, Bayer, Citi, Visa CTA)	50.57%	50.57%	39.96%	41.04%
Geotours	36.00%	36.00%	41.04%	41.04%
Fleet Card	29.04%	29.04%	n/a	n/a
Pyme (Dorada)	37.92%	37.92%	21.00%	21.00%
TRADE	39.00%	39.00%	n/a	n/a

**Productos discontinuados tienen la tasa de interés según su perfil.

www.baccredomatic.com

Facebook | @baccredomatic

Guatemala El Salvador Honduras Nicaragua Costa Rica Panamá



MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Viernes 9 de Octubre 2020

2234-8836 / 2234-3070

 9455-1478

clasificados@latribuna.hn

VICEPRESIDENCIA DE FIDEICOMISOS

2280-0000 ext. 2562 y 2476

TEGUCIGALPA ALQUILA

APARTAMENTOS EN EL EDIFICIO RODELI'S, edificio ubicado en el Barrio La Hoya cerca del centro de Tegucigalpa, constan de una habitación, sala, comedor, cocineta en un solo ambiente y un baño Precio: **L.3,200.00 y L.3,600.00 mensuales.**

TEGUCIGALPA VENDE

CASA EN RESIDENCIAL VILLA ELENA, dispone de la distribución siguiente: **PRIMER NIVEL:** Sala principal, comedor, cocina con alacena, desayunador, vestíbulo, dormitorio de empleada con baño, área de lavandería, bodega, **SEGUNDO NIVEL:** Sala familiar (Con deck de madera exterior), baño de visitas **TERCER NIVEL:** Dos habitaciones con closet y un baño completo compartido, habitación completa con baño y vestidor, closet de blancos; habitación principal con chimenea, Baño completo con ducha, Tina de hidromasajes, además cuenta con terraza, área de

barbaoca techada, cisterna y sistema de agua caliente (A.T. 9,752.38 v² Y A.C. 580m²) precio de venta: **USD 700,000.00**

TELA, ATLANTIDA VENDE

TERRENO A ORILLA DE LA PLAYA EN ALDEA SAN JUAN, TELA, ubicado contiguo al Hotel Honduras Shores Plantation con un área de 5,250 M² (70 m x 75 m) a un precio de **USD 300.00/M²**

TERRENO UBICADO EN ALDEA SAN JUAN, dentro de residencial privada en Honduras Shores Plantation rodeada de reserva natural con acceso a la playa, club privado con restaurante y piscinas con un área de 18,639.00 m² a un precio de: **USD 80.00 /m²**

Mayor información:

 Cel. 9945-6194
 fvelasquez@bancatlan.hn

 **Banco Atlántida**



Terrenos



LOTE # 1327 DE FUNERALES JERUSALEN
Vendo, de tres niveles. Incluye apertura, ataúd estilo standar, carroza fúnebre precio Lps 40,000.00. Inf. 3208-8059.

CONSTRUYA SU CASA
En Siguatepeque, Honduras. Vendo Terreno plano con todos sus servicios, precio \$40,000 dólares. Información 9910-5089 ó 2225-1899.

Venta Casas



ALTOS DE LAS HADAS
Lote #8 bloque #7, dos plantas, 4 habitaciones, 4 y medio baños, 2 salas, comedor, terraza, cocina, amplio parqueo. Información: 9936-5438 / 9509-3257.



CASA EN RES. CENTROAMERICA
Sala comedor, 2 dormitorios, cocina, porch techado, patio, tanque reserva de agua en peatonal, L.4,800.00. 9562-4979.

Apartamentos



"LAS COLINAS"
Alquilo apartamento 2 habitaciones, baño, sala, comedor, cocina, lavandería, garaje, incluye pago agua. Lps 7,000.00. Cel.9525-9474.

APARTAMENTOS MIRAFLORES
Circuito cerrado, consta 2 habitaciones, sala, cocina, baño, lavandería. Otra habitación, cocineta, baño, lavandería. Cel. 9635-3086.

APARTAMENTO COL. MIRAFLORES
Dos dormitorios, baño, sala, comedor, cocina, área lavandería, un estacionamiento, circuito cerrado, preferiblemente dos personas. Lps. 7,200.00. Cel. 3395-0402.

SE RENTA APARTAMENTO
En Torre Cristal, con cocina, sala, comedor, dos dormitorios cuarto de lavado, garage. Para más información llamar 9857-5265, 9992-4354.

RES, VENECIA UTH
Alquilo apartamento, sala, comedor, cocineta, dos dormitorios, baño, lavandería, agua caliente, parqueo, circuito cerrado, vigilancia, L. 6,800.00. Interesados 8785-3375,

BONITO APARTAMENTO
Alquilo, para solteros, Res Orpael. Área de lavandería, agua y luz incluida Precio 5,000.00. Interesados llamar 9949-3643.

Habitaciones

EN LAS COLINAS
Para caballero, amplia habitación, independiente, agua, luz, cable, baño, closet, Lps. 2,700.00. Tel. 2239-8135.



Profesionales



MAESTRO PARA ACTIVIDADES PRACTICAS O MUSICA O ARTES
Colegio de 8 a.m. a 1 p.m. requiere maestro para dar clases virtuales en plataforma, con ganas de trabajar y que finalice el año de clases. 9754-1790



MAESTRO PARA COMPUTACION
QUE MANEJE PROGRAMACION Colegio/Escuela de 8 a.m. a 1 p.m. requiere maestro para dar clases virtuales en plataforma, con ganas de trabajar y que finalice el año de clases. 9754-1790

Estilistas



NECESITAMOS ESTILISTAS
Necesitamos Estilistas, experiencia todo modelo cortes de cabello, 2 referencias laborales, antecedentes penales, policiales. Presentarlos día de entrevista. Interesadas llamar 9953-0255.



Servicios Varios



LE REPARAMOS
Comparamos, vendemos refrigeradoras, lavadoras, freezer, estufas, TV, aire oficina/automotriz, revisión gratis. Serviríto, garantizado. 2238-5947, 9881-1688.



OFRECEMOS SERVICIOS
De construcción y remodelación de viviendas y edificios, estructuras metálicas, techos, portones corredizos, losas de entropiso, avalúos de terrenos y viviendas, planos, medición de terrenos. 2257-3074, 8864-4890, 8891-9005.



Gangas Varias



CONCENTRADORES DE OXIGENO
Se venden, cilindros, manómetros y oxímetros, excelentes precios, en Col. Kennedy. Información: 9947-3630.



MAQUINAS DESCREMADORAS
Y Repuesto. Americanas de las marcas Mack, Cormic y de Laval, eléctricas y manual. Estamos en San Pedro Sula, Tegucigalpa. 9995-0021, 9671-5938.

VISÍTANOS EN MERCADO SAN PABLO

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad
#**TODOSCONMASCARILLAS**



Mercado San Pablo



Alcaldía Municipal del Distrito Central

MUDANZAS GAMUNDI

Únicos en Honduras
Certificados con Servicios De Calidad por la Federación Internacional de Mudanzas Internacionales (FIDI)

- Servicio de Almacenaje
- Mudanzas a nivel local, Nacional e Internacional.
- Empaque Especializado
- Carga Aérea y Marítima.
- Trámites Aduaneros.



www.mgamundi.com

Tegucigalpa: 2233-2060,
Fax: 2233-4535/ 2233-1005,
San Pedro Sula PBX: 2669-8351,
2669-8355 Y 2669-8356, Fax:2669-8354.

MUDANZAS AIRLIFT

- SERVICIOS PROFESIONALES
- MUDANZAS LOCALES
- DEPARTAMENTALES Y MUNDIALES
- SERVICIO DE EMPAQUE
- TRÁMITES ADUANALES

ALMACENAJES
PARA MENAJES, MOBILIARIO,
INVENTARIO
DE TIENDA Y DOCUMENTOS
ESTAMOS UBICADOS A 1
CUADRA DEL MALL MULTIPLAZA

TEGUCIGALPA, HONDURAS

Tels: 2232-0485, 2232-0488, 2232-0490
2552-6218 S.P.S. FAX 2232-2739



www.mudanzasairlift.com



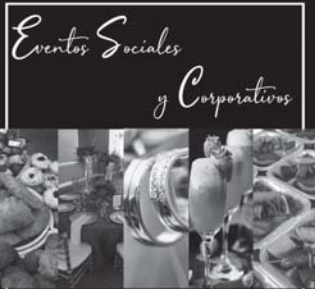
MÁS DE 40 AÑOS
DE EXCELENCIA EN SERVICIOS.

MÁSCLASIFICADOS



9455-1478

La Tribuna
¡Siempre más!



Mobiliario Comidas
Mantelería Cristalería
2234-7844/9600-6938

Servifiesta
Toda Para Tu Evento

facebook.com/servifiestahn
@servifiestahn

ES TIEMPO DE REACTIVAR TU EMPRESA



LLEVA TU PICKUP POR SOLO **L102,990**

INCLUYE GENERADOR EF-2600D Valorado en L18,000



GENERADOR YAMAHA

☎ 2202-7006
☑ *MOTO

MOTOMUNDO
LOS EXPERTOS EN MOTOS

- Motor gasolina de 197 cc
- Caja de 4 velocidades, más retroceso
- Frenos hidráulicos de tambor
- Velocidad máxima de 60 km/hn

La Tribuna

¡Siempre más!

Y ahora vende más en nuestro sitio web

MÁSCLASIFICADOS



masclasificados.hn

BANQUETES

Servicio de Catering

PREGUNTA Y RESERVA AL

Tls. 22056929
Cel. 9960-1614

DELIVERY

¡ATENCIÓN EMPRESAS!



Comida económica para sus empleados en bandejas desechables, lista para saborear **SIN SALIR DE LA OFICINA.**

VARIADO MENÚ DIARIO.

De alta calidad. Inocuidad en manipulación y conservación de alimentos y con altos estándares de bioseguridad.

¡SI QUIERES CELEBRAR Y DISFRUTAR EN CASA!

Paquetes ESPECIALES para grupo de 10 personas

PARTE DE NUESTRO VARIADO MENU:

Lomito de res en salsa de vino tinto y jengibre/ vegetales salteados con mantequilla amarilla/ puré de papas y panecillo.



¡Hay otras opciones más!



**JUSTICIA TRIBUNAL DE SENTENCIA SALA II
Comayagua, Comayagua**

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua. Departamento de Comayagua. Al Público en General y a los señores (Testigo): **KEVIN ALEXANDER BETANCOURT**; Que en fecha dos (02) días del mes de Octubre del año dos mil veinte (2020), ha dictado la providencia que literalmente dice- TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC-5-81-18-PB. El Tribunal de Sentencia de Comayagua. Departamento de Comayagua. en el proceso instruido contra: **ANDY REYNIERY MUNGUIA HERNANDEZ**, por suponerlo responsable del delito de **ROBO AGRAVADO**. En perjuicio de **EDWIN JAVIER FLORES ORDOÑEZ**. A los dos (02) días del mes Octubre del año dos mil veinte....RESUEIVE: **1-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que los (Testigos) **KEVIN ALEXANDER BETANCOURT** para que comparezca a la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **MARTES 13 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) A LA UNA TREINTA DE LA TARDE (01:30 PM)** En la sala II. de Juicios Orales y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua. departamento de Comayagua. -Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como proviene el artículo 157 del Código Procesal. Comayagua. Departamento de Comayagua, Dos (02) de Octubre del año 2020.

SECRETARIA POR LEY
SECRETARIA GENERAL, TRIBUNAL DE SENTENCIAS



CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Receptora del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número **No AP-076-19**, instruido en contra de **MANUEL ALFREDO ALCANTARA TROCHEZ** a quien se le acusa del delito de **ASOCIACION ILICITA** en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al testigo, **LUIS ENRIQUE MATAMOROS COLINDRES**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO MARTES 13 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. A LAS 10:00 DE LA MAÑANA**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, (**SALA II**) ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa. Juticalpa, Olancho 29 de septiembre del 2020.

ABOG. ANAÍ RAUDALES
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
JUTICALPA, OLANCHO



CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Receptora del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número **No AP-094-18**, instruido en contra de **NELSON ESPINO SANCHEZ** a quien se le acusa del delito de **HOMICIDIO** en perjuicio de **OLMAN INDOLFO ESPINO SANCHEZ**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos, **KERLIN FEDERICO RODRIGUEZ HERRERA, RITA EMELINA ORDOÑEZ RODRIGUEZ Y DENIS JAVIER ESPINO**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO MIERCOLES 14 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. A LAS 9:00 DE LA MAÑANA**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, (**SALA II**) ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa. Juticalpa, Olancho 01 de octubre del 2020.

ABOG. ANAÍ RAUDALES
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
JUTICALPA, OLANCHO



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE JUTICÁIPA, OLANCHO

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-098-18** instruido en contra de **LUIS MIGUEL TINOCO FLORES** por suponerlo responsable del delito de **HOMICIDIO** en perjuicio de **MARLON FRANCISCO REYES MATUTE** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a la testigo **FLAVIO FABRICIO ULLOA MUNGUIA**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO Y PUBLICO PARA EL DÍA JUEVES 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020 A LA 9:00 DE LA MAÑANA** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa. Juticalpa, Olancho 28 de septiembre del 2020.

ABOG. BLANCA IRIS TORRES
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA
JUTICALPA, OLANCHO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL, NOTARIO: EFRAIN ABILIO FLORES HERNANDEZ, ubicado en el barrio La Cruz, avenida Vigil, casa número 7, de la Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, al Público en General, **HACE SABER**; Que en fecha 17 de Agosto del año 2020, **RESOLVIO**: Declarar a la señora **MANDA VICTORIA AGUILAR OCHOA**, **HEREDERA AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor **FRANCISCO AGUILAR OCHOA**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Choluteca 06 de Octubre del 2020.
EFRAIN FLORES HERNANDEZ
Notario.-

AVISO

Cementos del Sur S.A., por este medio hace saber que, mediante acuerdo emanado de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas se ha procedido a autorizar la fusión de Cementos del Sur S.A. que será absorbida por la entidad mercantil Argos Honduras S.A. de C.V., fusión que se verificará bajo las siguientes condiciones:

A) El Balance de Cementos del Sur S.A. previo a la fusión es el siguiente:

Estado de situación financiera	
Al 30 de noviembre de 2019	
ACTIVO	
Total Activo Corriente	L.163,606,103
Total Activo No Corriente	L.448,185,622
Total Activos	L.611,791,726
PASIVO	
Total Pasivo Corriente	L.1,105,166
Total Pasivo No Corriente	-
Total Pasivos	L.1,105,166
PATRIMONIO	
Total Patrimonio	L.610,686,560
Total Pasivo más Patrimonio	L.611,791,726

- B) La fusión se da como fusión por absorción, sin incrementar el capital social de Argos Honduras S.A. de C.V. y sin emitir o ajustar la cantidad de acciones ya emitidas, suscritas y pagadas, manteniendo todos los accionistas la misma cantidad de acciones y los mismos derechos de que ya gozaban previo a la fusión;
- C) En virtud de la fusión aprobada, Argos Honduras S.A. de C.V. adquirirá todos los derechos y obligaciones que corresponden a las entidades Cementos del Sur S.A. y Concretos Argos Honduras S.A.;
- D) En virtud de tratarse de una fusión por absorción, permanecerán en sus cargos los integrantes del Consejo de Administración y Organismo de Vigilancia de Argos Honduras S.A. de C.V., según han sido nombrados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Y para los efectos respectivos, se realiza la presente publicación, a los 9 días del mes de octubre de 2020.

CEMENTOS DEL SUR S.A.

AVISO

Concretos Argos Honduras S.A., por este medio hace saber que, mediante acuerdo emanado de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas se ha procedido a autorizar la fusión de Concretos Argos Honduras S.A. que será absorbida por la entidad mercantil Argos Honduras S.A. de C.V., fusión que se verificará bajo las siguientes condiciones:

A) El Balance de Concretos Argos Honduras S.A. previo a la fusión es el siguiente:

Estado de situación financiera	
Al 30 de noviembre de 2019	
ACTIVO	
Total Activo Corriente	L.18,704,760
Total Activo No Corriente	L.256,202,221
Total Activos	L.274,906,981
PASIVO	
Total Pasivo Corriente	L.530,740
Total Pasivo No Corriente	-
Total Pasivos	L.530,740
PATRIMONIO	
Total Patrimonio	L.274,376,241
Total Pasivo más Patrimonio	L.274,906,981

- B) La fusión se da como fusión por absorción, sin incrementar el capital social de Argos Honduras S.A. de C.V. y sin emitir o ajustar la cantidad de acciones ya emitidas, suscritas y pagadas, manteniendo todos los accionistas la misma cantidad de acciones y los mismos derechos de que ya gozaban previo a la fusión;
- C) En virtud de la fusión aprobada, Argos Honduras S.A. de C.V. adquirirá todos los derechos y obligaciones que corresponden a las entidades Cementos del Sur S.A. y Concretos Argos Honduras S.A.;
- D) En virtud de tratarse de una fusión por absorción, permanecerán en sus cargos los integrantes del Consejo de Administración y Organismo de Vigilancia de Argos Honduras S.A. de C.V., según han sido nombrados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Y para los efectos respectivos, se realiza la presente publicación, a los 9 días del mes de octubre de 2020.

CONCRETOS ARGOS HONDURAS S.A.

AVISO

El infrascrito notario público **JORGE ALBERTO PINEDA LÓPEZ**, al público en general **HACE SABER**: Que en su despacho mediante resolución de fecha cinco (05) de octubre del año dos mil veinte (2020), la cual se encuentra en el instrumento número veinticinco (25); Se les declaró Herederos Testamentarios, a **MIRIAM SUYAPA CABALLERO LEIVA**, conocida también como **MIRIAM SUYAPA CABALLERO LEIVA**; **MIRIAM EMILIA** y **BERNANDO ANTONIO** ambos de apellidos **AVILA CABALLERO**, de los bienes, derechos y obligaciones que al morir dejara su difunto esposo y padre el señor **BERNANDO ANTONIO AVILA ANDRADE (QDDG)**. Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, municipio del distrito central, a los 06 días del mes de octubre del año 2020.

JORGE ALBERTO PINEDA LOPEZ
NOTARIO

AVISO

Argos Honduras S.A. de C.V., por este medio hace saber que, mediante acuerdo emanado de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas se ha procedido a autorizar la fusión por absorción de las entidades mercantiles denominadas Cementos del Sur S.A. y Concretos Argos Honduras S.A., fusión que se verificará bajo las siguientes condiciones:

A) El Balance de Argos Honduras S.A. de C.V., previo a la fusión es el siguiente:

Estado de situación financiera
Al 30 de noviembre de 2019

ACTIVO
Total Activo Corriente L.5,651,084,425
Total Activo No Corriente L.2,680,879,533
Total Activos L.8,331,963,958

PASIVO
Total Pasivo Corriente L.540,733,768
Total Pasivo No Corriente L.203,285,124
Total Pasivos L.744,018,892

PATRIMONIO
Total Patrimonio L.7,587,945,066
Total Pasivo más Patrimonio L.8,331,963,958

- B) La fusión se da como fusión por absorción, sin incrementar el capital social de Argos Honduras S.A. de C.V. y sin emitir o ajustar la cantidad de acciones ya emitidas, suscritas y pagadas, manteniendo todos los accionistas la misma cantidad de acciones y los mismos derechos de que ya gozaban previo a la fusión;
- C) En virtud de la fusión aprobada, Argos Honduras S.A. de C.V. adquirirá todos los derechos y obligaciones que corresponden a las entidades Cementos del Sur S.A. y Concretos Argos Honduras S.A.;
- D) En virtud de tratarse de una fusión por absorción, permanecerán en sus cargos los integrantes del Consejo de Administración y Órgano de Vigilancia de Argos Honduras S.A. de C.V., según han sido nombrados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Y para los efectos respectivos, se realiza la presente publicación, a los 9 días del mes de octubre de 2020.

ARGOS HONDURAS S.A. DE C.V.

AVISO

Argos Honduras S.A. de C.V., por este medio hace saber que, mediante acuerdo emanado de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas se ha procedido a autorizar la fusión por absorción de las entidades mercantiles denominadas Cementos del Sur S.A. y Concretos Argos Honduras S.A., fusión que se verificará bajo las siguientes condiciones:

A) El Balance de Argos Honduras S.A. de C.V., posterior a la fusión es el siguiente:

Estado de situación financiera consolidado
Al 30 de noviembre de 2019

ACTIVO
Total Activo Corriente L.5,809,236,597
Total Activo No Corriente L.2,468,970,155
Total Activos L.8,278,206,751

PASIVO
Total Pasivo Corriente L.518,210,983
Total Pasivo No Corriente L.203,285,124
Total Pasivos L.721,496,107

PATRIMONIO
Total Patrimonio L.7,556,710,645
Total Pasivo más Patrimonio L.8,278,206,751

- B) La fusión se da como fusión por absorción, sin incrementar el capital social de Argos Honduras S.A. de C.V. y sin emitir o ajustar la cantidad de acciones ya emitidas, suscritas y pagadas, manteniendo todos los accionistas la misma cantidad de acciones y los mismos derechos de que ya gozaban previo a la fusión;
- C) En virtud de la fusión aprobada, Argos Honduras S.A. de C.V. adquirirá todos los derechos y obligaciones que corresponden a las entidades Cementos del Sur S.A. y Concretos Argos Honduras S.A.;
- D) En virtud de tratarse de una fusión por absorción, permanecerán en sus cargos los integrantes del Consejo de Administración y Órgano de Vigilancia de Argos Honduras S.A. de C.V., según han sido nombrados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Y para los efectos respectivos, se realiza la presente publicación, a los 9 días del mes de octubre de 2020.

ARGOS HONDURAS S.A. DE C.V.

Hombre de 36 años vivió en el armario de su novia adolescente más de un mes

MIAMI, (EFE).- Un hombre de 36 años vivió dentro del armario del dormitorio de una adolescente durante más de un mes a escondidas de los padres de ella, pero salía para ir a trabajar, informó este martes la Policía del condado Hernando, en el centro-oeste de Florida.

La oficina del alguacil del condado informó de la detención de Johnathan Lee Rossmoine, de 36 años, quien fue acusado de seis cargos por delitos sexuales y está preso bajo fianza de 25,000 dólares.

Los padres de la chica, de la que no se ha dicho su edad, aunque por el

reporte oficial y los cargos impuestos a Rossmoine no tiene más de 16 años, descubrieron al hombre dentro del armario y llamaron a la Policía.

Cuando los agentes llegaron estaba todavía dentro del guardarropas.

Según el comunicado de la Policía, ambos se conocieron por medio de una aplicación de citas hace unos dos años.

Rossmoine dijo que viajó desde Luisiana, su lugar de residencia, hasta Spring Hills (Florida) en múltiples ocasiones para encontrarse con ella y tener relaciones sexuales.

Cuando fue detenido llev-

aba cinco semanas en Spring Hills viviendo en la casa de la familia de ella y tuvieron relaciones sexuales varias veces.

La chica dijo que Rossmoine es su novio y que cuando se conocieron por internet le mintió en la edad. Le dijo que tenía 18 años, pero cuando se conocieron en persona realmente tenía 15.

Según el comunicado policial, desde el pasado 19 de agosto, cuando empezó a esconderse en el armario, Rossmoine solo salió de la casa para ir a trabajar.

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO JOSÉ FRANCISCO VELÁSQUEZ MARTÍNEZ, ubicado en el Barrio Guadalupe, Calle Melecio Carranza, de la ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca, al público en General, **HACE CONSTAR**:

Que el suscrito con fecha 07 de octubre del año 2020, **RESOLVIÓ**: Declarar a la señora **BLANCA AIDA CONTRERAS BACA**, Heredera Ab-intestato, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su madre, la señora **JOSEFINA BACA NIETO (Q.D.D.G.)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.

Choluteca, 07 de octubre del 2020.

JOSÉ FRANCISCO VELÁSQUEZ MARTÍNEZ
NOTARIO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaría del Abogado y Notario **OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA**, de este domicilio, con Exequátur de Notario de la Corte Suprema de Justicia número Mil Doscientos Sesenta y Cuatro (1264); y con oficina legal ubicada en el Barrio las Delicias, en la cuarta avenida y cuarta calle suroeste de esta ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se **HACE SABER**: Que el suscrito Notario, en fecha Seis (06) de Octubre del año Dos Mil Veinte (2020) resolvió **DECLARAR** a la señora **ALICE STEPHANIE MARADIAGA FLORES Heredera Ab Intestato** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunto Padre el señor **ASHBY MARADIAGA PANCHAME (QDDG)**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.

El Progreso, departamento de Yoro, Seis de Octubre del año Dos Mil Veinte (2020)

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO PÚBLICO



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL
SALA SEGUNDA

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER**: Que en el proceso registrado bajo el número **TS/JN-5-129-2018**, instruido contra los señores: **BRAYAN OMAR ELVIR ALVAREZ**, **FAUSTO ANTONIO CRUZ IZAGUIRRE** y **SAMUEL ISAAC ESTRADA PEREZ** por suponerlos responsables del delito de **ASESINATO** en perjuicio de **LOYDA TATIANA MEJIA MEJIA**. Este Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, Sala 2, ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor afluencia y circulación en el país, al testigo **CLAVE 0801-2017-0120**, en virtud de ignorar el lugar donde se pueden localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezcan a **JUICIO ORAL Y PÚBLICO EL DÍA JUEVES QUINCE (15) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) A LA UNA CON TREINTA (1:30) MINUTOS DE LA TARDE** el cual se celebrará en la sala Segunda de Juicios Orales del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, ubicado en el Edificio de la Corte Suprema de Justicia Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 02 de octubre del año 2020.

[Firma]

ABG. **OSIRIS NINOSKA CASTELLANOS**
SECRETARIA DE LA SALA II DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL



TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, SANTA BÁRBARA AVISO

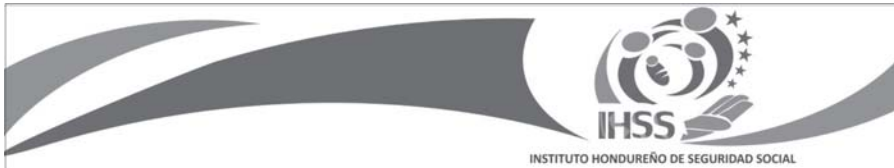
La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, - **HACE SABER**: Que este tribunal en fecha veintitrés de septiembre del dos mil veinte, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **T.S.S.B.-0076-2019-J**, instruido contra: **JUNIOR GUEVARA GIRON** por el supuesto delito de **VIOLACION ESPECIAL** en perjuicio de **ANA ISABEL ALAGRIA GIRON**, en donde manda a citar a la joven **ANA ISABEL ALAGRIA GIRON** y al señor **OSCAR ARMANDO ALAGRIA** para que se personen ante este Tribunal y sean citados, para que comparezcan a la continuación de la audiencia del Juicio Oral y Público señalado para el día **MIÉRCOLES CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE A LA UNA DE LA TARDE**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B. 24 de septiembre del 2020.



[Firma]

ABG. **SANDY GABRIELA RIVERA PAZ**
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S. B.



ENMIENDA 2

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) hace del conocimiento a todas las empresas que adquirieron el Documento Base de La Licitación Pública Nacional LPN No 020-2020 "Renovación de Suscripciones Cisco Smartnet Total Care y Soporte Técnico Local para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)" lo siguiente:

1. En referencia a la Tabla de Productos, detallada en la base de licitación, se solicita no incluir en la oferta la renovación de la suscripción para el Cisco Catalyst 9400 DNA AdvantageTermLicense - Software Subscription (Ítem No. 1). Ya que actualmente está vigente.

Número de Producto	Serie	Descripción del Producto	Fecha Expiración
C9400-DNA-A=	C9400-DNA-A-1R	Cisco Catalyst 9400 DNA Advantage Term License	27/Marzo/2023

2. Referente a las condiciones técnicas mínimas, ítem No. 14. El IHSS solicita que los cursos sean impartidos por los Ingenieros Locales (Certificados), utilizando el contenido oficial del fabricante.

Lo anterior, se fundamenta en el artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y en IO-10 ACLARACIONES del documento base de licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., 07 de octubre de 2020

Richard Zablah
Director Ejecutivo Interino
Instituto Hondureño de Seguridad Social



República de Honduras
Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional Fuerzas Armadas de Honduras
Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente

AVISO DE LICITACIÓN NACIONAL

Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN -007-2020-SDN
"CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL COMANDO DE APOYO AL MANEJO DE ECOSISTEMAS Y AMBIENTE".

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional a través de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto en el Marco de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, invita a las empresas debidamente procalificadas en el proceso PCC-001-2018-SDN, a presentar Ofertas para la Licitación Pública Nacional No. LPN-007-2020-SDN, para la "CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL COMANDO DE APOYO AL MANEJO DE ECOSISTEMAS Y AMBIENTE".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales. La Licitación Pública se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados en participar en la Licitación Pública, deberán obligatoriamente retirar el documento de Licitación mediante solicitud por escrito (incluir nombre de la empresa, dirección, e-mail y número de teléfono) dirigida a la Comisión de Evaluación de las Fuerzas Armadas, General de Brigada German Velásquez Romero Sub Jefatura del Estado Mayor Conjunto, Previo al pago no reembolsable de quinientos lempiras exactos (L. 500.00), en Banco, para lo cual debe imprimir el recibo de la TGR-1, a nombre de la Secretaría de Defensa Nacional, siguiendo las instrucciones de la página de SEFIN (www.sefin.gob.hn) bajo el rubro 12121 (emisión y constancia).
Los pliegos de condiciones se retirarán en "la oficina del Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y Ambiente ubicados en las instalaciones del Estado Mayor Conjunto, Barrio el Obelisco, frente al Parque El Soldado, con teléfono 2237-7528" el cual estará disponible a partir de 08 de octubre de 2020 hasta el 05 de noviembre de 2020 en un horario de 08:00 am a 04:00 pm., previa presentación de la solicitud y recibo.
4. A fin de que los oferentes cuenten con la información necesaria para preparar sus ofertas, se realizará visita al sitio de la construcción, ubicado en los predios de la Escuela de Comando, Aldea El Ocotal, Municipio del Distrito Central, Francisco Morazán, el día 15 de octubre de 2020, dando inicio al recorrido a las 8:00 A.M. con los oferentes que asistan, esta actividad será coordinada por el Abogado Ronald Edgardo Dubón Velásquez, Asesor Legal del Comando de Apoyo Al Manejo de Ecosistemas y Ambiente (9970-7279).
5. Todos los oferentes que requieran aclaraciones sobre los documentos de Licitación, deberán solicitarlas por escrito a la Comisión de Evaluación de las Fuerzas Armadas, General de Brigada German Velásquez Romero, Sub Jefatura del Estado Mayor Conjunto, en un período comprendido del 08 de octubre de 2020 al 21 de octubre de 2020, las aclaraciones serán contestadas cinco (5) días después contados a partir del cierre de la solicitud de aclaraciones según lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. Las solicitudes de aclaraciones deberán ser entregadas en el mismo lugar donde se retiraron los pliegos de condiciones.
6. Las ofertas serán recibidas en forma impresa y digital, a través de nota de remisión de la empresa dirigida a la Sub Jefatura del Estado Mayor Conjunto (EMC), Comisión de Evaluación de las Fuerzas Armadas, General de Brigada German Velásquez Romero ubicada en el Barrio El Obelisco, frente Parque el Soldado, número de Telfax (504) 2238-0029 - (504) 2276-3400, únicamente el día 12 de noviembre del 2020 o a partir de las 8:00 am hasta las 10:00 horas, sin prorroga alguna. No se recibirán ofertas posteriormente a esta fecha y hora oficial de la República de Honduras.
7. Las ofertas se abrirán en presencia de los interesados que asistan al acto de apertura, mismo que se realizará el día 12 de noviembre del año 2020 a las 10:15 a.m., en el mismo lugar de recepción, Sub Jefatura del Estado Mayor Conjunto (EMC), Comisión de Evaluación, General de Brigada German Velásquez Romero ubicada en el Barrio el Obelisco, frente Parque El Soldado.
8. Los pliegos de condiciones estarán disponibles en la página del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn), solamente para lectura e información previa.

Tegucigalpa, M.D.C, 08 de octubre del 2020

Coronel de Aviación DEMA
Armando Martínez Rueda
Secretario de la Comisión de Evaluación
de las Fuerzas Armadas

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público con oficina notarial en el Bufete Sosa Valladares, Ubicado en el Barrio La Bolsa, Calle principal, casa 1414; **HACE SABER:** Que en la solicitud de declaratoria de herencia Ab-intestato presentada por el señor **ROGER LEONEL MARQUEZ NUÑEZ**, esta notaria dicto resolución en fecha 05 de octubre del 2020, cuya parte resolutive dice: **RESUELVE: DECLARAR** al señor **ROGER LEONEL MARQUEZ NUÑEZ**, **HEREDERO AB-INTESTATO** de su difunta madre **GLORIA PURIFICACION NUÑEZ ZAMBRANO (Q.D.D.G.)** y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C. a los 06 días del mes de Octubre del año 2020.

HERNAN SOSA VALLADARES
ABOGADO Y NOTARIO

PUBLICACION DE EDICTOS

Por medio de la presente y con instrucciones de este Tribunal de Sentencia, le solicito se realice la Diligencia de publicación de edictos por tres días en dos **DIARIOS ESCRITOS** de mayor Circulación en el país, o en su defecto por medio de **RADIO COMUNICACIÓN**; con el objeto de que se **NOTIFIQUE DE LA PRESENTE ACUSACIÓN** a: **DANITZA ISABEL RIVERA SOLANO**, en su condición de **QUERELLADA**, en la causa que se registra en su contra, por el delito de **OTROS FRAUDES CONTINUADOS** en perjuicio de **MARIO ALEXANDER ALVAREZ**, bajo causa número **11-29-2020Q** en el Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, así mismo poner en conocimiento de este Tribunal, el domicilio, para efectos de posteriores citaciones, como ser audiencia de conciliación. Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo **157 del Código Procesal Penal**.
Tegucigalpa M.D.C. A los 3 días de septiembre del 2020

ABG. LUCAS RENE MANZANARES
SECRETARIO



Avance Epsilon, S.A. de C.V.
BALANCE GENERAL A ULTIMO NIVEL
SALDOS AL 29/Feb/2020

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO ACUMULADO
31	CAPITAL SOCIAL PAGADO	1,638,200.00
3106	Suscriptores de Acciones	1,638,200.00
32	RESERVAS	10,000.00
3201	RESERVA LEGAL	10,000.00
33	UTILIDADES	-1,648,200.00
3302	RESULTADO DEL PRESENTE EJERCICIO	-805,442.70
3303	PERDIDA DE PERIODOS ANTERIORES	-842,757.30

Total Pasivo + Capital 0.00
Total Activo 0.00

MARTHA LILIANA ZUNIGA
REPRESENTANTE LEGAL

DARVIN ROBERTO DORNES
CONTADOR GENERAL
COLEG. # 03628-9

MÁS



REAPARECE CON DOBLETE KEVIN ÁLVAREZ EN SUECIA

El lateral internacional hondureño Kevin Álvarez, integrante del Norrköping de Suecia, reapareció 14 meses después con tan buen tino que anotó dos de los seis goles con que su equipo ganó en la Copa Sueca al Gothen IF. Álvarez que ha sido relegado al banco de suplentes y con muchas ganas de rescindir su contrato, finalmente fue utilizado en la Copa Sueca, donde anotó dos goles a los 12 y 54 del partido. **GG**

MESSI SALVÓ A ARGENTINA



Lionel Messi anotó ayer de penalti su gol 71 con la selección Argentina y el 22 en las eliminatorias sudamericanas con el que guió a la albiceleste a un triunfo trabajado contra la de Ecuador en partido de la primera jornada hacia el Mundial de Catar 2022 jugado en Buenos Aires.

Messi convirtió a los 13 minutos desde

los 12 pasos con un tiro potente, cruzado y a media altura que venció al portero ecuatoriano Alexander Domínguez, quien alcanzó a manotear la pelota sin poder desviar la trayectoria por lo fuerte que iba.

El árbitro del encuentro, el chileno Roberto Tobar, no dudó en señalar el punto blanco después de que el defensa Pervis Es-

tupiñán cruzó con violencia a Lucas Ocampos en el área chica.

Messi amplió su ventaja como mayor anotador de la selección Argentina con 71 goles en 139 partidos, mientras que sigue en cabeza de los máximos anotadores de las eliminatorias sudamericanas con 22 anotaciones, igualado con el uruguayo Luis Suárez, que este jueves también de penalti marcó el primero en el 2-1 contra Chile.

Ecuador le dio trabajo a la albiceleste en el estadio la Bombonera, reconocido para su nuevo seleccionador, el argentino Gustavo Alfaro, debutante en las eliminatorias y quien dirigió al Boca Juniors hasta diciembre del 2019.

URUGUAY VENCió A CHILE

Maximiliano Gómez salvó los muebles de Uruguay a los 93 minutos tras marcar el 2-1 que le dio el triunfo a la celeste sobre Chile en el estadio Centenario de Montevideo.

La celeste se adelantó con un penalti que Luis Suárez, convirtió en gol en el minuto 39, en la primera decisión del VAR en las eliminatorias sudamericanas, para el 1-0 parcial.

Pero Chile no se amilanó e igualó por intermedio de Alexis Sánchez en el minuto 54. Cuando todos pensaban que la roja se llevaba un punto, llegó a los 93 minutos 'Maxi' Gómez y amargó el debut en las eliminatorias con Chile del entrenador colombiano Reinaldo Rueda.

EMPATAN PARAGUAY Y PERÚ

Por su parte, Paraguay y Perú empataron 2-2 ayer en el estadio Defensores del Chaco de Asunción.

Los goles del combinado inca fueron anotados por el delantero André Carrillo (52 y 84 minutos), mientras que Ángel Romero (65 y 81) se encargó de los de la Albirroja. **AFP/MARTOX.**



BRASIL ESPERARÁ A NEYMAR HASTA EL ÚLTIMO MINUTO

La presencia del convaleciente Neymar se definirá horas antes del debut de Brasil ante Bolivia hoy viernes en Sao Paulo por el clasificatorio sudamericano al Mundial de Catar-2022. El de Neymar «es un problema de salud que no está completamente resuelto», dijo ayer el director técnico brasileño, Tite, en rueda de prensa virtual en la metrópoli brasileña.

El atacante del PSG y referente de la 'Canarinha' abandonó el entrenamiento del miércoles en Río de Janeiro por dolores en la parte baja de su espalda. **AFP/MARTOX.**



RESULTADOS:

Paraguay	2-2	Perú
Uruguay	2-1	Chile
Argentina	1-0	Ecuador

HOY JUEGAN:

Colombia	vs	Venezuela
Brasil	vs	Bolivia

CAMBIOS DE HORARIOS EN TERCERA JORNADA DE LA LIGA NACIONAL

La Liga Nacional hizo oficial los horarios en los que se jugará la tercera jornada de la primera vuelta del torneo Apertura 2020-2021, y en la cual algunos equipos jugarán a otra hora pactada inicialmente en el calendario oficial.

Para el caso, Olimpia y Lobos de la UPNFM, ya no jugarán el sábado a las 5:00 de la tarde, sino que ahora será a las 7:00 de la noche en el estadio Nacional de Tegucigalpa.

Igual caso en La Ceiba en donde el Vida ahora recibirá a las 7:00 pm al Marathón y no a las 5:00 pm, como estaba inicialmente programado. Cabe hacer mención que la modificación de los horarios, se hace porque la selección de Honduras juega este sábado a las 4:00 de la tarde contra Nicaragua en Comayagua y los



Olimpia ahora jugará a las 7:00 de la noche contra Lobos de la UPNFM.

aficionados que no pueden asistir a los estadios por la pandemia podrán disfrutar por la TV de los compromisos y que no “choquen” en los horarios. **MARTOX**

LA TERCERA JORNADA:

REAL DE MINAS vs PLATENSE:

Sábado 10 de octubre, a las 5:00 pm en el estadio Marcelo Tinoco, de Danlí

VIDA vs MARATHÓN

Sábado 10 de octubre, a las 7:00 pm en el estadio Municipal Ceibeño

OLIMPIA vs LOBOS UPNFM

Sábado 10 de octubre, a las 7:00 pm en el estadio Nacional de Tegucigalpa

MOTAGUA vs REAL SOCIEDAD

Domingo 11 de octubre, a las 4:00 pm, estadio Nacional

REAL ESPAÑA vs HONDURAS P.

Domingo 11 de octubre a las 7:00 pm en el estadio General Francisco Morazán, San Pedro Sula.

TABLAS DE POSICIONES:

GRUPO 1	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DIF	PTS
PLATENSE	2	1	1	0	4	3	+1	4
VIDA	2	0	2	0	4	4	0	2
HONDURAS P.	2	0	2	0	2	2	0	2
MARATHÓN	2	0	1	0	2	3	-1	1
REAL ESPAÑA	2	0	1	0	1	2	-1	1

TABLAS DE POSICIONES:

GRUPO 2	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DIF	PTS
MOTAGUA	2	2	0	0	5	3	+2	6
UPNFM	2	1	0	1	5	5	0	3
OLIMPIA	2	0	2	0	1	1	0	2
REAL DE MINAS	2	0	2	0	0	0	0	2
REAL SOCIEDAD	2	0	1	1	2	3	-1	1

COSTUMBRE DE BAYRON MÉNDEZ GOLEAR EN EL YANKEL ROSENTHAL

No es un goleador habitual ni por excelencia, apenas suma 19 en Liga Nacional, pero sí es un mediocampista que cuando está enfocado tiene gol, por su buena pegada, potencia y dirección, así lo demostró en su debut con su nuevo equipo, el Motagua, fichaje que cuestionaron algunos aficionados “azules”, especialmente por su paso en el Olimpia.

Pese a lo anterior el mediocampista de 32 años agarró fortaleza y aprovechó la oportunidad que le dio el técnico argentino Diego Vázquez para ingresar al minuto 67 en lugar de Walter Martínez para convertirse en el héroe ya que su gol terminó dándole la victoria al club que ganaba con gol de Marco Tulio Vega, pero que él sentenció a los 82 minutos, aunque después descontó Allan Banegas a los 88 minutos.

Ya Méndez tenía gratos recuerdos de goles en el estadio Yankel Rosenthal, ya que en un repechaje entre su exequipo Platense y Ma-



Félix Crisanto, felicita a Bayron Méndez tras su debut en Motagua y con gol.

rathón, un gol suyo al beliceño Shane Orio valió para clasificarse a las semifinales y eliminar al Marathón en su propio estadio al derrotarlo 3-1. Además de Méndez anotaron Jorge Cardona y Juan Pablo Montes, mientras el descuento local fue del salvadoreño Lester Blanco.

También anotó otro gol con la camiseta de Olimpia, el 17 de septiembre del 2017, pero esa vez ganó Marathón 3-2 con doblete del colombiano Yustin Arboleda y otro gol de Cristian Cáliz, mientras Méndez y Costly vencieron al panameño José Calderón. **GG**

HONDURAS Y NICARAGUA JUGARÁN MÁS TEMPRANO



La selección hondureña se prepara para enfrentar a Nicaragua.

El partido amistoso entre la selección de Honduras y Nicaragua, ya no será a las 5:00 de la tarde, sino que a las 4:00 pm, en el estadio Carlos Miranda de Comayagua.

El portavoz de la selección hondureña, Edwin Martín Banegas, confirmó que el juego se adelanta una hora, “Inicialmente estaba programado para las cinco

de la tarde, pero hay pronóstico de lluvia para esa hora así que se ha decidido jugarlo más temprano, ahora a las 4:00 de la tarde”.

El equipo que dirige Fabián Coito, permanece en Siguatepeque desde el pasado sábado y estos dos últimos días ha trabajado en el estadio Carlos Miranda.

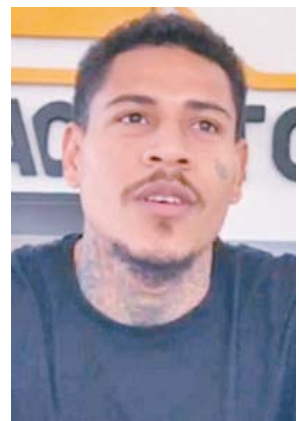
OTRO “CLAVO” LE REVIENTA A HENRY FIGUEROA

El exseleccionado nacional Henry Figueroa, sigue con más complicaciones, ya que le “reventó” un nuevo “clavo” en el fútbol hondureño, ya que la Comisión de Apelaciones, le “botó” la resolución a la Comisión Nacional de Disciplina que le había castigado con cuatro partidos y una multa de 20 mil lempiras.

La Comisión de Apelaciones determinó ahora castigar a Figueroa con seis meses de inactividad futbolística, por lanzarle el balón en la cara al árbitro Oscar Moncada, en el juego disputado entre Marathón y Olimpia el pasado 1 de marzo del 2020 en el estadio Yankel Rosenthal.

Figueroa fue expulsado a los 22 minutos del partido por “juego brusco grave”, al cometer una falta severa sobre el zaguero olimpista Elvin Casildo y al salir de la cancha respondió de manera agresiva al árbitro, amenazándolo y tirándole el balón en la cara, por lo que el silbante insertó en el acta todo lo que le dijo. Curiosamente el mismo árbitro y en el mismo estadio lo había enviado a las duchas en la gran final que Marathón le ganó a su exequipo, Motagua en mayo del 2018.

Luego de revisar el caso la Comisión de Apelaciones decidió de oficio revocar la resolución y dejar sin valor, ni efecto lo realizado por la Comisión Nacional y determinó aplicar al jugador una sanción de seis meses de inhabilitación de toda actividad deportiva y exonerar de los 20 mil lempiras en virtud de la gravísima situación económica actual.



Henry Figueroa inhabilitado en Honduras por seis meses para jugar al fútbol.

También se hizo un llamado a la Comisión Nacional de Disciplina para que orienten mejor su labor en sus cargos, la resolución no admite recurso alguno, Figueroa debido a la clausura del torneo pasado por la pandemia tiene pendiente por cumplir cinco meses, 16 días de la sanción.

POR DOPAJE YA ESTABA SUSPENDIDO

Figueroa además del castigo local ya tiene problemas para volver a las canchas por dopaje positivo por negarse a realizarse las pruebas en el campeonato de Costa Rica, cuando jugaba en la Liga Deportiva Alajuelense, por lo que la comisión de doping de dicho país lo tiene suspendido y ha pasado su caso a la Wada, Agencia Internacional del Dopaje. **GG**

POGBA

SUEÑA CON JUGAR EN REAL MADRID

PARÍS (EFE). El internacional francés Paul Pogba aseguró que sería "un sueño" jugar en el Real Madrid, aunque señaló que hasta que acabe su contrato con el Manchester United dará todo por ese club. "A todos les encantaría jugar en el Real Madrid. No voy a negar que sería un sueño", dijo durante una conferencia de prensa en la concentración de la selección francesa.

PORTERO DEL AJAX REINFECTADO DE CORONAVIRUS

LA HAYA (EFE). El internacional camerunés André Onana, que pasó a principios de agosto la COVID-19, ha vuelto a dar positivo por coronavirus y es baja para el amistoso que juega este viernes contra Japón en la ciudad de Utrecht, informó hoy la federación de su país. El centrocampista Pierre Kundé también ha dado positivo.

JOACHIM LÖW CUENTA CON KROOS

BERLÍN (EFE). El seleccionador alemán, Joachim Löw, cuenta con el madridista Toni Kroos para los duelos contra Ucrania, y Suiza en la Liga de Naciones, pese a que el jugador viene de una lesión. Kroos se incorporó anoche a la selección alemana, lo mismo que Timo Werner. **MARTOX**

SE LE METIERON A ROBAR AL APARTAMENTO DE CRISTIANO

LISBOA (AFP). El apartamento del futbolista y quintuple Balón de Oro, Cristiano Ronaldo, en Funchal, en su isla natal de Madeira, sufrió un robo, informó la policía del archipiélago portugués.

"El apartamento de Cristiano Ronaldo sufrió un robo el miércoles", indicó ayer a la AFP sin otras precisiones un portavoz de la policía de seguridad pública, que abrió una investigación.

El sospechoso del robo, ya conocido de los servicios de policía, que lo buscaban este jueves, aprovechó la apertura de la puerta del garaje en una operación de mantenimiento para introducirse en el inmueble, según Diario de Noticias, el periódico de Madeira.

El apartamento del capitán de la selección portuguesa se en-



Cristiano Ronaldo se encuentra concentrado con la selección de Portugal.

cuentra en el último piso de un inmueble donde residen varios miembros de su familia.

Ronaldo y su familia habían vivido allí durante varias semanas en marzo pasado, tras el descubrimiento de un caso positivo entre sus compañeros de la Juventus de Turín.

El ladrón se llevó una camiseta de la Juventus firmada por el jugador de 35 años y algunos objetos sin gran valor.

La policía pudo identificar al sospechoso gracias a las imágenes de las cámaras de vigilancia, siempre según el diario local.

En plena tregua internacional, 'CR7' debe jugar con Portugal frente a Francia, el domingo en Saint-Denis, y después contra Suecia, el miércoles en Lisboa, en el marco de la Liga de Naciones. **MARTOX**



Inglterra no tuvo problemas para golear a Gales.

CON LOS SUPLENTES, INGLATERRA DERROTÓ CON COMODIDAD A GALES

LONDRES (AFP). A unos días del partido de la Liga de las Naciones contra Bélgica, Inglaterra, con sus jugadores menos habituales, derrotó con comodidad a Gales (3-0), que también realizó rotaciones, ayer jueves en partido amistoso disputado en Wembley.

El primer gol fue obra del delantero Dominic Calvert-Lewin de cabeza (26), uno de los debutantes junto a Bukayo Saka. Sólida y dinámica hasta ese momento, Gales sufrió un bajón luego del gol y pagó con otros dos las carencias de su defensa.

El segundo fue obra del lateral zurdo Conor Coady, de volea desde el segundo palo (54).

Y un jugador que regresaba a la selección después de cinco años de ausencia, Danny Ings, del Southampton, y titular por primera vez a sus 28 años, anotó el tercero de remate acrobático de espaldas al arco (63).

Pero Inglaterra deberá esforzarse aún más el domingo ante Bélgica, en el mismo estadio en partido correspondiente al grupo 2 de la Liga A de la Liga de las Naciones. **MARTOX**

COSTA DE MARFIL ASUSTÓ A BÉLGICA EN AMISTOSO

BRUSELAS (AFP). La Bélgica de Roberto Martínez, privada de sus estrellas, no pasó del empate ante Costa de Marfil (1-1), ayer en el amistoso disputado en el estadio Rey Balduino de Bruselas.

Los Diablos Rojos llegaban al choque tras una serie de 12 victorias consecutivas.

Bélgica formó sin ninguno de sus habituales titulares, sin sus estrellas Courtois, Hazard, De Bruyne, Mertens, Witsel, Lukaku entre otras.

En esas condiciones, los 7.000 espectadores presentes en el estadio presenciaron un primer tiempo

anodino, sin un solo disparo entre los tres palos.

Los locales se pusieron por delante en el minuto 53 por medio de Michy Batshuayi (su 19º gol con la selección) a centro del jugador del AC Milan Alexis Saelemaekers.

A tres minutos para el final los africanos igualaron mediante un penal transformado por Kessié.

En definitiva, un partido con pocas conclusiones para extraer por el técnico español de Bélgica, antes de los partidos fuera de casa en Liga de las Naciones ante Inglaterra (domingo) e Islandia (miércoles). **MARTOX**



Kessié anotó de penalti para Costa de Marfil.

TRAS AZOTAR LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

Huracán Delta recobra fuerzas camino a Luisiana

LAKE CHARLES (AFP). El huracán Delta volvió a ganar fuerza el jueves en su paso por el Golfo de México rumbo a las costas de Estados Unidos, después de golpear la mexicana península de Yucatán.

Delta se convirtió en ciclón categoría 3 en una escala de 5 y se ubica a 555 kilómetros al sur de Luisiana avanzando con vientos de 185 km/h, informó el Centro Nacional de Huracanes (NHC).

Este Estado sufre todavía los daños causados por el huracán Laura, uno de los más violentos de los que se tenga registro en la región.

En Lake Charles, donde pedazos de maderas, árboles caídos y basura dejados por Laura todavía se encuentran en las calles, Shannon Fuselier, de 56 años, vino a tapiar las ventanas de la casa de un amigo, que ya fue dañada por Laura.

Muchas personas evacuaban la ciudad conocida por sus refinerías de petróleo.

El gobernador de Luisiana, John Bel Edwards, pidió a los habitantes prudencia y anunció la movilización de 2,400 miembros de la Guardia Nacional para ayudar a la población.

El NHC alertó que el viernes se esperan fuertes tormentas que pueden representar "peligro de muerte" en partes de la costa norte del Golfo, donde se espera que el huracán toque tierra por la tarde o noche.

La zona del impacto, de acuerdo con los avisos del NHC, abarca desde Sabine Pass hasta Morgan City, en la costa de Luisiana, pero también están en vigor advertencias para zonas costeras de Texas y Mississippi.

Las autoridades han instado a la población de la zona a prepararse y buscar refugio en lugares seguros, y el gobernador Edwards, declaró el estado de emergencia.

Pero, además, Delta descargará copiosas lluvias que pueden llevar a inundaciones repentinas y desbordes de ríos, propiciar la formación de tornados en Luisiana y Mississippi, y producir un fuerte oleaje en la parte norte y oeste del Golfo de México.

Delta impactó el miércoles de madrugada la Península de Yucatán, en el sureste de México, como un meteoro categoría 2, dejando a su paso árboles tirados y las líneas de electricidad rotas.

El huracán se debilitó al cruzar el continente, pero volvió a ganar fuerza en las aguas abiertas del Golfo.



La Noticia Estadounidense gana Nobel de Literatura

STOCKHOLM, Estocolmo

(AFP). La poeta estadounidense Louise Glück, de 77 años, ganó el jueves el Premio Nobel de Literatura, un galardón que ha sorprendido a todos y corona una obra de „belleza austera“, que comenzó hace cinco décadas.

Glück fue premiada por su „inconfundible voz poética, que, con una belleza austera, torna la existencia individual universal“, dijo la Academia Sueca al comunicar su decisión.

Louise Glück es „una poetisa del cambio radical y del renacimiento“, dijo el presidente del Comité Nobel, Anders Olsson.

Muy discreta mediáticamente, no desea dar ninguna entrevista tras su lauro, informó su agente a la AFP.

La premiación fue una auténtica sorpresa para la propia poeta, quien si señaló a la agencia de noticias TT que no esperaba que la Academia la considerase.

„¡No! Lo que quiero decir es que soy una poeta lírica estadounidense blan-

La poeta estadounidense Louise Glück ganó el premio Nobel de Literatura por una “inconfundible voz poética que con belleza austera hace universal la existencia individual”.



ca. Y pensé, bien, tal vez en un siglo diferente, pero no ahora“, destacó.

La neoyorquina de 77 años, miembro de la facultad de profesores de la Universidad de Yale, hizo su debut en 1968 con “Firstborn” y “pronto fue aclamada como una de las poetas más destacadas en la literatura contempo-

ránea estadounidense“, dijo la Academia Sueca.

Ganó el Premio Pulitzer en 1993 por “The Wild Iris” y el Premio Nacional de Literatura por “Faithful and Virtuous Night” en 2014. Fue poeta laureada de Estados Unidos entre 2003 y 2004.

24 horas

COSTA RICA ANUNCIA APERTURA DE FRONTERAS CON CENTROAMÉRICA
SAN JOSÉ (EFE).

Las autoridades de Costa Rica anunciaron el jueves que a partir del 15 de octubre se abrirán las fronteras aéreas con Centroamérica, como una forma de promover el turismo y la reactivación económica en medio de la pandemia de la COVID-19.

JUSTICIA ESPAÑOLA RECHAZA CONFINAMIENTO
MADRID (AFP).

El Tribunal Superior de Justicia de Madrid rechazó el jueves el confinamiento parcial impuesto en la capital española y algunos municipios aledaños desde el pasado viernes para frenar la propagación del coronavirus, por considerar que afecta a “los derechos y libertades fundamentales”.

ALEMANIA REGISTRA MÁS DE 4,000 NUEVOS CONTAGIOS

FRÁNCFORT (AFP). Alemania registró más de 4,000 nuevos casos diarios confirmados de COVID-19, una cifra que no se daba desde principios de abril, según los datos oficiales difundidos el jueves.

SITUACIÓN DEL COVID-19 EN RUSIA SE AGRAVA
MOSCÚ (AFP).

La epidemia de coronavirus en Rusia continuó agravándose el jueves con más de 11,400 nuevas infecciones, un nivel equivalente al pico de mayo, pero el gobierno no anunció ninguna medida restrictiva importante.

(LASSERFOTOAFP)



zoom

DATOS

El debate iba a producirse en Miami el próximo 15 de octubre, justo dos semanas después de que Trump diera positivo por COVID-19, y ese diagnóstico, sumado a los múltiples contagios confirmados en la Casa Blanca y el entorno del presidente, había generado preocupación entre los organizadores del encuentro. Trump no consiguió remontar en las encuestas después del primer debate, celebrado la semana pasada, y Biden ha ampliado desde entonces su ventaja, que ahora es de 9,8 puntos a nivel nacional, según la media de sondeos de la web FiveThirtyEight.

Los debates no suelen mover demasiados votos, y menos cuando millones de estadounidenses ya han enviado sus papeletas por correo.

(LASSERFOTOAFP)



SEGÚN MÉDICO

Trump podrá participar en actos públicos

WASHINGTON (EFE). Sean Conley, el médico del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anticipó el jueves que el mandatario podrá volver a participar en actos públicos este sábado dada su evolución positiva de la COVID-19 que padece.

“El sábado será el décimo día desde su diagnóstico el jueves y con base en la trayectoria de los diagnósticos avanzados que el equipo ha estado realizando, anticipo completamente el regreso seguro del presidente a los compromisos públicos en ese momento”, dijo Conley en su más reciente informe sobre el estado de salud de Trump. El médico presidencial reiteró que “tras regresar a casa (este pasado lunes) su estado físico (el de Trump) se ha mantenido estable y sin indicaciones que sugieran progresión de la enfermedad, sin evidencias de efectos terapéuticos adversos”. Trump no muestra síntomas de COVID-19 desde el martes después de haber pasado hospitalizado el fin de semana tras su diagnóstico y padecer fiebre, fatiga y al menos dos bajadas de oxígeno.



PERO BIDEN SE NIEGA

Trump rechaza debate virtual y pide postergarlo

WASHINGTON (AFP). El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que está contagiado con coronavirus, dijo el jueves que no participará del debate presidencial de la semana próxima luego de que los organizadores decidieran hacerlo en formato virtual y sugirió una nueva fecha menos de una semana antes de las elecciones.

“No voy a hacer un debate virtual”, dijo a la cadena Fox Business en su primera entrevista desde que se contagió,

en la que compareció de forma telefónica. “Es inaceptable para nosotros”, añadió el mandatario republicano que busca un segundo mandato pero está rezagado en las encuestas frente al candidato demócrata Joe Biden.

Trump, de 74 años, acusó a la comisión bipartidaria que lo organiza de “proteger” a su oponente demócrata, de 77 años, y afirmó: “No voy a perder mi tiempo en un debate virtual. Debatir no es eso”.

A menos de un mes de las elecciones del 3 de noviembre la Comisión que regula los debates presidenciales anunció el jueves que el debate del 15 de octubre va a celebrarse, pero que los candidatos no van a coincidir en el mismo espacio físico después de que Trump diera positivo para COVID-19.

La comisión explicó que busca “proteger la salud y la seguridad de todos los involucrados” en un país muy golpeado por la pandemia, que ha dejado más de 210,000 muertos, más que en ningún otro país del mundo.

La campaña de Trump indicó que los “estadounidenses merecen escuchar directamente a los dos candidatos presidenciales” y propuso que haya dos debates más: uno el 22 que ya estaba previsto, y otro en reemplazo el 29, unos días antes de la elección.

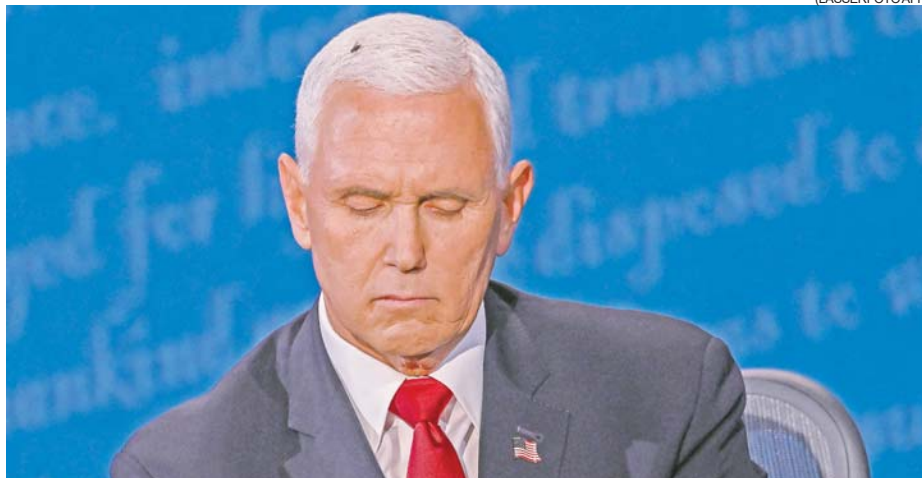
“El comportamiento errático del presidente no lo autoriza a cambiar un calendario” aceptado por los dos equipos de campaña en junio, respondió la directora de campaña de Biden, Kate Bedingfield, en un comunicado.

(LASSERFOTOAFP)

La Foto

DEL DÍA

La mosca que se posó sobre la cabeza de Pence durante dos minutos y tres segundos se convirtió sin duda en la reina de la noche en las redes sociales en EE.UU. y en la invitada no deseada del debate. La mancha oscura el cabello blanco de Pence hipnotizó a los estadounidenses e hizo que se desatara una avalancha de comentarios y memes en Twitter.



Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Álvaro Uribe.

COLOMBIA

Fiscal pide libertad de expresidente Uribe

BOGOTÁ (AP). Un fiscal encargado del caso pidió el jueves en Bogotá la libertad del expresidente colombiano Álvaro Uribe (2002-2010), quien se encuentra bajo arresto domiciliario y es investigado por presuntamente sobornar testigos en una disputa legal con el senador Iván Cepeda.

El caso del exmandatario ha alimentado las divisiones políticas en la nación sudamericana, donde sigue siendo una figura influyente. Su legado político ha sido polémico, especialmente después de liderar la oposición al acuerdo de paz que el gobierno de Juan Manuel Santos firmó con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 2016. Uribe y sus seguidores critican el acuerdo por darle a los exguerrilleros diez años en el Congreso y poca o ninguna pena de cárcel a cambio de decir la verdad.

GOBIERNO BOLIVIANO ACUSA A DELFÍN DE MORALES

Enriquecimiento ilícito de Luis Arce

LA PAZ (AFP). A casi una semana de las elecciones presidenciales en Bolivia, el gobierno derechista acusó de enriquecimiento ilícito al candidato izquierdista Luis Arce, delfín del exmandatario Evo Morales, quien respondió este jueves diciendo que sus denunciantes no mostraron evidencias.

El procurador general del Estado, Alberto Morales, que depende del gobierno, aseguró que la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) “evidencia movimientos económicos anómalos e irregulares y sin justificación legítima en las cuentas del exministro Arce y su familia”.

El funcionario indicó que entregaría estos antecedentes a la fiscalía para que abra una investigación.

Arce contestó en una carta pública diciendo que sus acusadores “hasta ahora no demostraron una sola de

sus calumnias y difamaciones, por lo que no tienen credibilidad”, después de que la víspera el procurador informara sobre sus supuestos movimientos económicos irregulares.

El ex titular de Economía durante el gobierno de Morales (2006-2019) señaló que las autoridades “recurren a la mentira, a la persecución política, a la violencia, a la criminalización y a la represión”.

Arce afirmó además que estas acusaciones, a días de los comicios, son “cortinas de humo que crean” sus detractores “para distraer, provocar, fragmentar y quebrar” a sus partidarios.

El procurador Morales había dicho que los movimientos económicos irregulares de Arce detectados por la UIF orillan los seis millones de bolivianos (unos 862,000 dólares), entre 2011 y 2019.



(LASSERFOTO AFP)

El gobierno de Bolivia acusó de enriquecimiento ilícito al candidato izquierdista Luis Arce, delfín del exmandatario Evo Morales.



(LASSERFOTO AFP)

PARA “CONTRARRESTAR” SANCIONES DE EE.UU.

Constituyente oficialista da a Maduro poderes especiales con “Ley Antibloqueo”

CARACAS (AFP). La chavista Asamblea Constituyente que rige en Venezuela aprobó el jueves una ley que otorga al presidente Nicolás Maduro poderes extraordinarios para tomar decisiones en materia económica, alegando que será un instrumento para “contrarrestar” sanciones encabezadas por Estados Unidos.

La “Ley Antibloqueo”, presentada por Maduro, incluso da al mandatario socialista potestad para “inaplicar” normas legales “cuya aplicación resulte imposible o contraproducente” debido a los efectos de las restricciones financieras que enfrenta el país caribeño, según su artículo.

Establece “un marco normativo especial y temporal que provea al poder público venezolano de herramientas jurídicas para contrarrestar, mitigar y reducir” los “efectos” de las sanciones, dijo al leer el proyecto aprobado este jueves el dirigente chavista Diosdado Cabello, presidente de la Constituyente, órgano que la oposición considera “ilegal”, pero que en la práctica tomó las atribuciones del Parlamento de mayoría opositora.

La legislación dicta, entre otras cosas, que activos expropiados por el gobierno socialista “podrán ser objeto de alianzas” con privados.

“El Ejecutivo Nacional podrá modificar los mecanismos de constitución, gestión, administración y funcionamiento de empresas del Estado, públicas o mixtas, tanto en el territorio nacional como en el exterior”, indica. La nueva ley, además, declara “secretos y reservados” todos los actos derivados de su aplicación, por lo que el gobierno de Maduro no estaría obligado a someterse a controles. No fija mecanismos para rendición de cuentas previas, indicando que solo la Contraloría podrá tener acceso posterior a información si lo solicita.

“Vamos a hacer crujir los grupos y sectores que entorpecen el desarrollo nacional”, celebró en Twitter Maduro tras la aprobación.

No es la primera vez que el mandatario se aferra a leyes especiales desde que asumió el poder en 2013, una gestión en la que Venezuela cayó en la peor crisis de su historia moderna, con hiperinflación y una recesión que se encamina a su séptimo año consecutivo.

En Foco



¿BALLENAS EN NUEVA YORK? SÍ. Y CADA VEZ MÁS

Si es joven y está hambriento, vaya a Nueva York. Incluso si pesa 25 toneladas y tiene un espiráculo. Capitanes de barcos que llevan a la gente a ver ballenas y científicos de la ciudad más poblada de Estados Unidos dicen que han notado un gran aumento en la cantidad de ballenas que se ven en las aguas alrededor de la Gran Manzana.



PORQUE NO PODEMOS OLVIDARLOS

*En el año 1987 Bajo el lema
JUNTOS TODO ES POSIBLE
Iniciamos la gran obra TELETÓN.*

*Juntos construimos 3 Centros de
Rehabilitación en Tegucigalpa,
San Pedro Sula y Santa Rosa de Copán
Para atender las zonas centro, norte y
occidente del país.*

*Nuevamente y con tres centros operando
Construimos para la zona sur un centro de
rehabilitación en Choluteca y confirmamos
que Teletón es UNA FORMA DE DAR AMOR.*

Te dimos las Gracias y continuamos esta gran obra.

*Bajo el lema LA UNIÓN DE UNA NACIÓN
Construimos un centro para la zona oriental en
Catacamas.*

*GRACIAS A TI continuamos nuestra obra
Gracias a ti, Honduras será un mundo mejor.*

*SIEMPRE CONTIGO, construimos un centro para la
zona centro/occidental en La Esperanza/Intibucá.*

Siempre Contigo en todo momento la Teletón siempre estará.

*Porque TELETÓN SOMOS TODOS seguiremos juntos
luchando por esta gran obra de amor.*



Nuestra Meta...
Seguir
Luchando



Ficohsa

Siempre Un Paso Adelante

DESTACAN GESTIÓN DE PRESIDENTE DEL BCH

La prestigiosa revista Global Finance otorgó la calificación grado "A-", al presidente del Banco Central de Honduras (BCH), Wilfredo Cerrato; por el desempeño en el control de la inflación, estabilidad de la moneda y gestión de las tasas de interés.

Este reconocimiento se otorgó por segundo año consecutivo durante la gestión de Cerrato al frente del BCH y Honduras fue la única nación en Centroamérica en obtener este año la distinguida calificación.

A nivel latinoamericano solo Honduras y el Banco Central de Paraguay dirigido por José Cantero Sierra, alcanzaron ese logro.

Asimismo, los titulares de los Bancos Centrales de República Checa, Jiri Rusnok; Egipto, Tarek Amer; Georgia, Koba Gvenetadze; Islandia, Asgeir Jonsson; Israel, Amir Yaron; Rusia, Elvira Nabiullina; Arabia Saudita, Ahmed Alkholifey y Estados Unidos, Jerome Powell, obtuvieron la calificación A-.

El director editorial de Global Finance, Joseph Giarraputo, manifestó que "nuestros reportes de calificaciones anuales de banqueros centrales analizan qué países tienen un liderazgo sólido en la dirección económica, mostrando posturas de políticas que funcionan".

"Incluso en los buenos tiempos, los banqueros centrales se enfrentan a una serie de desafíos. Hoy, con una crisis de salud global que azota al mundo, se ven atrapados entre realidades políticas y prácticas como nunca antes", agregó.



SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

Informe registra 2.4 millones de subempleados en Honduras



El mercado laboral en Honduras ha perdido capacidad de absorber mano de obra, principalmente en el sector formal de la economía, según el estudio.

La tasa de subempleo en Honduras aumentó entre 2009 y 2019 en más de un millón de personas, hasta alcanzar los 2.4 millones de subempleados, lo que supone el 63 por ciento de la población económicamente activa, según un estudio divulgado en Tegucigalpa.

En el período de referencia, el subempleo invisible (por ingresos) y visible (por horas trabajadas) en "promedio representó 52.1 por ciento", señala el estudio titulado "El subempleo: una alternativa laboral para paliar la situación socioeconómica y una contradicción para el desarrollo socioeconómico de Honduras".

El informe fue presentado virtualmente por Héctor Figueroa y Alejandro Melgar, expertos del Observatorio Demográfico Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

El documento señala que el subempleo visible representó el 11.3 por ciento y el invisible un 40.8 por ciento, este último registró "un notable crecimiento, evidente a partir de 2009", año

Supone el 63 por ciento de la población económicamente activa.

en el que el expresidente hondureño Manuel Zelaya fue derrocado del poder.

Figueroa dijo a Efe que el subempleo es un problema estructural de Honduras que no ha sido considerado en las políticas laborales, por lo que la tasa de subutilización de la fuerza laboral ha aumentado.

El subempleo "ha aumentado en más de un millón de personas que están económicamente activas, pero no tienen un empleo fijo, están en un trabajo precario, con jornadas de larga duración, con salarios de subsistencia", subrayó. Figueroa enfatizó que 2.4 millones de hondureños están subempleados, es decir, trabajan más horas de las que querían y ganan menos de lo que establece la ley.

El experto lamentó que en

Honduras "no hay políticas" orientadas a reducir el subempleo, pues los puestos de trabajo en el país se están "deteriorando", lo cual conlleva que más del 63 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) tenga problemas de empleo.

El estudio destaca que la población sin problemas de empleo disminuyó de 59.8 por ciento en 2009 a 39.4 por ciento en 2019, lo que evidencia "un deterioro del funcionamiento del mercado laboral hondureño que los economistas conocen como distorsiones del mercado laboral".

DEUDA PÚBLICA SUPONE 54.4% DEL PIB EN SEMESTRE

La deuda pública de la Administración Central de Honduras alcanzó 13,426.1 millones de dólares, al 30 de junio pasado, representa un incremento del 8.7 por ciento con respecto al I Trimestre del 2020, informó la Secretaría de Finanzas (Sefin).

La relación deuda con Producto Interno Bruto (PIB), siempre a junio fue de 54.4 por ciento. Ese saldo de la deuda pública está compuesto por deuda externa en 8,127.9 millones de dólares y deuda interna con 5,298.2 millones.

Un 75 por ciento (\$10,060.2 millones) de las obligaciones adquiridas que componen la cartera total de deuda se encuentra a tasa fija, mientras que un 25 por ciento (\$3,365.8 millones) a tasa variable, evidenciando un riesgo medio de volatilidad en la tasa de interés.

Esta relación de composición ha venido mostrando cambios ascendentes o descendentes en últimos años (período 2016-2020) en torno a un aproximado del 3 por ciento.

Asimismo, la composición por moneda refleja que la deuda pública de la Administración Central de Honduras se estructura en 62 por ciento (\$8,324.5 millones) por moneda extranjera y el restante 38 por ciento (\$5,101.6 millones) se encuentra en moneda nacional, lo cual indica que existe un mayor nivel de exposición al riesgo cambiario.

TIPO DE CAMBIO



HOY

AYER

Compra 24.4288

Compra 24.4287

Venta 24.5998

Venta 24.5997



Compra 27.6045

Compra 27.6044

Venta 30.1347

Venta 30.1346



Ficohsa

Siempre Un Paso Adelante

PROYECCIONES

Economía se contraería hasta 10% en el 2020: expresidenta del CHE



El Banco Central de Honduras proyecta una contracción económica de -8.0 a -7.0 por ciento, al cierre del 2020.

La contracción económica estimada por el Banco Central de Honduras (BCH) de -8.0 a -7.0 por ciento al cierre del 2020, en la realidad cerraría hasta en un 10 por ciento, estimó la expresidenta del Colegio Hondureño de Economistas (CHE) Liliana Castillo.

En relación a la expectativa de crecer de 4.5 a 5.5 por ciento en el 2021, Castillo consideró que es una proyección "optimista" en razón de que la actividad sigue cayendo y si bien se ha dinamizado, no lo es en la forma esperada.

"Creemos que el crecimiento económico el próximo año andaría entre 2 y 2.5 por ciento", agregó la analista económica, al enumerar varios factores y sobre todo que viene un año político cuando inversores generalmente mantienen cautela. La fuente señaló que las líneas de financiamiento hacia la Micro, Pequeña y Mediana Empresas (Mipymes) que tienen peso

Aceptables tendencias de inflación y del tipo de cambio.

en el desarrollo económico, no ha tenido el efecto esperado.

Sin embargo, confió que están pendientes del comportamiento en este último trimestre, del consumo por parte del sector privado y de las exportaciones de bienes y mercancías generales, así como del comercio y del turismo.

Un tema que no deja de preocupar es el alto endeudamiento que enfrenta Honduras y que solo se puede solucionar con una reeducación de la deuda externa e interna con los multilaterales, el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Con esta iniciativa se alargaría

el plazo de pago, con menor tasa de interés y habría más disponibilidad de recursos para sectores que demandan de más apoyo en Salud, Educación, infraestructura y para generar empleo en la Mipymes, planteó Castillo.

En cálculos de esta analista, la relación deuda externa, respecto al Producto Interno Bruto (PIB) está a punto de superar el 60 por ciento.

La expresidenta del CHE comparte proyecciones que tienen que ver con la inflación que sería de 4 por ciento con un rango de 1 por ciento hacia arriba o hacia abajo, un porcentaje aceptable debido al menor costo del combustible y la excelente oferta de granos básicos.

Otro tema aceptable es el valor del Tipo de Cambio de Referencia con una moneda que se ha apreciado, desde marzo a la fecha, entre buenas expectativas de la cosecha de café y del ingreso de remesas familiares. (WB)

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Honduras observa mayor caída en primer semestre

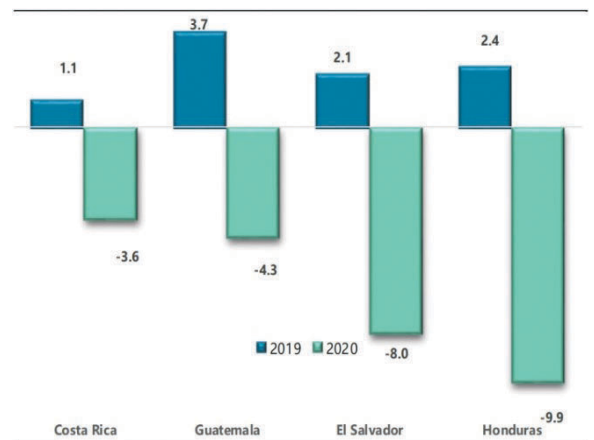
Honduras registró la contracción más fuerte (-9.9%) en su actividad económica durante el primer semestre del año, en comparación al resto de Centroamérica, según la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) y el Banco Central de Honduras (BCH).

En ese desplome, a Honduras le sigue El Salvador (-8.0%), Guatemala (-4.3) por ciento y Costa Rica (-3.6%).

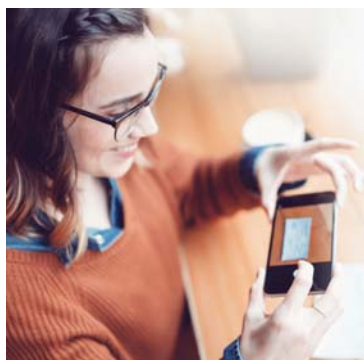
Los datos observados al primer semestre del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) de la región, muestran caídas de la actividad económica, principalmente en el Comercio; Hote-

les y Restaurantes; Transporte y Almacenamiento; Construcción; y la Industria Manufacturera; efecto de la menor demanda externa e interna, el cierre obligatorio de empresas y paralización del sector turismo, derivado de las medidas aplicadas para combatir la propagación de la pandemia.

Las estimaciones para el Producto Interno Bruto de los países centroamericanos, indican que los efectos negativos a consecuencia de la pandemia del COVID-19 sobre la actividad económica se agudizan, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).



Centroamérica: Índice Mensual de Actividad Económica (Variación porcentual a junio de cada año, serie original).



DEPOSITA CHEQUES DE TODOS LOS BANCOS CON DEPÓSITO MÓVIL DE CHEQUES

Monto hasta **L50,000** o equivalente en dólares

Horario **lunes a viernes 9 am - 7 pm**

Utilízalo en tu app Ficohsa

Ficohsa

*Aplican restricciones

Absuelto Kevin Solórzano

La Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), por mayoría de votos absolvió de responsabilidad penal a Kevin Solórzano, del asesinato del ex fiscal Edwin Eguigure.

El director de la Unidad de Comunicaciones del Poder Judicial, Melvin Duarte, explicó que por no existir unanimidad de votos en la Sala de lo Penal, el expediente será conocido por el pleno de magistrados de la CSJ.

La Sala Penal consideró que se quebrantó el Estado material de inocencia, tal como lo dice la Constitución de la República, en su artículo 316.

Ahora, el expediente será remitido al pleno de magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), quienes tendrán la última palabra en torno a este caso.

En ese sentido, la Sala de lo Penal remitirá los antecedentes del caso junto con el voto de mayoría y de disidencia a la presidencia de la CSJ, a efecto de que se prosiga con el trámite estipulado en el artículo en mención aplicable igualmente para procesos en materia penal.

El artículo 316 de la Constitución de la República reza en una de sus partes que “cuando las sentencias se pronuncien por mayoría de votos, deberán someterse al pleno de magistrados de la Corte Suprema de Justicia”.

A partir de hoy el futuro de Solórzano ahora estará en las manos de los 15 magistrados que integrarán el pleno, con la ausencia de los tres que integran la sala penal, quienes votarán, ya sea para confirmar lo decidido por la Sala Penal o revocar el fallo.

Solórzano fue absuelto por los magistrados de la Sala Penal por los delitos de asesinato y tentativa de asesinato en el mes de noviembre del 2014.

La defensa técnica del imputado luego de la sentencia condenatoria dictada en febrero de 2017, interpuso seis motivos de casación, tres por quebrantamiento de precepto constitucional y tres por quebrantamiento de forma, los cuales fueron analizados por la Sala de lo Penal.

De acuerdo a lo que establece la sentencia, esta sala hizo una detallada revisión del proceso valorativo de la debida motivación, razonamiento y carga probatoria como elementos integrantes del derecho fundamental denunciado como infringido.

El Tribunal de Casación, como resultado del análisis, señala “la existencia de argumentaciones judiciales contrarias

Pasa al pleno de magistrados el caso, al no haber unanimidad de votos.

a los principios y reglas que componen la sana crítica como modelo de un correcto razonamiento humano, señalando concretamente los argumentos judiciales viciados”.

En cuanto a la infracción del precepto constitucional, la Sala de lo Penal, declaró no ha lugar el segundo y el tercer motivo de casación referentes a la denuncia de violación del debido proceso por inobservancia de principio de juez natural del artículo 90 de la Constitución de la República “nadie puede ser juzgado sino por juez o tribunal competente con las formalidades, derechos y garantías que la ley establece” y la violación del derecho de defensa por inadmisión de medios de prueba (artículo 82 Constitución de la República “el derecho a la defensa es inviolable”, respectivamente.

El primer motivo de casación centrado en la violación del estado material de inocencia contemplado en el artículo 89 Constitucional, “toda persona es inocente mientras no se haya declarado su responsabilidad por autoridad competente”, el cual fue declarado ha lugar, con un voto disidente, es decir, es una decisión tomada por mayoría de votos.

En relación a los tres motivos por quebrantamiento de forma, centrados en la inobservancia de las reglas procesales para la celebración del juicio, exclusión de prueba de valor decisivo en la sentencia recurrida y sobre la denuncia de valoración de prueba impropia por inobservancia de las reglas de la sana crítica, fueron declarados ha lugar, igualmente con un voto disidente.

Bajo este análisis, la Sala de lo Penal establece que “es procedente hacer ejecución del primer motivo del recurso de casación por infracción de precepto constitucional por tener este un pronunciamiento de fondo”.

En consecuencia, por mayoría de votos de la Sala, dado el voto disidente, se declaró ha lugar el recurso de casación por infracción de precepto constitucional en su primer motivo por violación al estado material de inocencia interpuesto por la defensa técnica del procesado.

En segundo término, se casa la sen-

tencia de fecha 21 de septiembre de 2017 dictada por el Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal y, tercero, se revoca el pronunciamiento condenatorio.

En consecuencia, se procede a dictar una sentencia absolutoria a favor de Kevin Joshua Solórzano Hernández, como coautor responsable de un delito consumado de asesinato en perjuicio del señor Edwin Geovanny Eguigure Abdul y como coautor responsable de un delito de asesinato en su grado de ejecución tentativa en perjuicio de la señora María Auxiliadora Sierra.

“TENEMOS MUCHAS ESPERANZAS”

El abogado defensor de Kevin Solórzano, Jair López, explicó que “dos de los tres magistrados han establecido con justicia plena de que a Kevin se le violentaron sus derechos constitucionales, su estado de inocencia, porque no ha existido prueba suficiente para haberle condenado, entonces por eso reconocen esa violación a ese derecho fundamental y ordenan su absolución, establecen y reconocen la violación de reglas esenciales del proceso en la manera de dictar la sentencia, cuando se le excluyó prueba importante de valor decisivo, cuando hubo contradicciones en la valoración de la prueba para condenarlo”.

Asimismo, dijo “el procedimiento se celebró de manera irregular, bajo el establecimiento de diferentes violaciones a diferentes motivos, nos generan un ánimo positivo frente a lo que se puede venir y en consecuencia tenemos muchas esperanzas”.

“Esperamos que los magistrados que integren ese pleno que priven en ellos simple y sencillamente un ánimo de justicia, porque de tenerlo como estamos seguros que ocurrirá a Kevin se le acerca pronto la resolución de su caso y que se le haga justicia finalmente”.

Recordó que en noviembre de este año cumpliría seis años de estar con la medida de prisión preventiva, ha tenido una pena anticipada, pero no importa, él lo que necesita que se haga justicia por su caso, y si ha tenido que esperar seis años, está bien, lo importante es que se le haga justicia porque todavía puede reconstruir su vida y evidentemente su familia lo necesita, máxime frente a un hecho en el que él nunca participó y que fue reconocido por la propia prueba cientí-



Kevin Solórzano cumpliría en noviembre seis años de estar recluido en la cárcel de Támara.

fica del Ministerio Público y que aportó la defensa.

ESTABA EN SU CASA

“Kevin cuando este hecho lamentable ocurrió estaba en su casa, preparándose para ir a la universidad, de manera cotidiana, y allí está toda esa evidencia, las cámaras de la calle que captan el vehículo, cámara de la universidad donde él ingresa, vaciados telefónicos de ubicación del teléfono de él en su casa cuando estaba ocurriendo el hecho, en la parada de buses cuando lo pasó recogiendo su amigo”, detalló.

López remarcó que “estamos seguros e imperando ese ánimo de justicia por parte de los magistrados, a Kevin se le hará justicia prontamente”.

En cuanto a la determinación de la Sala Penal sobre absolverlo de responsabilidad aunque no fue unánime, indicó que “Kevin lo ha tomado de manera muy prudente, pero a la vez con mucha esperanza, a raíz de esto, le ha cambiado la manera de ver su caso, lamentablemente él en estos seis años ve que a la gente se le resuelven sus casos, salen libres y él consiente de que no ha participado en este hecho, que pasa con su caso, pero ahora ha recobrado la esperanza y esperamos que esta se materialice en su libertad”.

UNA LUZ

El profesional detalló que la familia de Solórzano ha estado angustiada y desesperada por años, pero se llenan de esperanzas, es una luz al final del túnel para ellos, y sí están positivos, esperando que finalmente él retorne a su casa, donde él puede estar, y que pueda rehacer su vida.

López es del criterio que liderar la defensa de este caso, ha sido dura llevar la representación de una persona inocente y a Kevin le hemos fallado, porque está cumpliendo una pena por un hecho que no cometió, son casi seis años de prisión, genera sin sabores, es una situación agriada que nos embarga porque sentimos como humanos lo duro que es su situación, lamentablemente que se le han violentado sus derechos fundamentales, no va ser restituible jamás”.

Kevin Solórzano fue hallado culpable por el Tribunal de Sentencia con jurisdicción nacional de la Sala I, el pasado 8 de febrero del 2017, por asesinato y tentativa de asesinato, con cinco argumentos ofertados por la Fiscalía como ser el retrato hablado, el testimonio de la viuda y uno de sus hijos, el vaciado telefónico, entre otros que fueron presentados durante el debate de juicio oral y público. (XM)

“El Pajarito” estará enjaulado a siete años por extorsión

El Juzgado de Letras Penal con Competencia Territorial Nacional en Materia de Extorsión de San Pedro Sula por la vía del procedimiento abreviado en sentencia definitiva condenó a 7 años 6 meses de prisión más una multa de 375 días como pena principal y la inhabilitación absoluta e interdicción civil como penas accesorias a Ever Josué Hernández Recinos, alias “El Pajarito”, quien reconoció su participa-

ción a título de autor en el delito de extorsión en perjuicio de un testigo protegido.

La judicatura, decretó con lugar la solicitud conjunta presentada tanto por el ente fiscal como la defensa y de acuerdo a la legislación vigente procedió a dictar la sentencia condenatoria.

De acuerdo a las diligencias realizadas por los agentes de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP), se esta-

bleció que la víctima era objeto del delito de extorsión desde el 31 de diciembre de 2018, acción que se dio en la colonia Suyapa, sector de Chamelecón, San Pedro Sula, Cortés.

Todo bajo amenaza a muerte luego de la exigencia de 200 lempiras semanales y que por temor a perder la vida y la de su entorno familiar se vio obligado a entregar sus bienes monetarios.

Para el 3 de enero del 2019 luego de la vigilancia se observó por parte de los agentes de la FNAMP que posteriormente le dieron detención y encontraron la evidencia.

Al momento de la detención los agentes de la FNAMP, lo identificaron como miembro activo de la pandilla 18, y cobraba la extorsión en diferentes barrios y colonias de San Pedro Sula. (XM)



Ever Josué Hernández Recinos alias “El Pajarito”.

A FINCAS DEL PAÍS

Con mascarilla empiezan a llegar cortadores de café



Los cortadores de café tienen que cumplir con una serie de medidas de bioseguridad.

Urge contratar a un millón, pero son pocos los que se han sumado a esta actividad por temor a contagiarse de COVID-19.

La temporada de corte de café 2020-2021 empezó el pasado 1 de octubre, en las fincas nacionales, sin embargo, son pocos los hondureños que se han sumado a esta actividad y, según los dueños de los cafetales, requieren de mayor mano de obra.

Según las previsiones, se necesita un millón de corteros de café, de los que, por lo general, 600,000 que optan a esos puestos de trabajo temporal proceden de Guatemala y de Nicaragua.

Representantes de los cortadores de café indican que debido a la pandemia de COVID-19, en muchas de las fincas exigen que los cafetaleros cumplan con las medidas de bioseguridad por su propia cuenta y la situación económica en el país se encuentra afectada por el paro de las diferentes industrias.

Asimismo, según uno de los hondureños que por años se dedicó al corte de café, ahora, al encontrarse grandes grupos de personas en los cafetales, la población se expone al contagio del virus y a propagarlo.

TEMEN AGLOMERACIÓN

“La situación no está para que uno ande exponiéndose por un salario po-



DATOS

Según estimaciones para Honduras, el rubro del café conforma el 5 por ciento del producto interno y se proyecta exportar 8.2 millones de quintales de café al mercado internacional, en especial a Alemania, Estados Unidos y Bélgica.

co reconocido durante la pandemia, imagínese que a uno le pagan apenas 20 lempiras por una lata y uno duerme ahí, en casetas, amontonado”, criticó el entrevistado.

Debido a que la mayoría de las actividades laborales se encontraban suspendidas por el Sistema Nacional en Gestión de Riesgos (Sinager), para contener la propagación del virus, recientemente la Policía Nacional lanzó un plan estratégico de seguridad para el sector café, con el fin de reac-

tivar de una manera segura el comercio del grano aromático.

El coronel, Víctor Vega, representante del Instituto Nacional de Migración, expresó que “desde el 16 de septiembre se ha integrado una mesa multidisciplinaria para la apertura de las fronteras, a través de los protocolos de bioseguridad, capacitar al personal y que no exista problema alguno...”.

PLAN PREVENTIVO

“...esto se abriría por etapas, dando paso al comercio, aunque ya se había dado con limitaciones para el abastecimiento”, expresó.

Asimismo, con el plan de la reapertura en el rubro del café, la Policía Nacional tiene un plan de prevención para brindar seguridad a este sector y evitar robos, hurto y extorsión, por lo que en las diferentes zonas se mantienen puntos de control estratégicos.

Con la situación de los salvoconductos, las organizaciones tienen que realizar sus solicitudes a través de la página de la Policía Nacional.

La caficultura, según autoridades, está administrada por 110,000 familias, en su mayoría pequeños productores en 15 de los 18 departamentos. (KSA)



A través de las redes sociales del IHTT, Facebook, Twitter e Instagram los usuarios también pueden realizar las denuncias.

A NIVEL NACIONAL

Multan 157 unidades sin bioseguridad

El Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), a través de la Inspectoría General, sancionó a los propietarios de 157 unidades de transporte de pasajeros, en sus diferentes modalidades a nivel nacional, por incumplir con los protocolos de bioseguridad.

La denuncia ciudadana ha sido importante para darle seguimiento a los automotores que no cumplen con las medidas de bioseguridad dictaminadas por el Sistema Nacional en Gestión de Riesgos (Sinager).

Los inspectores mantienen pre-

sencia en puntos estratégicos del país, como ser las principales carreteras, puntos de taxi, rutas de mototaxis y terminales de transporte, con el objetivo de verificar que las unidades cumplan con las reglas establecidas por el (Sinager).

Las sanciones por el incumplimiento de las medidas de bioseguridad, según la Ley de Transporte Terrestre, van desde la aplicación de una multa de 2,000 lempiras por primera vez y si es reiterativa puede alcanzar hasta los 3,500 lempiras, más el decomiso del automotor.

DE JULIO A SEPTIEMBRE

Captan L800 millones por tasa vehicular

La directora adjunta del Instituto de la Propiedad (IP), Besy Alvarado, informó que hasta la fecha se ha logrado una recaudación de 800 millones de lempiras por concepto de pago de tasa única vehicular.

Hasta la fecha se han recaudado “800 millones de lempiras, entre los meses de julio y agosto 250 millones cada mes y más de 300 millones en el mes de septiembre”, indicó.

En octubre les corresponde rea-

lizar el pago de la tasa vehicular a todas las placas terminadas en 6 y 7, el plazo para realizarlo vence el próximo 31 de diciembre y quien no lo haga a tiempo, quedará expuesto a multas.

“El beneficio que ha otorgado el Instituto de la Propiedad es que si no puede pagar de manera completa su tasa vehicular 2020, lo puede hacer suscribiendo planes de pago en cuotas”, indicó Alvarado.



En octubre corresponde realizar el pago de la tasa vehicular a las placas con terminación 6 y 7.

FNAMP ATRAPA EXTORSIONISTAS...

“Dinamita”, “Pacheco” y “El Negro” tenían amenazados a pobladores

Tres miembros activos de la pandilla 18, supuestos responsables del cobro de extorsión en la capital, fueron capturados ayer por la Fuerza Nacional Antimaras y Pandillas (FNAMP).

Uno de los detenidos tenía orden de captura pendiente por el delito de extorsión continuada y era uno de los principales objetivos de la FNAMP, en todo el sector de la colonia La Peña de Comayagüela.

El imputado es Cristian Ariel Gómez Martínez (21), conocido con el alias de “Dinamita”, quien según las investigaciones es uno de los principales recolectores y administradores de extorsión de la pandilla 18 en todo el sector que se ubica entre las colonias La Peña, Calpules, San José de los Llanos y la Alemán.

Contra “Dinamita” había una orden de captura emitida por los juzgados capitalinos por el delito de extorsión continuada y al momento de ser requerido los agentes le decomisaron dinero en efectivo producto del cobro del mal llamado “impuesto de guerra”.

Simultáneamente, en la circunvecina colonia San José de los Llanos se logró capturar a José Alfredo Deras Pérez (40), alias de “Pacheco”, quien según las investigaciones era el encargado de recolectar extorsión en nombre de la pandilla 18, en esa zona de la ciudad.

En una tercera operación, ejecutada en la colonia “21 de Febrero”,



La FNAMP señaló que los detenidos figuran entre los principales recolectores de extorsión de la pandilla 18, en la zona suroriental de Comayagüela.



Se indicó que “El Negro” exigía a sus víctimas sumas de dinero que superaban los 150 mil lempiras en efectivo como extorsión.

de Comayagüela, donde producto de los trabajos de vigilancia, seguimiento e inteligencia se logró cap-

turar a José Manuel Medina Cantarero (23), apodado como “El Negro”.

Agentes del operativo indicaron que “El Negro” exigía a sus víctimas sumas de dinero que superaban los 150 mil lempiras en efectivo por concepto de extorsión en nombre de la pandilla 18 y, de lo contrario, amenazaba con quitarles la vida.

En las últimas 24 horas de operaciones en todo el territorio nacional, la FNAMP reportó la captura de al menos 17 miembros de organizaciones criminales implicados en extorsión, sicariato, venta de drogas y otros delitos y se les ha decomisado armas de fuego, droga y dinero en efectivo. (JGZ)

SAN FRANCISCO, ATLÁNTIDA

La atrapan en poder de 27 bolsitas con “mota”

SAN FRANCISCO, Atlántida. Mediante vigilancia y seguimiento por agentes antipandillas, se detuvo en este municipio a una distribuidora de marihuana en la zona Atlántica, como parte de la “Operación Gedeón”.

La detenida es Nora Lizeth Cruz Martínez (33), de quien las investigaciones indican que desde hace dos años ha sido la encargada de la distribución y venta de droga en todos los barrios del sector sur del municipio de San Francisco.

Al momento de la detención le encontraron en posesión de 27 bolsitas transparentes, conteniendo marihuana y 360 lempiras en efectivo producto de la venta de droga. (JGZ)



A Nora Lizeth Cruz Martínez la remitieron a la Fiscalía acusada de cometer el delito de tráfico de drogas en su modalidad de posesión.



En posesión de arma de fuego y droga fue arrestado el miembro de la MS-13, en la colonia Villa Cristina, de Comayagüela.

“GATILLERO”...

Cae “El Cachetes” de la Salvatrucha

Como resultado de un trabajo de seguimiento y vigilancia, la Policía Nacional a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), detuvo la tarde de ayer a un sujeto sindicado de ser “gatillero” de la Mara Salvatrucha (MS-13), que operaba en distintos puntos de la capital.

Agentes del Departamento de Delitos Comunes, reportaron el arresto de Josué Emmanuel Salgado Lagos (20), alias “El Cachetes”, en la colonia Villa Cristina, en Comayagüela.

Se indicó que Salgado Lagos tiene el rango de “gatillero” o victimario de rivales y otras personas, con centro de operaciones para delinquir en

la colonia Villa Cristina y zonas aledañas.

De acuerdo con las investigaciones de la DPI, el sospechoso estaría involucrado en varios crímenes perpetrados en Comayagüela.

Cuando fue requerido, le decomisaron un revólver calibre 38 milímetros, conteniendo cuatro proyectiles sin percutir, así como siete envoltorios plásticos transparentes conteniendo marihuana.

Los agentes le remitirán a la Fiscalía con un informe investigativo por la comisión de los delitos de portación ilegal de arma de fuego de uso comercial y tráfico de drogas. (JGZ)

PUERTO CORTÉS

Electricista detenido por violación de menor

PUERTO CORTÉS. Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron ayer a un sospechoso de delito sexual en perjuicio de una menor de 12 años de edad, abuso cometido en la aldea Campana, en esta jurisdicción.

El detenido es Juan Francisco Romero Álvarez (26), con oficio electricista, originario de Choluteca y residente en el lugar donde se reportó el arresto. A Romero Álvarez se le ejecutó una orden de captura emitida el 30 de septiembre de 2020, por el Juzgado de Letras de Puerto Cortés, por suponerlo responsable del ilícito de violación agravada.

Se informó que la víctima tiene 12 años y es vecina del sospechoso, por lo que bajo engaños logró cometer su delito en varias oportunidades. (JGZ)



La DPI remitió al detenido a disposición del juzgado que ordenó su captura.

EN AEROPUERTO

Más de \$30 mil en la cintura hallan a viajera

Agentes de la Policía Internacional (Interpol), retuvieron ayer a una mujer que fue sorprendida con 30 mil dólares adheridos a su cintura, al momento que regresaba al país por el aeropuerto Toncontín, procedente de Houston, Texas, Estados Unidos.

La detenida de 48 años, es originaria del municipio de El Porvenir, Francisco Morazán, y durante el interrogatorio, afirmó que el dinero es de su propiedad.

El parte sobre la captura proporcionado por la Policía Nacional indica que los agentes reportaron un comportamiento sospechoso de una ciudadana, quien se notaba inquieta y nerviosa, por lo que la requirieron en el área de la Guardatura de la salida internacional.

Cuando se le hizo un registro personal, se detectó que la fémina llevaba puesta una faja y alrededor de la cintura tenía adheridos varios paquetes pequeños conteniendo dólares.

Uno de los paquetes contenía 29 mil 400 dólares en billetes de 100 dólares, en otro traía 750 dólares en billetes de 50, así como ocho dólares en billetes de dos y cuatro unidades más de a dó-



La detenida con la evidencia fue puesta a disposición de la Fiscalía para que se proceda judicialmente por supuesto lavado de activos.

lar, sumando un total de 30 mil 162 dólares estadounidenses.

Luego de ser requerida la mujer fue trasladada a la Fiscalía correspondiente y deberá demostrar la procedencia del dinero, ya que la ley establece que un viajero solo puede portar consigo hasta 10,000 dólares sin declarar y ella los traía ocultos en el cuerpo. (JGZ)



ALLANAMIENTO

Arrestada distribuidora de marihuana al menudeo



Una mujer sindicada de ser distribuidora de drogas al narcomenudeo fue detenida en un allanamiento de morada con autorización judicial realizado por la Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en un sector de Cedros, Francisco Morazán.

Se trata de Dailen Yaneli Moncada Ramírez (24), una ama de casa a quien le siguen diligencias investigativas en base a varias denuncias en su contra, ya que se le considera una de las mayores distribuidoras de drogas en la aldea Los Planes, de ese municipio.

De acuerdo con los agentes asignados al caso, le decomisaron a la joven mujer dos bolsas plásticas con tres libras de marihuana y 62 envoltorios de papel bond con parte de la misma hierba. Igual, le incautaron 657 lempiras supuestamente obtenidos mediante la venta del alucinógeno. (JGZ)

Dailen Yaneli Moncada Ramírez fue puesta a disposición de las autoridades competentes para que se le siga un proceso por el delito de tráfico de drogas.

TONCONTÍN

Libre joven retenido por no declarar celulares

Tras varias horas retenido por la Policía Nacional y Fiscalía correspondiente, fue dejado en libertad el joven Carlos Edgardo Rivera Arias (22), ya que fue interceptado cuando regresaba al país por el capitalino aeropuerto Toncontín, procedente de Estados Unidos de América, pero no declaró unos teléfonos celulares, cometiendo una falta tributaria en Honduras.

La acción policial fue realizada el martes pasado por un equipo

de agentes de la Unidad de la Policía Internacional (Interpol) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF). Horas después de ser arrestado a Rivera Arias se le dejó en libertad, porque se le comprobó que no había cometido ningún delito, sino una falta tributaria y tampoco tenía órdenes de captura pendientes, como lo había establecido la Policía Nacional, en un principio. (JGZ)

EN LA ESPERANZA

Choque de "pailita" y "bus" deja dos heridos

LA ESPERANZA, Intibucá. Los tripulantes de un vehículo pick up sufrieron ayer lesiones y heridas al chocar contra un autobús interurbano, en la carretera hacia el municipio de Yamaranguila, frente a la comunidad de El Carrizal.

Se trata de un automóvil Toyota

Tacoma, color gris, que chocó con un "bus", Toyota Coaster, colores blanco y franja azul, placas AAS-442L, indica el reporte del Cuerpo de Bomberos.

Luego del accidente, las personas fueron trasladadas por los bomberos al Hospital "Enrique Aguilar Cerrato". (JGZ).

Rigoberto Castillo y Walter Fuentes resultaron con lesiones en distintas partes del cuerpo.



VALLE DE ÁNGELES

Pareja se salva de morir en derrape de vehículo

Un hombre y su esposa estuvieron a punto de morir trágicamente al derrapar el vehículo en que se transportaban por la carretera entre la capital y el municipio de Valle de Ángeles, a la altura del desvío al municipio de Santa Lucía, Francisco Morazán.

El percance vial sucedió la mañana de ayer, cuando Josué Alberto Lagos Mejía -junto a su esposa- manejaba un carro, marca Honda Civic, color gris oscuro, placas HAT-6092,

desde Valle de Ángeles hacia Tegucigalpa. Supuestamente, por desperfectos mecánicos Lagos Mejía perdió el control de la marcha del automotor, sufriendo un despiste hasta chocar contra una base de concreto, a la orilla de la carretera, quedando completamente destruido el vehículo. Los tripulantes no viajaban a exceso de velocidad y solo sufrieron golpes leves, por lo que socorristas del Cuerpo de Bomberos les aplicaron los primeros auxilios. (JGZ)



El percance fue estrepitoso porque el carro tras despistarse chocó contra una base de concreto.

BECAS TUTORÍA VIRTUAL

Fundación Terra aún esfuerzos con ProFuturo en continuidad educativa

Como organizaciones líderes en el campo educativo, Fundación Terra y la fundación española ProFuturo, firman alianza con el propósito de continuar sus esfuerzos en mejorar la calidad educativa en las poblaciones más vulnerables.

En esta ocasión convergen para impulsar el programa "Becas Tutoría Virtual" y transformarlo en un programa con un mayor alcance, no solo para miembros del mismo, sino que llegue a otros niños y docentes.

Parte de la estrategia de contribución con la calidad educativa de Fundación Terra a nivel regional, ha sido poner a disposición el programa Becas Tutoría de forma virtual y dada la "nueva realidad" que enfrenta el mundo, hoy se concretiza de forma más rápida gracias a la participación de ProFuturo, ya que trabajarán de la mano por ampliar el acceso a la educación virtual en Honduras.

En total, el acuerdo busca mejorar la educación de 157,000 niños y niñas de primaria, y la capacitación en tecnología e innovación a los más de 1,200 docentes de los centros educativos del programa.

Fredy Nasser, presidente de Fundación Terra, mencionó: "Bajo esta alianza, los esfuerzos de ambas organizaciones para dar continuidad al objetivo de desarrollo sostenible que responde a la garantía de una educación de calidad y con el propósito que esta llegue a miles de hogares a través de la primera plataforma educativa con recursos diseñados para estudiantes, maestros y padres de familia, convirtiendo así cada hogar en un aula de clases".

ProFuturo, con su gran experiencia y trayectoria en la curación y adaptación de contenidos educativos, pone a disposición de Fundación Terra, cursos de formación docente y contenidos para estudiantes que permi-



La plataforma también contará con una sección especializada en la formación de docentes.



Profuturo, con su gran experiencia y trayectoria en la curación y adaptación de contenidos educativos.

tirán la continuidad de la educación y tutorías en las escuelas participantes del programa Becas Tutoría a través de una plataforma virtual denominada "Fundación Terra Te Conecta" durante este tiempo donde la educación se ha volcado a una metodología virtual.

La plataforma "Fundación Terra Te Conecta" estará disponible muy pronto en el sitio www.terra-fundacion.org donde podrán encontrar recursos educativos para el reforzamiento y aprendizaje en las materias de español, matemáticas y valores.

La plataforma también contará con una sección especializada en la formación de docentes a través de materiales digitales que abarcan su formación que les permita continuar impartiendo sus asignaturas de manera remota.

Fundación Terra como organización que rige el accionar social de las empresas de Grupo Terra está siempre enfocada en promover la educación como pilar fundamental en el desarrollo de los países donde tiene presencia, especialmente con su programa bandera Becas Tutoría.

COHEP

Emite informe sobre hospitales móviles

El documento "Veeduría Gasto Gubernamental para la Atención de la Pandemia COVID-19", del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), con el apoyo del Instituto Nacional Demócrata (IND), cuestiona la compra de los hospitales móviles.

Hace un recuento de los recursos gubernamentales destinados a hacer frente a los efectos de la pandemia desde marzo cuando se decretó la emergencia, hasta el 2 de octubre de 2020, lo que implicó un total de 5,538 millones de lempiras.

Hace énfasis en la compra de siete hospitales móviles que adquirió Inversiones Estratégicas de Honduras (Invest-H), en marzo a un costo de 1.168 millones de lempiras.

Expone que de acuerdo "con investigaciones y auditorías realizadas por organismos especializados de la sociedad civil, el valor real de dichos hospitales se estima en

361.7 millones" de lempiras.

Por tanto, estima que hubo una sobrevaloración de aproximadamente 807 millones de lempiras, que deben ser resarcidos al Estado antes que llegue al país el contendido con el último hospital móvil proveniente de Turquía.

"Se calcula que el perjuicio económico al Estado de Honduras derivado de la compra de los hospitales móviles anda por el orden de L807.2 millones, que se supone fue la sobrevaloración de hospitales móviles, que todavía no están funcionando y otros que ni siquiera han llegado al país".

El informe fue presentado por el director ejecutivo del Cohep, Armando Urtecho, y el asesor legal, Gustavo Solórzano. Agregaron que también estuvimos investigando el caso de Invest-H con muy malas prácticas administrativas", consideró Solórzano. (JB)



Por: Jacobo Goldstein

Noticiosas

*** El debate vicepresidencial que se llevó a cabo en la Universidad de Utah, teniendo como moderadora a la periodista Susan Page, del diario USA TODAY, fue sumamente informativo, con la senadora demócrata Kamala Harris enfrentándose de tú a tú con el vicepresidente Mike Pence.

*** El importante evento duró una hora y media, y en esos 90 minutos vimos a Mike Pence defendiendo a capa y espada al presidente Donald Trump, mientras Kamala Harris hizo un repaso de lo que ella considera la forma en que se ha conducido ineficazmente el mandatario y su grupo de colaboradores.

*** La senadora Harris hizo historia esa noche, pues ella es la primera mujer de sangre africana, combinada con sangre asiática, que ha participado en un debate como el que vimos hace dos días. Hay que reconocer que hubo mucha más cordura y más orden comparado con el primer debate presidencial de la presente campaña, que se llevó a cabo el 29 de septiembre en Cleveland, Ohio, donde Donald Trump y Joe Biden terminaron insultándose.

*** El segundo debate presidencial entre Donald Trump y Joe Biden está programado para celebrarse en Miami, Florida, el jueves 15 de este mes, siempre y cuando la salud del gobernante permita que ese evento se celebre en esa ciudad, en la fecha ya indicada.

*** El número de personas en los Estados Unidos que han perdido la vida debido a la COVID-19, ya sobrepasa los 212,000 y el número de personas contaminadas durante la pandemia ya excede los siete millones 600 mil personas.

*** Estamos todos pendientes acerca de la destrucción que causará el huracán Delta a su paso por los Estados Unidos, después de los grandes daños que dejó a su paso por México.

*** Por cierto México ha sido un país que ha tenido graves problemas con el coronavirus, que ha dejado una numerosa cantidad de personas contaminadas y un alto número de gente fallecida.

*** Las encuestas a nivel nacional siguen favoreciendo a Joe Biden, pero en los estados claves por el número de votos electorales que tienen, todavía los dos rivales están enfrascados en una pelea apretada.

*** Siguen apareciendo contaminadas por el coronavirus una serie de personas que estuvieron en la Casa Blanca cuando Donald Trump presentó a Amy Barrett como su candidata a la Corte Suprema de Justicia. En esa lista están incluidos el presidente Donald Trump y la primera dama de la nación, Melania Trump.

*** Ocho altos líderes militares norteamericanos también están batiendo contra la COVID-19 y todos ellos han decidido ponerse en una cuarentena de 14 días de duración.

*** Les está yendo muy bien en las eliminatorias de las Grandes Ligas de Béisbol a mi equipo, los Esquiveros de Los Ángeles, cuyo jardinero central, Cory Bellinger, hizo un atrapada sensacional el miércoles, robándole un "jonrón" a Fernando Tatís, de los Padres de San Diego. Bellinger no solo capturó magistralmente la pelota, sino que el mismo Cory bateó un poderoso cuadrangular de cuatro esquinas.

MARCOVIA, CHOLUTECA

Se inundan casas en zonas bajas en Monjarás

MARCOVIA, CHOLUTECA. Pobladores de los barrios Sinaí, Porvenir y España, de la aldea Monjarás, en esta jurisdicción, hicieron un llamado de auxilio a las autoridades edilicias por la inundación de sus casas y las aguas estancadas. Las zonas afectadas están ubicadas en la parte baja de la aldea que cada año al haber fuertes lluvias se inunda, tal es el caso de la noche del miércoles que llovió intenso en la zona e inundó varias viviendas.

La solicitud de los afectados, como de la comunidad de San Isidro, consiste en ayuda con alimentos y colchones, esperando que el nivel del agua no aumente con las tormentas que se esperan en las próximas horas.

La zona de Monjarás es una de las más afectadas cuando sobrevienen lluvias intensas, ya que el agua del río Choluteca evita que las quebradas y riachuelos sigan su curso, provocándose un reflujo y el agua retrocede y ocurren las inundaciones.

Las autoridades de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) como del Comité de Emergencia Municipal (Co-



Por el reflujo de agua de quebradas y riachuelos, es que se han registrado inundaciones en algunos barrios de Monjarás, Marcovia, Choluteca.

dem), han hecho llamado a pobladores que busquen lugares seguros si las inundaciones son mayores y ponen en riesgos sus vidas.

Para los días próximos si el invierno continúa y hay inundacio-

nes, las autoridades competentes analizan si habilitar o no albergues, ya que llegarían varias personas y se debe guardar el distanciamiento social ante la pandemia de COVID-19. (LEN)

CHOLUTECA

Equipo técnico-médico dona OPS a Región de Salud



El donativo de la OPS lo recibieron las autoridades de la Región de Salud de Choluteca.

CHOLUTECA. Un donativo de equipo tecnológico y médico, valorado en 800 mil lempiras, hizo la Organización Panamericana de la Salud (OPS) a las autoridades de la Región Departamental de Salud y así mejorar la atención a los pacientes.

El director de la Región de Salud, José María Paguada, agradeció al doctor Rodolfo Peña, en representación de la OPS, por el apoyo que han estado dando al departamento de Choluteca para dar una mejor atención a los pacientes, máxime en este tiempo de COVID-19 y dengue. El donativo consistió en equipo tecnológico, es decir computadoras, celulares e impresoras, que serán usadas para implemen-



La donación de insumos médicos será distribuida en los centros de salud de la "Sultana del Sur".

tar el sistema telesalud, en una de las primeras zonas del país que se estará dando la nueva modalidad de atención médica, explicó. Paguada informó que también recibieron en donación glucómetros, básculas, oxímetros y otros, que permitan una mejor atención a pacientes de los diversos centros de salud del departamento de Choluteca. "Con el apoyo de la OPS se ha logrado el acompañamiento y fortalecimiento a las estrategias de contención del COVID-19 en el departamento de Choluteca, por lo que ratificamos el compromiso de continuar trabajando para que los pacientes tengan una salud digna", afirmó el funcionario. (LEN)

Desde hace años en Siguatepeque funciona la modalidad de arrendamiento de los tres mercados que existen en la ciudad, incluso el San Pablo.



POR UN TRIMESTRE

Solo L100 de renta pagarán mercados de Siguatepeque

El movimiento Nueva Corriente del Partido Libertad y Refundación (Libre), ya postuló de manera oficial como su candidato a alcalde en el municipio de Lepaeera, Lempira, al dirigente Lito Pineda.

"Tengo el agrado de comunicar que la estructura de Libre en el municipio de Lepaeera, Lempira, ha decidido apoyar a la Nueva Corriente, don Lito Pineda es nuestro candidato y Lizandro (Chando) Murillo, es nuestro

coordinador", manifestó Carlos Eduardo Reina.

Agregó que Lepaeera es el municipio de Lempira que le arroja la mayor cantidad de votos a "nuestro partido" en esta región occidental del país.

Reina expuso que la nominación de Pineda para la comuna de Lepaeera, se debe gracias al excelente trabajo del coordinador departamental, Maynor Membrero y de la diputada Brenda Moreno. (JS)

ANAPROSAL

Producen 1.3 millones de quintales de sal



15,000 empleos genera industria de la sal.

El sur del país produjo 1.3 millones de quintales de sal marina este año a pesar de las restricciones establecidas debido a la pandemia del COVID-19.

Así lo informó Javier Rodríguez, presidente de la Asociación Nacional de Productores de Sal (Anaprosal), luego de exclamar que "Dios es bueno, Dios es grande, estamos avanzando en la distribución y venta del grano".

"La sal marina, en su mayor parte, es para la industria alimentaria, que se procesa en algunas maquilas, pero también para el consumo humano y animal, entre otros", sostuvo.

Explicó que "la producción de sal es por ciclos y este año ya te-

ness en el mercado 1.3 millones de quintales de sal, por ahora estamos esperando que pase el invierno".

Recordó que "en el ciclo que recién acaba de terminar se presentó un verano atípico pues abril casi no llovió, después empezó a llover y luego se suspendió la producción".

"A mediados de noviembre empezaremos a preparar las tierras, para que dentro de mes y medio iniciemos un nuevo ciclo de producción que sería en el 2021", subrayó Rodríguez.

Agregó que "hay suficiente producción de sal pues a pesar de la pandemia no se dejó trabajar en el sur del país". (REMB)

SEGÚN INVEST-H

El domingo llegan hospitales móviles de Copán y Choluteca

La comisión interventora advirtió que deberán ser evaluados por el MP y Aduanas, antes de su traslado

La comisión interventora de Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H) confirmó que el domingo, 11 de octubre, arribarán a Honduras los hospitales móviles que serán ubicados en los municipios de Choluteca y Santa Rosa de Copán y Santa Rosa de Copán.

El miembro de la junta interventora de Invest-H, Gustavo Boquín, manifestó que “el desembarque para la asistencia de los hospitales móviles de Choluteca y Santa Rosa de Copán arribará el próximo domingo, en horas de la noche y madrugada del lunes, para ser descargados en Puerto Cortés”.

Explicó que el Ministerio Público (MP) y la Administración Aduanera de Honduras deben hacer las gestiones de verificación antes de que sean trasladados a los lugares donde serán instalados.

Boquín indicó que las tres unidades médicas móviles ya están listas para ser embarcadas en el puerto de Estambul, Turquía, para iniciar su traslado hasta Honduras.

PROCESO DE CARGA

“El barco que los traerá a Honduras nos informa que estará atracando en el puerto de Estambul el día de hoy, por la noche, y se empezará el proceso de carga”, señaló Boquín.

Asimismo, garantizó que los errores encontrados en los primeros dos hospitales móviles no se repetirán en los cinco restantes y detalló que el hospital de Tegucigalpa está en un 75 por ciento de su instalación, por lo que se prevé que inicie operaciones el 24 de octubre.

En cuanto al hospital de San Pedro Sula, afirmó que lleva un avance del 97



El domingo, en horas de la noche y madrugada, llegarán los hospitales móviles de Santa Rosa de Copán y Choluteca.



Al finalizar la pandemia, los hospitales podrán ser utilizados para combatir la mora quirúrgica del sistema sanitario.

por ciento y que gracias a un plan de traslado diseñado para la Secretaría de Salud, se espera que la próxima semana entre en funcionamiento.

Agregó que desde ayer se inició la capacitación al personal de los equipos médicos, para que puedan empezar la atención de pacientes con COVID-19.

Boquín informó que los 57 errores encontrados por la comisión técnica de Invest-H que viajó a Turquía fueron subsanados por el proveedor. Al tiem-

po, reafirmó que Invest-H no aceptará ningún módulo que presente daños.

“Si el proveedor, Axel López, y su contratista, no cumple con el contrato, procederemos por la vía judicial para exigir que se cumpla cada cláusula que tenemos en nuestro contrato”, aseguró.

Boquín ratificó que una vez pasada la pandemia, los hospitales móviles seguirán funcionando para combatir la mora quirúrgica que persiste en el sistema sanitario nacional. (DS)



El alcalde de San Pedro Sula inspeccionó la construcción del Macro Distrito Municipal de Salud en Cofradía.

EN COFRADÍA

Edil supervisa obras del Distrito de Salud

Comprometido con la salud de los vecinos de San Pedro Sula, el alcalde, Armando Calidonio Alvarado, supervisó ayer el avance de los trabajos de construcción del Macro Distrito Municipal de Salud de Cofradía, obra ejecutada con fondos 100 por ciento municipales, que beneficiará directamente a más de 50,000 personas con atención de calidad.

El proyecto permitirá a los vecinos del distrito 20, que incluye Cofradía y comunidades de El Merendón, recibir la atención médica que se merecen, en instalaciones adecuadas, con personal debidamente capacitado.

“Paso a paso avanzamos con este proyecto de gran beneficio para los vecinos de Cofradía. En este lugar vamos a tener servicios de odontología, pediatría, medicina interna y general, enfermería y un área de vacunación”, especificó el edil, tras señalar que la obra avanza en 28 por ciento.

La construcción, que comprenderá 1,400 metros cuadrados, contará con un área de odontología, medicina general, farmacia, sala de espera

climatizada, servicios de ambulancia, área administrativa, estacionamiento, entre otros.

Este será el tercer Macro Distrito Municipal de Salud que tendrá San Pedro Sula; el primero está localizado en el barrio Las Palmas y el segundo en la colonia Seis de Mayo de la Rivera Hernández, con los que se están beneficiando a miles de vecinos de los diferentes distritos de la ciudad.

Los equipos municipales han estado realizando trabajos de cimentación, fundición de la cisterna, repele y pulido de paredes, fundiciones en el entresuelo, pulido de paredes y fundiciones estructurales.

También se ha avanzado en el núcleo de elevadores que van a existir en un ala de esta construcción, se ha colocado una impermeabilización y ya se ha terminado de levantar las paredes de bloque.

Con este proyecto, la alcaldía está acercando la salud a los vecinos de Cofradía, quienes han mostrado su agradecimiento con la Municipalidad sampedrana, al manifestar que la obra les traerá grandes beneficios a su comunidad.



Satisfecho, el alcalde Calidonio destacó que la población de la zona recibirá servicios de salud de calidad, gracias al proyecto.

DENUNCIA ASOCIACIÓN LATINA

3,800 pacientes renales morirían sin tratamiento

El presidente de la Asociación Latina de Pacientes Renales (Alpar), Edwin Salazar, denunció que 3,800 pacientes renales están en peligro de muerte por la suspensión de los tratamientos.

“Tenemos más de año y medio en esta situación de una intermitencia en los tratamientos, no se ha cumplido la Ley del Paciente Renal. Son más 3,800 pacientes en la actualidad que son atendidos en más de 15 centros a nivel nacional”, detalló Salazar.

“El llamado de atención es que las autoridades se pongan de acuerdo con el proveedor de los servicios, porque el afectado directo es el paciente. La incertidumbre está en que el proveedor se queda sin desembolso”.

“El paciente se descompensa y comienza a manifestar problemas en su salud, hay una descompensación y el paciente puede sufrir un paro respiratorio”, señaló Salazar.

Ante esta situación, la Secretaría de Salud (Sesal) no se ha pro-

nunciado.

Por su parte, el gerente de la empresa Diálisis de Honduras, Wilson Hernández, señaló que la Sesal les adeuda 270 millones de lempiras.

Según Hernández, en los últimos cinco meses el gobierno, a través de la Sesal, no ha pagado la atención que se les brinda a los enfermos renales, y pese a la deuda, ellos siguen brindando el servicio a los pacientes y se continuará realizando el tratamiento. (DS)

DISTRIBUIRÁ SALUD

Equipos de Respuesta Rápida en municipios contra reinfección

Además se están fortaleciendo los 32 hospitales del país para la atención de pacientes

La ministra de Salud, Alba Consuelo Flores, manifestó que los 400 nuevos Equipos de Respuesta Rápida (ERR) contratados serán distribuidos en los municipios que presentan mayor incidencia de casos de la COVID-19.

“Estos equipos visitarán casa a casa con pruebas rápidas para realizar un tamizaje, luego con PCR, y medicamentos para hacer una captación temprana de las personas sospechosas de padecer la COVID-19”, expresó.

Además, brindarán el tratamiento respectivo a quien se le confirme que tiene el virus a través del diagnóstico clínico.

Asimismo, darán seguimiento a las personas que resulten positivas, a través de las brigadas hasta confirmar la recuperación y que están libres del virus.

Flores detalló que con el Plan de Respuesta ante el rebrote de posibles casos de la COVID-19 se busca el fortalecimiento de los 32 hospitales del país, así como del primer nivel de atención.

Con el enfoque en el primer nivel de



Los ERR, tendrán además la función de lograr que las personas con enfermedades crónicas como: Diabetes, hipertensión, asma, entre otras, logren aplicarse la vacuna.

atención en salud, se descongestionarían los centros hospitalarios, también se equipararían aquellos hospitales de área con máquinas de Rayos X, entre otras.

VACUNACIÓN

La funcionaria, explicó, que debido a la pandemia por la COVID-19 se ha tenido una brecha importante que cumplir en otros temas como la vacunación, donde se registran bajas coberturas.

Ante este panorama, se ha analizado con los ministros de América, ya que esta situación no solo ocurre en Honduras, pero si las personas no se apli-

can la vacuna, se podría tener una crisis por otras enfermedades que son prevenibles.

Por lo tanto, los ERR, tendrán además la función de lograr que las personas con enfermedades crónicas como: Diabetes, hipertensión, asma, entre otras, logren aplicarse la vacuna que los protegerá contra estas patologías.

La funcionaria, hizo un llamado a la población a que acuda a los establecimientos de salud a aplicarse las vacunas con las que pueden prevenir otras enfermedades, utilizando las medidas de bioseguridad como: el uso de la mascarilla, alcohol gel y el distanciamiento físico, entre otras.



20,681 casos de arbovirosis se registran en el país.

SECRETARÍA DE SALUD:

Van 20,632 casos de dengue

El coordinador de la Unidad de Enfermedades Transmisibles de la Secretaría de Salud, Homer Mejía, informó que hasta la semana epidemiológica 39 se registra un total de 20,632 casos de dengue a nivel nacional.

Refirió que “los departamentos de El Paraíso, Francisco Morazán y Olancho se encuentran en una zona de epidemia o alarma y en los cuales debemos intensificar las acciones de control y prevención para evitar que se propague aún más”.

“Asimismo, en una fase de alerta están los departamentos de Choluteca, Valle, Gracias a Dios, Lempira, La Paz y el municipio del Distrito Central (DC) y Ocotepeque”, agregó.

“Mientras detalló que un 55% de los casos de dengue se presenta en

la población infantil, entre ella los menores de nueve años de edad”, señaló

GRUPO

El experto dijo que “también hay un grupo considerable que padece de la enfermedad y son los mayores de quince años en un 22%”.

“En el departamento de Cortés se han registrado 4 decesos, Distrito Central 4 y Alauca, el Paraíso 1, en total 9 confirmados, además 22 casos que se encuentran en una fase de confirmación”, sostuvo.

Asimismo, indicó que “semanalmente se monitorea el comportamiento de todas las arbovirosis que incluyen además del dengue, el chikungunya con 31 casos y sika 18, en el mismo período, en total 20,681 casos de arbovirosis”.

VICEPRESIDENTE DE LA ANDI:

Se debe crear un plan estratégico de recuperación económica

El vicepresidente de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), Martín Chicas, es del criterio que el gobierno y el empresariado deben crear un plan estratégico de recuperación económica para no seguir en desorden.

Ante la pandemia por el COVID-19, la economía nacional ha reportado pérdidas sumamente altas, mismas que no se recuperarán en un corto plazo.

El empresario asegura que solo en conjunto, gobierno, empresa privada y ciudadanía en general van a poder sacar adelante el país.

“Ha habido una recuperación, hay negocios que están abiertos, ya se empiezan a recuperar y hay personas que están recuperando sus empleos”, destacó.

“La apertura hay que hacerla con cuidado porque el virus todavía está activo, hay que seguir las medidas porque no tenemos una vacuna que nos lleve a la seguridad plena”, manifestó.

En ese sentido, expresó que “vamos a tener que ir avanzando con la economía, abriendo responsablemente y siguiendo con los triajes, la pro-



DATOS

“La apertura de la economía se está haciendo de manera ordenada y paulatina, por recomendación de la mesa multisectorial que analiza el comportamiento del virus.”

tección personal y el distanciamiento social”.

“Lo ideal es que se pueda presentar un plan de reactivación nacional, que no sea mediático, ni limitado, sino que lo echemos a andar, controlar y enriquecer para que Honduras salga adelante”, indicó.

De acuerdo con estimaciones de los expertos en economía, Honduras estaría recuperándose económicamente dentro de 2 o 3 años.

Se espera que el próximo año se tenga acceso a una vacuna contra el COVID-19, lo que permitirá la inmunidad de la población contra el virus, y salir a trabajar sin miedo para aportar a levantar el país.

EN FORO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN:

Honduras destaca iniciativa “Honduras Start-Up” que promueve la innovación tecnológica

La Primera Dama, Ana García de Hernández, participó junto a sus homólogas de Panamá, Argentina, Brasil y Paraguay en el foro virtual internacional de Educación “Steam Américas: Innovando en tiempos de pandemia”.

La educación Steam -por sus siglas en inglés- (ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas) impulsa el desarrollo de la creatividad, pensamiento crítico y el trabajo colaborativo para resolver problemas de la vida real. Con este evento las primeras damas de Latinoamérica compartieron experiencias y buenas prácticas.

La Primera Dama hondureña inició su participación enfatizando que uno de los principales retos del Gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández es brindar educación de calidad a la niñez y juventud desde antes, durante y después de la pandemia de COVID-19, porque son el presente y futuro: el tesoro de Honduras.

Añadió que Honduras, al igual que el resto de países del mundo, tuvo que reinventarse con la pandemia y enfocarse en la educación virtual.

“Al inicio de la COVID-19, el Gobierno de Honduras a través de la Secretaría

de Educación implementó una estrategia educativa denominada: “Te queremos estudiando en casa”, expuso.

La esposa del mandatario Hernández, destacó que el Gobierno, a través del Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovación (Ihcteti), promueve la investigación aplicada, la creatividad e innovación tecnológica a través de la iniciativa Honduras Start-Up con proyectos de emprendimientos con pequeñas empresas y diseños tecnológicos, sobre todo para los jóvenes.

La iniciativa fomenta el interés en la tecnología entre la juventud para que puedan convertirse en empresarios con negocios y hagan uso de esta como herramienta para la producción y el mercadeo.

“Los proyectos que involucran innovaciones, el Gobierno les apoya con capital semilla, asesoría de expertos nacionales e internacionales, al igual que la participación en campamentos tecnológicos para que puedan intercambiar conocimientos”, comentó la señora de Hernández.

Ana García resaltó que Honduras, a partir del 2016, adoptó el modelo de la iniciativa Teach-Her (Enseñe a Ella) -programa de formación y coordinación

en la metodología Steam-, una alianza público-privada creada por el gobierno de los Estados Unidos y la Unesco para cerrar la brecha de género para los jóvenes interesados en la educación y carreras en ciencia, tecnología, ingenierías, arte, diseño y matemáticas.

La Primera Dama hondureña manifestó que mediante la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) el sistema educativo hondureño cuenta hoy con cientos de centros educativos a nivel nacional que tienen acceso a internet, lo cual ha permitido mejorar la enseñanza de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Destacó que entre las estrategias de educación en tiempos de la covid-19 el Gobierno a través de Conatel aceleró la implementación del plan nacional de banda ancha, extendiendo la infraestructura de telecomunicaciones en todo el país en materia de educación; este plan conectará directamente a unos 2,000 centros educativos con aulas tecnológicas en 279 municipios, brindará acceso a infocentros municipales y a internet inalámbrico gratuito en plazas públicas, que beneficiará a más de cinco millones de habitantes.

CON MÁS DE 60 PRODUCTOS

Inauguran primer mercadito Dinant en San Pedro Sula

El nuevo establecimiento ofrecerá a los clientes sus marcas preferidas, en un ambiente seguro y confortable.

SAN PEDRO SULA, Cortés. Dinant inauguró ayer su primera tienda premium en esta ciudad industrial, en la cual el consumidor podrá encontrar toda la gama, con más de 60 productos de las marcas líderes, en un ambiente confortable y seguro.

El gerente de marca de Snack Yummies, Luis Weddle, dijo que “estamos este día lanzando en la ciudad industrial de Honduras, la primera tienda en donde los consumidores van a poder disfrutar de sus marcas preferidas, como snacks Yummies, Issima, Mazola, Zixx, Kaori, entre otras, toda esa variedad de marcas que Dinant ha acompañado a lo largo de estos años”.

Weddle agregó que “de esta manera el público queda invitado a que venga y viva esta experiencia nueva con nuestra primera tienda directa al consumidor”.

Manifiestó que ya son 60 años los que han estado al servicio de la población hondureña, por lo que están seguros que con este nuevo establecimiento, ese acercamiento se reforzará.

“La importancia de nuestra empresa es que hemos sido fieles a ese espíritu emprendedor y su continua contribución al desarrollo del país, en donde se ha buscado la innovación y la búsqueda de oportunidades para que el consumidor pueda tener a disposición nuevos productos. Al final, todo esto se hace en pro de los consumidores para que ellos tengan esa experiencia única”, acotó.

CREACIÓN DE EMPLEOS

Bajo ese compromiso con el país, la fuente dio a conocer que uno de sus objetivos principales es la creación de empleos y están seguros que poniendo en funcionamiento estas tiendas, esa meta se irá extendiendo cada vez más.

Weddle explicó que “estamos generando con todo el canal de distribución, ese apoyo a la sociedad, más en este tiempo de pandemia, pues se ha estado contratando nuevo personal que estará atendiendo en las tiendas, la distribución, facturación y todo lo que lleva la logística y planta de producción”.



Ejecutivos de Dinant hicieron el corte de cinta con el que se dio por inaugurada la tienda.



Las marcas, garantizan al consumidor una experiencia única con cada producto.



DATOS

“Para la familia Dinant es un orgullo trabajar en este proyecto que viene a dinamizar la economía. Por 60 años, desde nuestra fundación, hemos estado presentes en el mercado nacional y con la apertura de la tienda Dinant afirmamos nuestro compromiso de seguir generando desarrollo e inversión en el país”, expresó el presidente ejecutivo de Dinant, Miguel Mauricio Facussé.



Miguel Mauricio Facussé.

“A medida que se abran más sucursales en el territorio nacional, esa empleabilidad irá creciendo y es lo de mayor importancia”, detalló.

La tienda se encuentra ubicada en el edificio Corporativo 1908, ubicado en el barrio Río de Piedra, con un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 de la mañana a 7:00 de la noche.



La estabilidad de los bancos es indispensable para que la economía pueda reactivarse, según expertos.

SEGÚN EL BID Y LA AHIBA

Bancos sólidos, la clave para reactivar economía

Mientras la economía del país continúa recuperándose del impacto del COVID-19, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en alianza con la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA), compartieron en un evento “online”, con tomadores de decisiones y líderes del sector financiero, propuestas para que la economía hondureña salga adelante lo más rápida y eficientemente posible.

El asesor principal del Departamento de Investigación del BID, Andrew Powell, fue enfático en destacar que la estabilidad financiera debe ser una prioridad.

Agregó que “una crisis de los bancos, que se suma a una actual crisis sanitaria, haría que la recesión sea todavía más profunda y retrasaría considerablemente la recuperación nacional, impactando aún más fuerte a las familias más pobres del país”.

En referencia a los planes de alivio de deuda, Powell comentó que “si se cuenta con el espacio suficiente, una alternativa puede ser programas fiscales dirigidos a ayudar directamente a las familias y a las empresas”.

Estas conclusiones se desprenden del reporte “Bancos sólidos para la recuperación económica: Recomendaciones de política en tiempos de coronavirus en América Latina y el Caribe”, publicado por el BID y el Center for Global Development (CGD).

MEDIDAS DE ALIVIO

En el documento también se establece que los líderes y autoridades deben buscar opciones no invasivas para reestructurar los préstamos, donde incluso se puedan implementar medidas de alivio de manera voluntaria.

El estudio se orienta a la importancia de prestar atención a la inclusión financiera, reducir el uso de efectivo y digitalizar los medios de pagos, con el objetivo de implementar de forma eficiente los programas de transferencias a las familias más pobres, lo cual debe ir acompañado de un fuerte programa de educación financiera.

Por su parte, María Lydia Solano, directora ejecutiva de la AHIBA, señaló que el sector bancario nacional está completamente comprometido con las familias hondureñas y trabajando arduamente para construir las mejores condiciones que permitan avanzar a paso seguro por el camino de la reactivación económica. “Debemos poner la mirada en el futuro y comprender que mientras mejor preparados estemos hoy, mejor será el rebote económico que vendrá”.

El webinar organizado por BID y AHIBA contó con la participación de destacados tomadores de decisión nacionales, académicos, personalidades internacionales y líderes empresariales de diferentes sectores económicos del país.



EN ALIANZA CON



PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN MEDIA 10° Y 11° GRADO

DESCARGA EL
CONTENIDO DE
TU INTERÉS



LUNES A VIERNES 8:00 AM - 11:00 AM

SINTONÍZANOS EN LOS SIGUIENTES CANALES:

SEÑAL ABIERTA

46 50
Tegucigalpa San Pedro Sula

tigo 15
DIGITAL

66 15
ANALÓGICO DIGITAL

CABLE COLOR

51 15
ANALÓGICO DIGITAL

MegaVision

HD
100.54

GALAVISIÓN 46
DIGITAL

MULTICABLE 111
SANTA BARBARA DIGITAL



Rafael Velásquez

“Esto viene a levantar la economía de los hogares de nuestro pueblo”

EL PROGRAMA DE CRÍA DE ESPECIES MENORES ENFOCADO EN GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.

 **¡HECHOS PARA TODOS, HECHOS PARA USTED!**